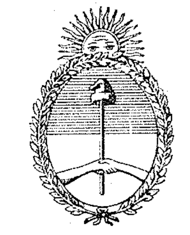

19920724

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE JULIO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.436

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. LEON C. ARSLANIAN
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

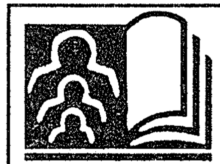
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AERO SOBERANA

SOCIEDAD ANONIMA

"AERO SOBERANA S. A." comunica que por asamblea general extraordinaria del 8/6/1992 pasada a escritura pública Nº 109 del 1/7/1992 se dispuso la reforma de los art. 4º, 5º y 8º. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos doce mil, representado por 12.000 acciones nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1 cada acción. Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 19.977

AIRBRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública del 3/6/92, ante el Registro Notarial 343, de esta Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 8, del 6/8/91, por la que se resolvió el Cambio de Domicilio legal de la Sociedad por traslado de jurisdicción. Y se modificó el artículo primero de acuerdo al siguiente tenor: "Primero: La Sociedad se denominará "AIRBRIS SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier lugar del país o en el extranjero". Se constituyó domicilio en la Avda. Warnes 1431, Capital Federal.

La Escribana
Nº 20.038

AVELCON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12-6-92; Norberto Ismael Iñiguez, 40 años, Contador, DNI 11.159.836, Godoy Cruz 65, Banfield; Jorge Mario Elesgaray, 39 años, Notario, DNI 10.330.494; y Roberto José Rodríguez Elesgaray, 50 años, Notario, LE 7.726.604, domiciliados en Avda. Mitre 686, piso 2º, Avellaneda; Andrea Mariel Martínez, 24 años, empleada, soltera, DNI 18.256.111, Ing. Guillermo Marconi 646, piso 2º, Avellaneda; argentinos y casados; AVELCON S. A. , Av. Montes de Oca 567, piso 7º D, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, especialmente de inmuebles ya sea por el régimen propiedad horizontal o no y la explotación, compraventa, locación y administración sobre bienes inmuebles urbanos o rurales; Compraventa, importación, exportación, representación, consignación, distribución y cualquier otra forma comercial de artículos para el hogar; productos textiles, ya sean manufacturados o no; sus materias primas componentes, partes, repuestos y correspondientes anexos; Realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 10, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-11; Presidente: Carlos Norberto Martínez; Director Suplente: Andrea Mariel Martínez.

El Apoderado
Nº 20.072

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 7-5-92 aumentó su capital a $ 500.000 modificando el Art. 4º. Reformó también el Art. 11º aumentando la garantía de los Directores a $ 100.

El Autorizado
Nº 20.079

CASA PIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6-7-92; Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7-5-92, CASA PIANA S. A., aumenta el capital social en $ 244.983,50, fijándolo en $ 245.000 y en consecuencia se modifica el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 20.074

COMANDEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aumento de Capital y adecuación. 2) 24-4-92. 3) COMANDEX SOCIEDAD ANONIMA. 4) Viamonte 480, piso 10 Of. 3, Capital. 5) Por cuenta propia de 3ros. o asociada: 1) Comerciales: a) Por la compra, venta, importación, exportación de productos agrícolas y ganaderos, comestibles, productos alimenticios envasados y afines. b) Por la compra, venta, importación, exportación, en los ramos y anexos de artículos de oficina, automotriz, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, plástico, química, televisión, juguetería, textil, indumentaria, materiales de construcción y bazar. c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. 2) Agropecuarias: Por la explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación. 3) Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra-venta, permuta, constitución, reparación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. 4) Financieras: Mediante el aporte o inversiones en negocios, en realización o a realizarse y a sociedades constituidas o a constituirse, compra-venta de títulos de venta, acciones y demás valores mobiliarios, otorgamiento, adquisición y transferencia de toda clase de acciones, deudas, créditos y préstamos a interés, con o sin garantía real. La sociedad no practicará las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años a contar desde inscripción. 7) $ 15.000. 8) A cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente individualmente. 10) 31 de diciembre de cada año. Por Asamblea unánime del 14/6/91 se aumenta el capital y se resuelve adecuar el articulado.

El Escribano
Nº 20.002

COMPAÑIA INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 13/7/92 renunció al cargo de Síndico Titular el Doctor Uriel Federico O'Farrell. Por escritura del 17/7/92 se modificaron los artículos 5, 12, 17, 18, 20 y 27 del Estatuto Social y se designó como Síndico Titular en reemplazo del Dr. Uriel Federico O'Farrell al Dr. José Luis Tomás Fourcade, argentino, casado, abogado, 7/3/33, CI.PF. 2.463.719, con domicilio real en Reclus 1441 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y especial en Avenida de Mayo 645, Primer piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº 20.012

IMPORT BEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 22 del 8-7-92 Reg. 1351 ante su titular Enrique L. Suay, Alberto Btesh, arg, 53, div. L.E. 4.303.962; Laura Victoria Trevisanello, arg. 36, div. D.N.I. 12.164.563, ambos comerciantes y dom. en Tupac Amarú 1030, Olivos Pcia. Bs. As: Denom: IMPORT BEL S. A.; Dur: 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con éstos importación o exportación de cualquier tipo de mercaderías, bienes o insumos, incluidos en el nomenclador de la Dirección Nacional de Aduanas, y en su caso con la debida intervención de profesionales con matrícula habilitante; mediante la compraventa de mercaderías, materias primas y productos, elaborados o no, distribución, cesión de patentes de invención, consignaciones, representaciones y mandatos; mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, loteo, urbanización, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compra-venta de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica par adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: $ 1.200. Administración: 1 a 5 directores con mandato por 3 años debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Prescinde de Sindicatura Presidente: Alberto Btesh; Director Suplente: Laura Victoria Trevisanello; Representación legal: Presidente; Cie-

rre del ejercicio: 31-12; Sede Social: Av. Libertador 4496, piso 12 "A", Capital Federal.

El Escribano
Nº 20.010

J. R. INTERNATIONAL TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 15-7-92, se constituyó S. A. Socios: José Vilaboa, español, casado, 22-3-42, comerciante, CI.PF. 6.004.787, Mendoza 5299, 2º de esta Cdad; Alfonso Carlos Ruiz Ugarte, español, 31-3-48, empresario, casado, DNI. 92.427.161, Jorge Newbery 1872, 7º "A" de esta Cdad; Francisco Guillermo Maioli, argentino, casado, comerciante, DNI 10.186.926, Jorge Newbery 1872, 7º "A" de esta Cdad; y Roque Carlos Alfano, argentino, casado, 7-6-40, comerciante, DNI 4.572.158, Washington 2803, 9º de esta Cdad. Denominación: "J. R. INTERNATIONAL TRADING S. A.", dom.:Alvarez Thomas 3244 de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. Constructora: Mediante la construcción de edificios, incluso en propiedad horizontal, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, toda clase de obras y montajes civiles e industriales de carácter privado y la realización de obras públicas y servicio de mantenimiento de las mismas, contratados por organismos nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. II Inmobiliaria: Mediante la compra venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros, como también la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta, permutas de tierras, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. III Financiera: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. IV Industriales: Fabricación o elaboración, en cualquiera de sus etapas de productos de madera, comenzando con la explotación de montes, hasta el producto final, ya sea madera aserrada, en láminas terciadas o en cualquier otro tipo. Se dedicará también a la elaboración o fabricación de artículos textiles, gráficos, agrícolas, ganaderos, de alimentación y/o nutrición, metalúrgicos, químicos, plásticos y todo otro tipo de actividades extractivas o de transformación. V Agropecuaria: Establecer estancias para invernadas y cría de ganados, tambos, cabañas y hacer toda clase de explotaciones ganaderas. VI Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución, importación o exportación de todo tipo de materiales, elementos afines con el objeto y actividades de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Doce mil. Cierre Ejercicio: 31-12 de cada año. Directorio: Presidente: José Vilaboa, Vice: Alfonso Carlos Ruiz Ugarte, Dir. Tit: Francisco Guillermo Maioli, y Dir. Sup: Claudia Noemí Alfano, argentina, casada, 13-1-65, empleada, DNI 16.952.771, Washington 2803, 9º de esta Cdad.

El Apoderado
Nº 19.931

LAS ESPIGAS SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Comunica por 1 día que por asamblea extraordinaria unánime del 29/5/92 y escritura pública del 14/7/92 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió la Escisión de la sociedad y creación de "Linqueya S. A. " y "Sopean S. A.": Se aprobó el balance de escisión al 31/3/92; se redujo el capital en $ 4,8237 de $18 a $ 13,1763; se aumentó el capital por "ajuste de capital" a $ 2.000.000.-; se emitieron en definitiva por la reducción, canje y aumento, 2.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1.- y un voto c/u; se reformó el art. sexto del estatuto: Capital: Dos millones de pesos representado por 2.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1.- y un voto c/u. Se adjudicó dicho capital a los siguientes accionistas: Mauro Adolfo Herlitzka, 1.000.000 de acciones; y Adolfo Miguel Herlitzka, 1.000.000 de acciones. Por la escisión se creó "Linqueya S. A." con un capital de $ 2,8060; se aumentó el capital por "ajuste de capital" a $ 230.600; se emitieron por el canje y aumento 230.600 acciones ordinarias al portador de $ 1.- y un voto c/u. Se adjudicó dicho capital a los siguientes accionistas: Jacqueline Sofía Susana Herlitzka de Kudrnac, 230.599 acciones; Pedro Ricardo Kudrnac, 1 acción. Y asimismo, por la escisión se creó "Sopean S A." con un capital de $ 2,5177; se aumentó el capital por "ajuste de capital" a $ 251.770; se emitieron por el canje y aumento 251.770 acciones ordinarias al portador de $ 1.- y un voto c/u. Se adjudicó dicho capital a los siguientes accionistas: Jacqueline Sofía Susana Herlitzka de Kudrnac, 251.769 acciones; Pedro Ricardo Kudrnac, 1 acción. Se aprobaron los estatutos: Denominación: "Linqueya S. A. "; Capital: doscientos treinta mil seiscientos pesos, representado por 230.600 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de un valor $ 1.- cada acción. Denominación: "Sopean S. A." Capital: doscientos treinta mil seiscientos pesos, representado por 230.600 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1. cada acción. Datos Comunes a las 2 S. A. : Domicilio: Av. Pte. Manuel Quintana 150, piso cuarto "A" de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde la inscripción de la sociedad escindente en el Registro Público de Comercio, el 1/8/55. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada, o en participación con terceros, en cualquier parte de la República, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y régimen sobre loteos. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, de materias primas y bienes muebles vinculados con el amoblamiento y equipamiento del hogar y objetos de arte, títulos y acciones, patentes y marcas nacionales y extranjeras, licencias. c) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantía; intervenir en la compra-venta de aciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real otorgando avales u otras garantías. La Sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 eje.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Se designó Presidente Jacqueline Sofía Susana Herlitzka de Kudrnac; y Director suplente Pedro Ricardo Kudrnac. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre ejercicio: el 30/9 de cada año. Se deja constancia que no hubo socios recedentes ni oposición de acreedores a la escisión. Datos Socios nuevas sociedades: Jacqueline Sofía Susana Herlitzka de Kudrnac, argentina, casada, empresaria, 26/3/58, DNI 12.045.757; y Pedro Ricardo Kudrnac, argentino, casado, contador, 25/6/48, LE 7.657.301; ambos dom. Av. Quintana 150, cuarto "A" Cap. Fed.

El Escribano
Nº 20.030

LITORAL PORTS PILOTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Enrique Félix Bellande, argentino, casado, nacido el 29 de junio de 1941, Capitán de Ultramar y Práctico, L.E. Nº 7.357.650, domiciliado en 25 de Mayo 129, San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Buenos Aires; Carlos W. Gussoni Galvagno, argentino, casado, nacido el 9 de julio de 1936, Capitán de Ultramar y Práctico, L.E. Nº 4.729.002, domiciliado en Bv. Oroño 1182, P. 4, Rosario. Prov. de Santa Fe; Antonio Carlos Casanova, argentino, casado, nacido el 2 de febrero de 1937, Capitán de Ultramar y Práctico, L.E. Nº 4.182.400, domiciliado en Laprida 2298, Rosario, Prov. de Santa Fe. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, ya sea en el país o en el extranjero: 1) Prestación de servicios de practicaje y pilotaje en el ámbito de la República Argentina; 2) Prestación de servicios de transporte terrestre, acuático y aéreo; 3) Intervenir como perito naval en todo acontecimiento para el cual sea necesario determinar daños y perjuicios sufridos en embarcaciones o sus cargamentos a fin de establecer tanto su monto como la responsabilidad de los daños, efectuar tasaciones, evaluaciones y realizar reparaciones navales y desempeñarse como provedor marítimo, despachante de aduanas, empresa de estibaje, transporte y movimiento de cargas; 6) Limpieza y desgasificación de tanques, investigar causas, tasar mercancías y en general realizar pericias relacionadas con las situaciones regidas por la Ley 20.094; 7) Establecer agencias marítimas, armadoras marítimas, portuarias y/o fluviales; 8) Consulta, peritaje, asesoramiento y dirección de obras en ingeniería naval; 9) Asesoramiento en navegación, contratos de carga y estiba, salvataje y el ejercicio de representaciones y mandatos. El asesoramiento en virtud de leyes y normas que según la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, será prestado por dichos profesionales. Duración: 99 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Administración: Directorio de uno a tres miembros titulares con igual número de suplentes con mandato por dos años. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Enrique Félix Bellande; Vicepresidente: Carlos W. Gussoni Galvagno; Director Titular: Antonio Carlos Casanova; Director Suplente: Ana María Lavaque. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 19.946

MAIGA

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo ordenado por el Art. 10, inc. a), L. S. C., se comunica lo siguiente: 1.- Edmundo Roberto Guerra, 74 años, casado, argentino, agente de la propiedad industrial, Dr. Pedro Ignacio Rivera 4325, Capital Federal, C. I. 1.079.120 y Carlos Daniel Sánchez, 29 años, casado, argentino, abogado, Talcahuano 90, piso 1º, departamento "E", Banfield, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 16.323.124; 2.- 17 de junio de 1992; 3.- MAIGA S. A.; 4.- Rodríguez Peña Nº 431, piso 2º, oficinas "J" y "L", Capital Federal; 5.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. B) Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. C) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. D) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; y E) Comerciales: mediante la compra-venta, importación y exportación de bienes muebles - registrables o no -, semovientes, productos alimenticios y agrícolas, leña, madera, derivados de la explotación forestal y otros productos del agro. Administración de campos, estancias, explotaciones agropecuarias o propiedades inmobiliarias. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6.- 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal; 7.- $ 12.000; 8.- Presidente: Edmundo Roberto Guerra; Director Suplente: Carlos Daniel Sánchez, duran tres ejercicios en sus cargos; la Sociedad prescinde de la sindicatura conforme al Artículo 284 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903; 9.- La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 10.- 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 19.965

MULTIDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de noviembre de 1991, se decidió modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social el cual quedó redactado como sigue: El Capital Social es de Ciento Cuarenta y Tres Mil Australes, representado por ciento cuarenta y tres mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un Austral, valor nominal cada una, y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550.

El Vicepresidente
Nº 20.009

O'BRIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: O'Brien Environmental Energy Inc., sociedad extranjera, con sede en Rodney Square North, 11th, and Market Streets, Wilmington, New Castle, Delaware 19801, U.S.A., con domicilio en Cerrito 740, piso 16º, Capital, en trámite de inscripción RPC en los términos del art. 123 L.S., y Fideliter S. A., con sede en Cerrito 740, piso 14º, Capital, RPC: 23.7.87, Nº 5174, Lº 104, Tº "A" de S. A.; Constitución: Escritura Nº 830 del 17/7/92, Reg. 253, Capital; Denominación: O'BRIEN SOCIEDAD ANONIMA; Sede: Cerrito 740, piso 16º, Capital; Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, asociada a terceros, o mediante la constitución de nuevas sociedades y/o la adquisición de participaciones en otras sociedades ya existentes, dentro del país, y dedicadas directa o indirectamente a la generación, transformación, transmisión, distribución, comercialización, compra y venta de energía eléctrica, así como la prestación del servicio público de electricidad. Asimismo, la sociedad podrá suministrar experiencia, conocimientos técnicos, dirección, tecnología, capacitación y demás condiciones necesarias para la conducción de la operación de los servicios de generación, transformación, transmisión, distribución, comercialización de energía eléctrica y desarrollar, sola o integrando consorcios o entidades públicas, privadas o empresarias, en el país, actividades de consultoría y asistencia en todos sus aspectos, técnicos, administrativos, y de gestión en general, ingeniería, dirección, coordinación y administración de contratos y obras, y provisión y/o instalación de materiales o equipamientos y cualquier otro acto vinculado a la industria eléctrica en general; Plazo: 99 años desde inscripción en RPC; Capital: $ 12.000.-; Directorio: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios; composición: Presidente: Ricardo Vicente Seeber, Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel; Representación legal: Presidente o Vicepresidente o Directores designados al efecto; Sindicatura: se prescinde; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre cada año.

El Abogado
Nº 19.936

PRODUCCIONES IMAGENES

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras del 19-5-92 y 29-4-92: Carlos Alberto D'Aquila, 49 años, DNI. 7.726.741, Florencio Varela 470, Avellaneda; y Carlos Alberto Martínez, 49 años, LE. 4.415.102, Av. Belgrano 1851, Capital; argentinos, solteros y comerciantes; "PRODUCCIONES IMAGENES S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Realización de audio y video producciones en general, artística, deportiva, culturales, periodísticas, su reproducción y comercialización; representación de actores, cantantes, artistas y deportistas; organización de campeonatos, torneos y competencias deportivas y de espectáculos artísticos; producción y realización de programas de televisión y comercialización; Fabricación de casetes para videos y/o audio y su comercialización; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 3, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente: Se prescinde de la sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Carlos Alberto D'Aquila; Director Suplente: Carlos Alberto Martínez; Sede social: Av. Santa Fe 1385, Piso 5º, Capital.

El Apoderado
Nº 20.073

PUNTA ATLANTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución según escritura del 16/7/92; Socios: Domingo Gareri, italiano, nac. 3/4/31, casado, empresario, C.I.P.F. Nº 4.237.131, dom. en Arribeños Nº 1555, 1º Cap. Fed.; Rosario Gareri, italiano, nac. 14/1/39, casado, arquitecto, C.I.P.F. Nº 4.880.672, dom. en Virrey del Pino Nº 1725, P. B., Cap. Fed.; Alfonso Gareri, italiano, nac. 19/6/41, casado, ingeniero, C.I.P.F. Nº 4.880.674, dom. en Av. del Libertador Nº 5256, 5º, Cap. Fed.; y Carmen Gareri, italiana, nac. 3/8/44, soltera, abogada, C.I.P.F. Nº 4.880.673, dom. Av. del Libertador Nº 5256, 6º, Cap. Fed.; PUNTA ATLANTICA S. A.; Ciudad de Buenos Aires; 99 de su inscripción; Objeto: Realizar por cta. propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: Agropecuarias: la explotación de establecimientos rurales para la cría, engorde, invernada, e inseminación artificial de ganado vacuno, porcino, equino, caprino, bovino y toda especie animal para el consumo, inclusive cabañas y la cría de todo tipo de animales de pedigree. La producción y comercialización de toda especie cerealera, y también el desarrollo de actividades avícolas, apícolas y granjeras, explotación de tambos, depósitos, silos y demás tareas del campo, la forestación y reforestación de tierras en general; Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, y administración de bienes inmuebles rurales o urbanos, fraccionamiento y posteriores loteos; Negocio de Hotelería: en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje y/o complementarios para servicio y atención de sus clientes; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentran directamente relacionados con la hotelería y/u hospedaje en general, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin; Financieras: Inversiones de capitales de inmuebles, títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, dejando expresa constancia que quedan excluidas todas las actividades controladas por la ley de entidades financieras o aquellas que requieran el concurso público; Comerciales: Importación y exportación; Capital social: $ 100.000 (pesos cien mil); Adm. y rep. legal a cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de dos años; se prescinde de la sindicatura; la rep. legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Ejer. social cierra 31/12 de c/año; Presidente: Domingo Gareri; Vicepresidente: Carmen Gareri; Directores Suplentes: Rosario Gareri y Alfonso Gareri.

El Escribano
Nº 20.008

ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24/6/92. Aumento del capital y reforma del estatuto, todo resuelto por asamblea del 12/3/92. Domicilio: Ventura de la Vega 3785, Cap. Duración: 99 años desde el 14/3/62. Objeto: a) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y mercaderías nacionales y extranjeras; b) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos y subproductos metalúrgicos, eléctricos, plásticos, textiles, químicos, materiales para la construcción, maquinarias, herramientas y repuestos; c) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Importación y exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: $ 50.000.- Adm.: Entre 1 y 10 titulares, por 1 año. Rep. legal: El presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6.

El Apoderado
Nº 20.018

SUPER CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 66 del 16-7-1992 pasada al Registro 877 de la Capital Federal, SUPER CABLE S. A., elevó a escritura pública lo resuelto en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28-4-1992 por la que se cambió la denominación social a la de SUPER CANAL S. A. y se modificó el art. 1º del Estatuto Social: Artículo Primero: Bajo la denominación de "SUPER CANAL S. A." continúa funcionando la sociedad anteriormente constituida como SUPER CABLE S. A., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El Presidente
Nº 7591

TYROLIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y FINANCIERA

Que por escritura del 16-7-1992, ante Carlos A. Maino, al Fº 519 del Registro Nº 382 de Cap. Fed. "TYROLIT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y FINANCIERA", protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 15-4-1992 que aprobó el cambio de la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año y la modificación del art. 27 de los estatutos sociales.

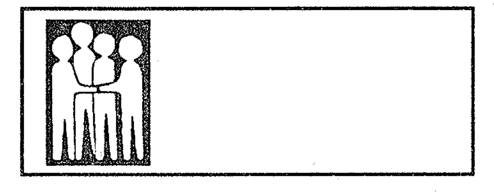
El Escribano
Nº 19.998

USO OFICIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Julio César Ferraris, argentino, nacido 7-11-51, casado, comerciante, L. E. 8.637.192, domicilio Gral. Miller 3073, Lanús, Prov. Bs. As., Jorge Alberto Camba, argentino, nacido 18-2-56, casado, comerciante, D. N. I. 11.808.701, domicilio: Viamonte 972, Lanús, Prov. Bs. As. y Cayetano Lovecchio, argentino, nacido 18-7-57, casado, comerciante, D. N. I. 13.359.035, domicilio: Jujuy 2281, Lanús, Prov. Bs. As. 2) 17-7-92. 3) USO OFICIAL S. A. 4) Martín García 613, 3º C, Capital. 5) Compra, venta, alquiler, importación, exportación de automóviles, motocicletas, camiones y demás rodados, su financiación, mandato, representaciones, consignaciones y estipulaciones. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) Pesos 80.000.- 8) Presidente: Jorge Alberto Camba; Vicepresidente: Julio César Ferraris. Director Suplente: Cayetano Lovecchio. Duración en cargos: 2 años. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Representación legal: Presidente: Jorge Alberto Camba. 11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 7586



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACRECENTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Silvia María Nierenberger, nacida el 19 de enero de 1957, soltera, argentina, docente, Carlos Pellegrini 983 9 "A" Capital, D. N. I. 13.024.145 y Jorge Luis Pera, nacido el 14 de abril de 1930, divorciado, argentino, contador, Av. San Martín 4164, Capital, L. E. 4.059.073. 2) Instrumento privado de constitución de fecha 15 de julio de 1992. 3) Denominación: "ACRECENTAR S. R. L.". 4) Domicilio: Carlos Pellegrini 983 9 "A", Capital. 5) Objeto social: Compraventa de cosas muebles e inmuebles, nuevas o usadas, nacionales o extranjeras, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. 6) Duración: 50 años a partir de su inscripción. 7) Capital social: $ 37.000. 8) Gerente: El socio Silvia María Nierenberger. 9) Representación legal: El gerente. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 19.956

A.I.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica objeto social. Publicación 10-7-1992, recibo 30/18377. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: De Servicios: estudiar, proyectar, planificar, evaluar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios: técnicos, económicos financieros, científicos, culturales y administrativos; De Mandatos: ejercicios de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agricologanaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras, o de servicios; Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, importar, fraccionar, exportar, representar, consignar, distribuir al por mayor y menor toda clase de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, nacionales e importados, afín con su actividad.

El Autorizado
Nº 20.044

ALDAR CERRAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 26-6-92. Socios: 1) Alberto Osvaldo Arabia, argentino, casado, 44 años, comerciante, con L. E. Nº 7.607.417, con domicilio en Av. Directorio 625 Piso 7º Dto. "H", Capital Federal, y 2) Angel Alberto Domínguez, argentino, casado, 40 años, comerciante, con D. N. I. Nº 10.119.557 con domicilio en Av. Honorio Pueyrredón 1898 Piso 11 Capital Federal. Denominación: ALDAR CERRAMIENTOS S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Construcción, armado, colocación, venta de tabiques divisorios, carpintería de aluminio, techos, cielorrasos, revestimientos, alfombramientos y cortinados; b) Importación y exportación de toda clase de bienes y mercaderías, así como su comercialización mayorista y minorista, por cuenta propia, por orden de terceros o asociada a terceros. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 5.000.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 19.930

BECHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado. Socios: Stanoff David, DNI: 4.295.404, argentino, casado, mecánico chapista, 52 años, nacido el 30/9/1939, domiciliado en Colón 2520, Remedios de Escalada, Prov. de Buenos Aires; Made Roque Raúl, DNI: 18.392.928, argentino, casado, mecánico chapista, 25 años, nacido el 21/12/1966, domiciliado en 25 de Mayo 1579, Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires y Lima Humberto Guillermo, DNI: 12.140.213, argentino, casado, mecánico chapista, 36 años, nacido el 7/1/1956, domiciliado en Salado 2198, Laferrere, Prov. de Buenos Aires. Fecha de contrato: 25/6/92. Duración: 99 años. Sede social: Av. de Mayo 1324, P. 1º, Of. "24", Capital Federal. Objeto: a) Reparación integral de vehículos automotores de toda clase y condición. b) Compra, venta, importación, exportación de cualesquiera de las partes del automotor que involucra la actividad especificada en el punto anterior. c) Presentarse en licitaciones públicas o privadas para la ejecución de los trabajos mencionados en el punto a). Capital social: Seis mil pesos ($ 6.000), dividido en 6000 cuotas de un peso ($ 1) c/u; suscriptas íntegramente por los socios en la siguiente proporción: a) Stanoff David 4200 cuotas (70 %), b) Made Roque Raúl 900 cuotas (15 %), c) Lima Humberto Guillermo 900 cuotas (15 %). Administración y representación: Se designa gerente al señor Stanoff David. Cierre del ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 19.960

BLANCALUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Daniel Picciafuoco, soltero, 23 años, DNI. 20.507.258, domicilio Entre Ríos 640, P. 8, Adalberto Plinio Lucchini, soltero, 23 años, DNI. 20.540.354, domicilio Ayacucho 1641, 14 P., Blanca Aida Luna, de Bagala, casada, 36 años, DNI. 12.462.361, domicilio. I. Rivera 2720, P. 4, todos argentinos, comerciantes y de Capital Federal. 2) Privado del 6/6/92. 3) "BLANCALUNA S. R. L.". 4) Lagos 2989, Capital. 5) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, representación de marcas y patentes, importación y exportación al por mayor y menor, envasados o a granel de harinas, legumbres, especias, tés, yerbas, aceites, café, azúcar y demás productos alimenticios y comestibles en general. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 35.000, representado por cuotas de $ 1. c/una. 8) A cargo de uno o más gerentes socios o no por 50 ejercicios. 9) A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30/6 de cada año. Gerentes: Gustavo Daniel Picciafuoco, Adalberto Plinio Lucchini y Blanca Aida Luna.

Nº 19.950

BSG ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por el término de ley que se ha constituido por contrato privado del 13 de julio de 1992 la siguiente sociedad: 1) BSG ELECTRONICA S. R. L.; 2) Socios: Mario Eleodoro González, nacido el 15 de mayo de 1950, casado, argentino, técnico electrónico, domiciliado en Parral 115, 6 "C", Capital, DNI. 8.320.733, Eduardo Leopoldo Salvador, nacido el 19 de junio de 1954, casado, argentino, técnico electrónico, domiciliado en Zapata 321, 2 "14", Capital, DNI. 11.401.261, Juan Alberto González, nacido el 26 de junio de 1963, casado, argentino, técnico electrónico, domiciliado en Talcahuano 343, 2 "E", Capital, DNI. 16.546.329 y Juan José Brusasca, nacido el 30 de mayo de 1968, soltero, técnico electrónico, domiciliado en Talcahuano 343, 2 "E", Capital, DNI. 20.325.102; 3) Duración: 50 años contados desde su inscripción registral; 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al diseño, fabricación, comercialización, importación, exportación, reparación, modificación, transformación, inspección, programación, mantenimiento, instalación, proyecto, relevamiento, tramitación, cálculos de enlace y asesoramiento de sistemas de radiocomunicaciones, telefonía, informática, audio, televisión y electrónica general, así como adquirir, arrendar, transferir o permutar partes y/o componentes de las actividades antes mencionadas, comercialización, distribución de partes y/o componentes y/o productos provenientes de la actividad mercantil. Desarrollar en el territorio nacional o fuera de él en forma permanente, transitoria o accidental las actividades antes mencionadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) El capital social es de Pesos Un Mil ($ 1.000) dividido en 100 cuotas de pesos diez ($ 10) cada una con derecho a un voto por cuota. Se integra en dinero en efectivo el 25 % del capital social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro de los dos años a partir de la fecha de inscripción registral. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. 7) El ejercicio social finaliza el 31 de mayo de cada año. 8) El domicilio legal se fija en Lavalle 1711, Piso 6 "D", Capital. 9) Gerentes: Mario Eleodoro González, Eduardo Leopoldo Salvador, Juan Alberto González y Juan José Brusasca.

La Autorizada
Nº 20.019

C & P

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 19 de junio de 1992, se modificaron los artículos tercero y cuarto del contrato social, que quedan redactados de la siguiente manera: Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: a) compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de instrumental, aparatos y accesorios para uso de

laboratorios, hospitales y la medicina. b) Comercialización de cajas y/o envases de cartón acanalado, corrugado o macizo; cajas de papel o cartón, plegables o armadas. Industriales: a) Fabricación de instrumental, aparatos y accesorios para equipamiento hospitalario. b) Fabricación bajo licencia de instrumental, aparatos y accesorios para equipamientos hospitalarios. c) Fabricación de cajas o envases para embalaje de cartón acanalado, corrugado o macizo, cajas de papel o cartón plegables o armadas, impresas o no. Servicios: a) Centro de día para oligofrénicos moderados y severos. b) Consultorios de asistencia siquiátrica y sicológica para niños, adolescentes, adultos y gerontes. c) Internación de oligofrénicos moderados y severos. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- (Doce mil pesos), dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- (Un peso) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: María Corina Uccello 6000 (Seis mil) cuotas de $ 1.- de valor nominal c/u. por un total de $ 6.000 (Seis mil pesos); y Roberto Angel Pagliariccì, 6000 (Seis mil) Cuotas de $ 1.- de valor nominal cada una, por un total de $ 6000 (Seis mil pesos). Las cuotas se integran en un 100 % (Cien por ciento) en dinero en efectivo.

El Apoderado
Nº 19.935

CATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado. Socios: Caidino Edgardo Alejandro, DNI: Nº 6.149.461, argentino, casado, mecánico tapicero, 43 años, nacido el 4/1/1949, domiciliado en Enrique Fernández 3080, Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires; Ciszewki Mario Rubén, DNI: Nº 20.198.523, argentino, soltero, mecánico tapicero, 24 años, nacido el 17/2/1968, domiciliado en Enrique Fernández 3080, Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires, López Héctor Orlando, LE: Nº 5.811.284, argentino, casado mecánico carpintero, 53 años, nacido el 20/2/1939, domiciliado en Malabia 1783, Ituzaingó, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, y López Héctor Enrique, soltero, estudiante, 21 años, nacido el 29/9/1970, domiciliado en Malabia 1783, Ituzaingó, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires. Fecha de Contrato: 29/6/1992. Duración: 99 años. Sede Social: Agrelo 3334, Capital Federal. Objeto: a) Reparación integral de vehículos automotores de toda clase y condición. b) Compra, venta, importación, exportación de cualesquiera de las partes del automotor que involucra la actividad especificada en el punto anterior. c) Presentarse en licitaciones públicas o privadas para la ejecución de los trabajos mencionados en el punto a). Capital Social: Cinco mil pesos ($ 5.000.-), dividido en 5000 cuotas de un peso ($ 1.-) c/u; suscriptas íntegramente por los socios en la siguiente proporción: a) Caidino Edgardo Alejandro 1750 cuotas (35%), b) Ciszewski Mario Rubén 750 cuotas (15%), c) López Héctor Orlando 1750 cuotas (35%), d) López Héctor Enrique 750 cuotas (15%). Administración y representación. Se designa gerentes a los señores Caidino Edgardo Alejandro y López Héctor Orlando. Cierre del ejercicio 31 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 19.959

CGR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-7-92; Jesús García Riveiro, cede a sus consocios Carlos Alberto Ruvini, y Mario César Clerici, sus 2000 cuotas, por la suma total de $ 2.000.- desvinculándose de la sociedad. Se modifica la cláusula 4º, fijando el capital social en $ 600.-

El Apoderado
Nº 20.071

57 10 AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11 de mayo de 1992. Socios: Alfredo Luis Bonini, argentino, de 34 años, casado, DNI. 12.034.504, comerciante, domiciliado en Chacabuco 141 piso 3, dpto. "D" de Ramos Mejía y Oscar Horacio Arozarena, argentino, de 37 años, casado, DNI. 11.178.607, comerciante, domiciliado en República Oriental del Uruguay 7140 de la localidad de Aldo Bonzi. Domicilio: Yerbal 878, piso 4to. Unidad 22 de la Capital Federal. Duración: 3 años desde su inscripción. Objeto: consignación de automóviles usados, compraventa de vehículos por cuenta y orden de terceros. Capital Social: $ 1.000.- por partes iguales entre los socios. Administración: a cargo de ambos socios revistiendo el carácter de socios gerentes. Ejercicio cierra el 31 de diciembre

El Autorizado
Nº 20.034

CLEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) María del Carmen Baldassarre, arg., de 40 años de edad, casada, DNI. 10.129.697, abogada, dom. en Güemes Nº 4232, piso 5to. "A" de esta Ciudad. Jorge Fiannacca, arg., de 31 años de edad, soltero, DNI. 14.195.656, Contador Público, dom. en Perú Nº 869, piso 3º "K" de esta Ciudad. 2) Escritura del 15/7/92. 3) "CLEAR CONSULTORA S. R. L.". 4) Cdad. de Bs. As., sede social Avenida Belgrano 553, 1º piso, depto. "B", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Prestación como estudio de consultoría, servicios de asesoramiento integral a personas de existencia física o personas de existencia jurídica del sector público y/o privado, nacional, provincial, municipal, extranjero y/o internacional y/o multinacional; y del ámbito comunitario social y/o científico-cultural, como las organizaciones intermedias, organismos no gubernamentales, institutos de investigación científica, nacionales y/o nacionales y/o extranjeros o internacionales, detallándose estos últimos a sólo título enunciativo. Los servicios a prestarse consistirán en la realización de actividades de planificación, programación, diseño, formulación, desarrollo, normatización, administración, implementación, ejecución y/o coordinación, análisis, investigación, evaluación, y/o control de los aspectos legales, operativos, administrativos, técnicos y económicos en materia de planificación global y sectorial, formulación, desarrollo y control de objetivos, políticas y proyectos; dirección técnica y/o coordinación, organización y métodos, sistemas contables con fines legales de contabilidad de costos para la formación de precios y/o la toma de decisiones, de contabilidad presupuestaria económica y de contabilidad presupuestaria financiera; sistemas de control interno, auditoría interna y/o externa, operativa y/o de estados contables; sistemas de comercialización,distribución de cobranzas, estudios de mercado, comercio exterior, en cuentas, estudios de opinión y desarrollos estadísticos; estudios de factibilidad técnica y/o económica, evaluación de proyectos de inversión; recupero de cartera, análisis, proyecciones y desarrollos macroeconómicos, de mercados y formulaciones econométricas; análisis y desarrollos sociológicos, análisis y administración financiera, finanzas públicas, criterios y técnicas de formulación, elaboración, ejecución y control de desvíos en materia de presupuesto de gastos y cálculo de recursos del sector público de política fiscal y administración tributaria, sistema de contabilidad pública, gestión crediticia y/o bancaria de los sectores públicos, privado y mixto, políticas e instrumentos técnicos y de administración; lineamientos y herramientas técnicas de la reforma del sector público, programas de descentralización de gasto y de la administración tributaria, participación privada en la propiedad y/o prestación - explotación, deuda pública interna y externa, instrumentos y efectos, capacitación y/o adiestramiento de recursos humanos. La presente enunciación no es taxativa. Asimismo podrá realizar y/o intervenir en operaciones de explotación, producción, fabricación, transformación, compra-venta, publicación y distribución de estudios y/o trabajos de investigación, proyectos, etc.; exportación, importación; intermediación, representación, comisión, financiación y realización de operaciones afines y complementarias —de cualquier clase— de bienes y servicios en las condiciones precisadas en el punto inmediato anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 2.100.- 8/9) Se designa gerentes a María del Carmen Baldassarre y Jorge Fiannacca quienes lo harán en forma individual e indistintamente. 10) 31 de diciembre

La Escribana
Nº 20.026

COINTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Con fecha 4 de marzo de 1992, mediante instrumento privado, el Señor Norberto Santiago Rainero, casado, argentino, empresario, nacido el 31 de marzo de 1950, DNI Nº 8.326.306, cede, vende y transfiere al Señor Jenaro Antonio Stinga, casado, argentino, ingeniero, nacido el 22 de marzo de 1954, DNI. Nº 10.889.591, 10 cuotas de capital de valor nominal de $ 0,10 cada una de la sociedad COINTEC S. R. L., constituida mediante documento privado de fecha 18 de noviembre de 1988, inscripto en la Inspección General de Justicia el 12 de octubre de 1989, bajo el Nº 5964 del Libro 92, Tomo de S. R. L. y con domicilio legal y constituido en la calle José A. Cabrera Nº 4874, Capital Federal. El Señor Juan Carlos Djedjeian, divorciado, argentino, ingeniero, nacido el 7 de agosto de 1942, DNI Nº 4.589.474, presta su conformidad a la cesión realizada en su carácter de restante socio de la firma. La Señora Ana María Raimondi de Rainero, casada, argentina, comerciante, nacida el 4 de diciembre de 1951, DNI Nº 10.375.062, presta su conformidad a la cesión realizada por su esposo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1277 del Código Civil.

El Autorizado
Nº 19.989

COINTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante instrumento privado de fecha 4 de marzo de 1992, los socios, que representan el 100% del Capital Social, de la firma COINTEC S. R. L., con domicilio legal y constituido en la calle José A. Cabrera Nº 4874 de esta Capital, constituida mediante documento privado de fecha 18 de noviembre de 1988, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de octubre de 1989, bajo el Nº 5964 del Libro 92, Tomo de S. R. L., han decidido modificar el artículo cuarto de los Estatutos, quedando redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.- (pesos dos), dividido en 20 cuotas de $ 0,10 (diez centavos) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Djedjeian, 10 cuotas y Jenaro Antonio Stinga, 10 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Además por unanimidad se designa al Señor Jenaro Antonio Stinga, socio gerente en reemplazo del Señor Norberto Santiago Rainero, que se retiró de la sociedad.

El Autorizado
Nº 19.990

COMPAÑIA DE INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por acto privado del 17.7.92. Socios: Néstor Alfredo Paesano, casado, 33 años, domiciliado en Argentina 4433, Dto. 2, La Tablada, Provincia de Buenos Aires, electricista, DNI. 12.505.322 y Miguel Angel Godoy, casado, 27 años, domiciliado en Reina Elena 1952, Glew, Provincia de Buenos Aires, electricista, DNI. 17.288.201. Denominación: COMPAÑIA DE INSTALACIONES S. R. L. Duración: 99 años. Objeto social: actuar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en instalaciones y reparaciones eléctricas y de telecomunicaciones, y en la compraventa, exportación e importación de elementos de computación, comunicaciones y electricidad. Capital: $ 1.000.- Administración: dos gerentes, en forma conjunta, socios o no. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Sede social: Viamonte 877, piso 4to., Of. 16, Capital Federal.

El Abogado
Nº 7592

COMPU FULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Privado de fecha 6-7-92. Socios: Jorge Omar Atia, DNI. 14.231.147, argentino, soltero, 32 años de edad, comerciante, con domicilio en Jufre 365, 1er. Piso, Capital Federal; Juan José Schoo, DNI. 13.851.987, argentino, soltero, de 32 años de edad, comerciante, con domicilio en la calle Lobos 190, Wilde, Pcia. de Bs. As. y María Alejandra Faget, DNI. 16.089.332, argentina, casada, de 28 años de edad, comerciante, con domicilio en la Av. Luis M. Campos 1270, 7mo. piso, Capital Federal. Denominación: COMPU FULL S. R. L. Duración: 10 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Compra, venta, reparaciones y recargas de insumos y repuestos de computadoras, fotocopiadoras y máquinas de oficina, como así también su servicio de mantenimiento. Capital: $ 4.200.- Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 años reelegibles. Cierre: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Montevideo 571, 6to. piso, Dto. 14, Capital Federal.

La Sociedad
Nº 19.969

CREACIONES DO-MAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Socios: Rosa Marcelina Donayo, argentina, casada, empresaria, nacida el 5.11.1949, L. C. Nº 6.247.271, Convención 1041 de Villa Madero; y Pascual Carlos Mancuso, argentino, casado, empresario, nacido el 12.5.1955, titular del D. N. I. 11.814.437, Convención 1041 de Villa Madero; constituida por instrumento privado del 27.4.92. Denominación Social: "CREACIONES DO-MAN S.R.L.". Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sede social Gral. Fructuoso Rivera 1675, Capital Federal. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta, intermediación, representación, consignación de calzado en general, para damas, caballeros y niños, su importación y exportación. Industriales: mediante la fabricación de calzado para caballeros, damas y niños, tanto de vestir, deportivo como inyectado. Duración: 99 años. Capital Social: $ 1.000, dividido en 1000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Los socios Rosa Marcelina Donayo y Pascual Carlos Mancuso quedan designados gerentes, tienen la representación legal y el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 19.939

EDELWEISS INTER TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17-7-92. Socios: Alejandro Alberto Marraco, argentino, soltero, empresario, 23 años, DNI Nº 20.586.407, Tuyutí 682, José María Ezeiza y Fernando Martín Coll, argentino, casado, empresario, 27 años, DNI Nº 17.231.135, México 1522, 3º piso "B", Capital. Denominación: "EDELWEISS INTER TRANS S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: a) Mudanzas, transporte de cargas, nacionales o internacionales, ya sea por carga aérea, terrestres o marítima, consignaciones y depósitos de mercaderías o cargas. b) Venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, ya sea de cabotaje o internacionales. c) Organización, comercialización y explotación de viajes de turismo nacional o internacional. d) Importación, exportación y comercialización de bienes relacionados con la actividad de la sociedad. Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-7. Sede social: Pte. Luis Sáenz Peña 366, 5º Piso "A", Capital.

La Autorizada
Nº 20.021

ENGLISH INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución mediante Instrumento Privado con fecha 25/6/92. Socios: Alicia Bradford Bell de Mc Gaw, 54 años de edad, argentina, docente, L. C. Nº 3.632.119 y Marina Inés Mc Gaw de 25 años de edad, soltera, argentina, traductora pública, D. N. I. Nº 18.053.538, ambas partes con domicilio real en la calle Belgrano 131 - Villa Ballester, Prov. de Buenos Aires. Domicilio: Tucumán 695 - 3ro. "B" - Capital Federal. Objeto: Enseñanza de Idioma y Editorial. Duración: 99 años. Capital: $ 5.000.- Administración, representación y uso de la firma social a cargo de la Sra. Alicia Bradford Bell de Mc Gaw. En caso de ausencia de ésta, de la Srta. Marina Inés Mc Gaw, quienes actuarán en cada caso en calidad de gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 20.078

ESTUDIO PAPRIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "ESTUDIO PAPRIKA S. R. L." Por escritura pública del 16-7-1992. Socios:

Nicolás Schejtman, argentino, nacido el 19-11-70, con DNI 21.924.550, soltero, comerciante; y Martín Schejtman, argentino, nacido 23-10-1973, con DNI 23.511.343, soltero, licenciado, emancipado civilmente por escritura del 2-7-92, inscripta el 3-7-92, Nº 1204, año 1992; domiciliados en Av. Pueyrredón 2458, piso 6º dpto. B. Capital. Denominación: ESTUDIO PAPRIKA S. R. L. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, a partir fecha de inscripción en I. G. J. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Realización de producciones musicales para publicidad; contratación de actividades y representaciones artísticas en espacios radiales, de televisión, teatro y cinematógrafo, con prestación directa o indirecta de servicios artísticos en general; contratación de artistas, locutores, músicos y toda persona vinculada a la actividad radial, televisiva, teatral, cinematográfica y/o video; producción de publicidad para ser difundida por cualquier medio, así como las tareas y procedimientos afines para producir, editar, distribuir, publicar y difundir por cualquier medio y sistema, publicidad gráfica, mural, vial, cinematográfica, radiotelefónica, televisada y cualquier otro tipo de publicidad y propaganda; producción y/o co-producción de películas cinematográficas, de video y/o televisión, compaginación, post-producción, producción musical, casting; avisos publicitarios, compra de espacios de publicidad y programas de radio de cualquier tipo, con destino al mercado nacional e internacional, pudiendo a tal efecto, importar y exportar. Representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, mandatos y administración de bienes; compra/venta; importación y exportación; comercialización y distribución de las publicaciones y/o películas enunciadas, ya sea de edición propia y/o ajena, así como también de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica y puede realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: pesos 25.000. Organo de Administración: a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Quedan designados Gerentes los socios: señores Nicolás Schejtman y Martín Schejtman. Cierre del Ejercicio: 31 marzo de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios. Sede Social: Av. Pueyrredón 2458, piso 6º, departamento B Capital.

El Autorizado
Nº 20.051

FER-LO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado. Socios: Fernández Alejandrino Alcides, DNI: Nº 5.760.287, argentino, casado, mecánico pintor, 48 años, nacido el 20/9/1943, domiciliado en 33 Orientales Nº 953, Dpto. 2º, Capital Federal; y López Alberto Oscar, DNI: Nº 21.437.628, argentino, soltero, mecánico pintor, 22 años, nacido el 7/1/1970, domiciliado en Recondo Nº 2468, Ing. Budge, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Fecha de Contrato: 25/6/92. Duración 99 años. Sede social 33 Orientales Nº 943, Dpto. 2º, Capital Federal. Objeto: a) Reparación integral de vehículos automotores de toda clase y condición. b) Compra, venta, importación, exportación de cualesquiera de las partes del automotor que involucra la actividad especificada en el punto anterior. c) Presentarse en licitaciones públicas o privadas para la ejecución de los trabajos mencionados en el punto a) Capital Social: Cuatro mil pesos ($ 4.000.-), dividido en 4000 cuotas de un peso ($ 1.-) c/u; suscriptas integramente por los socios en la siguiente proporción: a) Fernández Alejandrino Alcides 3200 cuotas (80 %) y López Alberto Oscar 800 cuotas (20 %). Administración y representación se designa gerente al señor Fernández Alejandrino Alcides. Cierre del ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 19.961

FINES CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/7/1992. 2) Marina Pastora Bembibre de Arrighi, argentina, casada, nacida el 15/3/1948, comerciante, DNI. 5.915.409, domiciliada en Jacinto Diaz 2074 San Isidro Pcia. de Bs. As., María Andrea Jachia, argentina, divorciada, nacida el 12/12/1956, comerciante, DNI. 12.889.279, domiciliada en Chacabuco 812 Florida, Pcia. de Bs. As. y Elena María Piñeiro, argentina, soltera, nacida el 26/7/1936, comerciante, LC. 2.390.560 domiciliada en Av. Santa Fe 3524 piso 1º dep. "B" Cap. Fed. 3) "FINES CONSULTORA S. R. L." 4) Lavalle 1569 piso 5º of. 501 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) A) Búsqueda, evaluación, preselección y selección de personal para empresas; capacitación de personal, dictando cursos y seminarios al efecto, como asimismo prestar todo tipo de servicios y asesoramiento empresarial en el área de recursos humanos. b) Realizar exposiciones, conferencias, congresos, ferias y todo tipo de promoción o evento de interés científico, cultural, empresarial y comercial, incluyendo la instalación de stands. 7) Pesos Un Mil Doscientos. 8) A cargo de todas las socias en calidad de Gerentes obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos de ellas como mínimo. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 19.978

HEREDIA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado. Socios: Heredia Horacio, DNI: 7.933.660, argentino, soltero, mecánico electricista, 49 años, nacido el 20/7/1942, domiciliado en Mariano Acha Nº 828, Santos Tesei, Morón, prov. de Buenos Aires; Heredia Gustavo Alberto, DNI: Nº 18.376.359, argentino, casado, mecánico electricista, 24 años, nacido el 27/10/1967, domiciliado en la calle Roma (y Rosa Castillo) s/Nº, Hurlingham, prov. de Buenos Aires, y Heredia Horacio Daniel, DNI: 17.694.048, argentino, casado, mecánico electricista, 26 años, nacido el 15/2/1966, domiciliado en Mariano Acha Nº 828, Santos Tesei, Morón, prov. de Buenos Aires. Fecha de Contrato: 30/6/92. Duración: 99 años. Sede Social: 33 Orientales Nº 953, Dpto. 2º, Capital Federal. Objeto: a) Reparación integral de vehículos automotores de toda clase y condición. b) Compra, venta, importación, exportación de cualesquiera de las partes del automotor que involucra la actividad especificada en el punto anterior. c) Presentarse en licitaciones públicas o privadas para la ejecución de los trabajos mencionados en el punto a) Capital Social: Cuatro mil pesos ($ 4.000), divididos en 4000 cuotas de un peso ($ 1) c/u; suscriptas integramente por los socios en la siguiente proporción: a) Heredia Horacio 2400 cuotas (60 %), b) Heredia Gustavo Alberto 800 cuotas (20 %), y c) Heredia Horacio Daniel 800 cuotas (20 %). Administración y representación: Se designa gerente al señor Heredia Horacio. Cierre del ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 19.964

INSTITUTO AMANCIO ALCORTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Pdo. del 1º-7-92 otorgado en Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., los socios realizaron entre sí cesión de cuotas: Lilian Elisa Bordachar y María Concepción Cash, cedieron a Lidia Haydee Fabero, Jorge Luis Ameal y Juan Ilkow, las 200 cuotas de capital que tenían en dicha Sociedad. Se aumentó el capital a $ 600.- Ratifican en el cargo de único Gerente al Sr. Juan Ilkow.

El Autorizado
Nº 20.001

INSUCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 8-11-91 y 11-3-92. Carlos Alberto Bianchi, cede, vende y transfiere a Mario Magliano, argentino, casado, comerciante, nacido el 8-12-42, L.E. 4.588.010, domiciliado en Constitución 2641, Victoria, Prov. Bs. Aires, las 500 cuotas que posee de INSUCI S. R. L., por $ 400.- Alicia Haydee Espina de Galmarini, cede, vende y transfiere a Graciela Destuet, argentina, casada, docente, nacida 4-9-45, L.C. 5.003.133, domicilio Bazurco 2222, Cap. Federal, las 500 cuotas que posee de INSUCI S. R. L., por $ 400.- Por renuncia de los cedentes, nuevos gerentes: Mario Magliano y Graciela Destuet.

El Autorizado
Nº 20.049

LEE AN TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sung Ho Lee, coreano, casado, empleado, 38 años, DNI 92.505.391, domiciliado en Zañartú 1436, Capital y Pung Do Yoo, coreano, casado, empleado, 51 años, DNI 92.872.086, domiciliado en Olleros 3912, Capital. Denominación: LEE AN TRADIN S. R. L. Domicilio Social: Zañartú 1424, Capital. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a actividades comerciales de importación y exportación. Para realizar tal objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para tercero en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de todo tipo de bienes, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros. 2) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. Capital Social: $ 2.000.- Plazo: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y Administración: A cargo de Sung Ho Lee, por el término de tres ejercicios siendo reelegible. Representación: A cargo de Sung Ho Lee. El ejercicio comercial cierra el 31 de marzo de cada año. Constitución: Por acto privado del 16.7.1992.

El Autorizado
Nº 20.033

LIBRERIA RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por escritura de fecha 11 de mayo de 1992, pasada ante la Escribana de esta Ciudad, doña Adriana Cecilia Franchini, al folio 250 del Registro nº 434 a su cargo, don Enrique Esteban Rodríguez o Rodríguez y Bosio y doña Elida Haydee Rodríguez o Rodríguez y Bosio, únicos integrantes de LIBRERIA RODRIGUEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA aumentaron el capital social a la suma de $ 4.000.- y por el mismo instrumento, el señor Enrique Esteban Rodríguez o Rodríguez y Bosio dona y cede gratuitamente a favor de sus hijos: Néstor Enrique Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. nº 13.080.851; Gustavo Luis Rodríguez, argentino, casado en 2das. nupcias, comerciante, D. N. I. nº 16.226.400 y Ana Claudia Rodríguez, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. nº 20.202.050, cuatrocientas cuotas sociales a cada uno de ellos; quedando en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social redactada de la siguiente forma "Cuarta: El capital social se fija en la suma de cuatro mil pesos, representado por cuatro mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, que los socios tienen totalmente suscriptas en integradas de la siguiente forma: doña Elida Haydee Rodríguez y Bosio, dos mil cuotas o sean dos mil pesos; don Enrique Esteban Rodríguez y Bosio, ochocientas cuotas o sean ochocientos pesos y don Néstor Enrique Rodríguez, don Gustavo Luis Rodríguez y doña Ana Claudia Rodríguez cuatrocientas cuotas o sean cuatrocientos pesos cada uno".

La Escribana
Nº 20.057

LOS LATINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Broslawski, Mirta Marcela, arg., 38 años, casada, comerciante, DNI 11.251.017. Broslawski, César Eduardo, divorciado, comerciante, DNI 12.667.323, domiciliados en Thames 656, Cap. 2) 3/7/92. 3) LOS LATINOS S.R.L. 4) Thames 656, Capital. 5) Intermediar y/o realizar negocios de todo tipo; Importar y Exportar, actuar por sí y/o asociada a terceros en operaciones de compra venta de cualquier naturaleza; actuar como apoderada para las operaciones inherentes a su objeto; administrar bienes de terceros; actuar como representante de firmas comerciales; fabricar, comercializar, producir, vender, comprar y realizar todo tipo de acto de comercio. 6) 99 años. 7) $ 30.000.- 8º y 9º) Gerentes. Broslawski, Mirta Marcela y Broslawski César Eduardo, en forma individual e indistinta. 10) 31/12/de cada año.

La Autorizada
Nº 20.006

MADERERA GASPAR CAMPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: con fecha 30/8/91, Alejandro María Pla Señorans, DNI 12.949.134 y Mariano Ignacio García Cuerva LE 8.341.966, únicos integrantes de la sociedad, han resuelto modificar el Contrato Social y Cambiar el Domicilio. a) Modificación cláusula 6 del Contrato Social, designándose un solo Gerente. B) Renuncia a su cargo el Sr. García Cuerva y C) El domicilio se fija en Juncal 2195, 4º Piso. Gerente: Alejandro María Pla Señorans.

La Apoderada
Nº 20.063

METALURGICA PARELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado del 30-5-92, el socio Roberto Graber, arg. divor/1as/nup/Cecilia Rosa Grabois, s/sentencia dictada el 29-6-1988, ante el Juzg. Civil Nº 24, Sec. 47, Capital Federal, nac. 12-11-41, L. E. 4.385.011, industrial, domiciliado en Quintino Bocayuva 1098, piso 9, Dpto. A, Capital Federal, cedió a favor de Juana Elvira Cappetta, arg. nac. 27-3-1922, cas/1as/nup/Alfio Meli, D. N. I. 2.229.332, domiciliada en Burelas 463, Lanús, el capital que tiene aportado en la sociedad de 2500 cuotas de Australes 10.000.- c/u, hoy Pesos 1.-, cuyo contrato se otorgó también por instrumento privado el 8-5-91. Monto de la Cesión $ 2.000.- al contado.

El Escribano
Nº 19.942

MONA QUINTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Fecha de Instrumento de Constitución: Por instrumento privado de fecha 26 de mayo de 1992. Denominación: MONA QUINTANA S. R. L. Socios: Carrasquedo Mónica, argentina, soltera, de 40 años de edad, D. N. I. 10.551.760, de profesión comerciante, domiciliada en Soldado de la Independencia 1027 7º "D" de Capital Federal y Elsa Elvira Foppiano, argentina, casada, de 64 años de edad, D. N. I. 3.063.697, de profesión comerciante, domiciliada en Franklin D. Roosevelt 2160 4º "D" de Capital Federal. Domicilio social: Luis María Campos 1025 de Capital Federal. Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto operar como Empresa de Servicios, publicidad, producciones, promociones y clasificados. Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos tres mil, divididos en tres mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un veinticinco por ciento. Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Mónica Carrasquedo. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Gerente
Nº 19.995

MOU-RO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16-7-92.- Socios: José María Roggiano, argentino, casado, abogado, 53 años, CIPF. 5.210.716, Hidalgo 139 15º "A" Capital; Alicia Crego de Roggiano, argentina, casada, comerciante, 43 años, LC. 6.075.900, Hidalgo 139 15º "A" Capital; Norberto Moure, argentino, casado, comerciante, 55 años, CIPF. 3.922.890, Güemes 1255 "D" Vicente López; Beatriz Leopolda Gómez de Moure, argentina, casada, comerciante, 56 años, LC. 3.330.168, Güemes 1255 "D" Vicente López.- Denominación: "MOU-RO S. R. L.". Duración: 99 años.- Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, confitería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; comidas para llevar, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la elaboración, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de artículos y productos alimenticios.- Capital: $ 5.000.- Administración: Todos los socios.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Sede social: Hidalgo 139 15º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 20.024

OUTDOORS FOWARDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 320, Fº 926 del 18/6/92, Esc. Francisco J. Puiggari, titular del Reg. 453. 2) "OUTDOORS FOWARDING S. R. L.". 3) Socios: Osvaldo Alberto Pisano, arg., divorciado, despachante de aduana, nac. 4/8/55, DNI. 11.734.429, domicilio Uruguay 978, Cap. Fed. y Daniel Luis Suárez, arg., casado, comerciante, nac. 23/3/

54, DNI. 11.287.295, dom. Newton 596/8, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 4) Sede social: Paraná 774, Piso 1º, Of. "E" Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra-venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; b) Prestación de servicios y asesoramiento como despachantes de aduanas, importación y exportación, comercio exterior, trámites aduaneros en general; c) Explotar todo lo concerniente al transporte de carga, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, nacional e internacional; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga; explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional; d) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, de automotores, embarcaciones y motocicletas; e) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y servicios. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exigen la intervención de personas con título habilitante, despachante de aduana o requisitos similares, los servicios serán prestados por personas que cumplan tales requisitos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: $ 27.000, dividido en 2700 cuotas de $ 10 v/n. cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de dos o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de tres ejercicios. 9) Gerentes: Los dos socios. 10) Ejercicio social: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 19.952

PASTAS FRESCAS SORRENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Schnaiderman Adolfo Antonio, 53 años, LE. Nº 4.875.056, casado, Gastón Alberto Schnaiderman, 25 años, DNI. Nº 17.923.837, soltero, y Gustavo Adolfo Schnaiderman, 27 años, DNI. Nº 17.455.498, casado, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Espora 1284 Ramos Mejía - Provincia de Buenos Aires. 2) Doc. privado del 1/7/92. 3) "PASTAS FRESCAS SORRENTO S. R. L.". 4) Boyacá 459 Cap. 5) Elaboración, fabricación, distribución y venta de pastas frescas alimenticias y afines. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) $ 2.000, dividido en cuotas de $ 1 - VAN c/u. 8) Administ., representación legal y uso de la firma a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 1 ejercicio. 9) 31/5 de cada año. Gerentes: Adolfo Antonio Schnaiderman - Gastón Alberto Schnaiderman y Gustavo Adolfo Schnaiderman.

El Autorizado
Nº 19.932

PELIGOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Pedro Pelizza, argentino, 57 años, casado, DNI. 4.138.714, Maure 1540, 5º B, Eduardo Fabián Pecar, argentino, 32 años, soltero, DNI. 13.754.896, 5º P. Independencia 1020, Maszek Efroim Kompel, polaco, 61 años, casado, CI. 13.063.915, Yapeyú 4, P. 12, todos de Capital Federal y comerciantes. 2) Privados del 3/12/91 y 15/5/92.- 3) "PELIGOM S. R. L.". 4) Muñecas 992, Cap. 5) Importación, exportación y comercialización de repuestos de automotor, herramientas, accesorios y neumáticos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 80.000.000.- dividido en cuotas de ₳ 100 c/u. 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no por 2 años. 9) A cargo de los Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/7 de cada año. Gerentes: Juan Pedro Pelizz, Eduardo Fabián Pecar y Maszek Efroim Kompel.

Nº 19.951

PERRONI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado. Socios: Perroni Luis Andrés, DNI: Nº 4.806.527, argentino, casado, mecánico, tornero, 61 años, nacido el 24/2/1931, domiciliado en Mariano Acosta 1976, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires; y Perroni Nelson Pedro, DNI: Nº 4.285.149, argentino, casado, mecánico-tornero, 53 años, nacido el 20/2/1939, domiciliado en Montes de Oca Nº 1720, Buenos Aires. Fecha de contrato: 30/6/1992. Duración: 99 años. Sede Social: Guaraní 543, Capital Federal. Objeto: a) Reparación integral de vehículos automotores de toda clase y condición. b) Compra, venta, importación, exportación de cualesquiera de las partes del automotor que involucra la actividad especificada en el punto anterior. c) Presentarse en licitaciones públicas o privadas para la ejecución de los trabajos mencionados en el punto a). Capital Social: Diez mil pesos ($10.000), dividido en 10.000 cuotas de un peso ($ 1.-) c/u; suscriptas íntegramente por los socios en partes iguales. Administración y representación: Los dos socios como gerentes. Cierre ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 19.957

PIANICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación de Estatuto. Salvador Guilman, argentino, 49 años de edad, casado, comerciante, L.E. 7.735.764, Enrique Guilman, argentino, 54 años de edad, casado, comerciante, L.E. 4.864.520, ambos domiciliados en Rivadavia 3274, Mauricio Santiago Tchicourel, argentino 33 años de edad, casado, comerciante, DNI 12.668.688, domiciliado en Rivadavia 3346 de Capital Federal, Cristina Débora Albert, nacida el 22 de setiembre de 1955, DNI 12.010.470 argentina, casada, contadora, con domicilio en calle Vidal 2120 P. 3ero. B, Capital Federal. Salvador Guilman, Enrique Guilman y Mauricio Santiago Tchcourel, venden y transfieren a favor de Cristina Dévora Albert, la cantidad de Tres mil cuotas, Salvador Guilman cede 1200 cuotas, Enrique Guilman 1200 cuotas, Mauricio Santiago Tchcourel 600 cuotas. Precio total pesos 60.000. Salvador Guilman, Enrique Guilman, Mauricio Santiago Tchcourel y Cristina Albert son designadas gerentes. El capital social asciende a 1200 pesos, en 12.000 cuotas sociales de $ 0,1; totalmente suscriptas por los socios en forma proporcionalmente iguales. Escritura Pública 2-7-1992.

El Abogado
Nº 19.925

POLICLINICA PRIVADA CORPUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-7-92; Mario Santiago Pascual Repetto, italiano, 45 años, CI 5.706.120, Junín 1057, piso 5º A, Capital; y Eduardo Alberto Pérez, 43 años, L.E. 7.866.118, argentino, Santiago del Estero 228, piso 2º, Capital; casados y médicos; "POLICLINICA PRIVADA CORPUS S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: Servicios médicos y de medicina laboral, y la explotación de clínicas, institutos médicos y policlínicas, dentro del territorio de la República Argentina y actividades conexas; La realización de seminarios, congresos, conferencias y similares cursos de postgrado y demás eventos y actividades conexas con la medicina; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad; Cierre del ejercicio: 30-5;

El Apoderado
Nº 19.985

PRO CARNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRO CARNE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Angel Luis Marino, nacido el 12/12/1941, casado, argentino, comerciante, 33 Orientales 164, P. B. "A", Capital Federal, DNI. 7.726.051 y Angel Daniel Marino, nacido el 26/10/1969, soltero, argentino, comerciante, 33 Orientales 164, P. B., "A" Capital Federal, DNI. 21.110.763; 2) Instrumento Privado: del 2/6/1992; 3) PRO CARNE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Sarmiento 3914, Capital Federal; 5) Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación del negocio de carnicería, verdulería y frutería, mediante las ventas al por menor de carnes, achuras y derivados, pollos, huevos y verduras y frutas en todas sus variedades; 6) 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 1.000.-; 8) y 9) La administración y Representación de la Sociedad estará a cargo de los dos socios en forma indistinta; 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 20.017

REYJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 32 del 17-3-92. Entre Roberto Eduardo Tomas Dolán, Rosana Patricia Alcino y Alicia Camila Tomas únicos socios de "REYJO S. R. L. "resuelven: Alicia Camila Tomas, cede a Roberto Eduardo Tomas Dolán y Rosana Patricia Alcino la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 250.- renunciando a su calidad de socia gerente. Los actuales socios deciden modificar los artículos 4º y 5º así 4º Capital) $ 3.000.- 5) Administración: Ambos socios.

La Autorizada
Nº 20.022

SAFARI SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SAFARI SPORT S. R. L.". Cesión Cuotas y Reforma. Por escritura del 14 de julio de 1992, don Gustavo Daniel Syriani, vende, cede y transfiere a Alfredo Rafael Melhem, argentino, nacido el 6 de junio de 1961, DNI. Nº 14.391.626, comerciante, divorciado, domiciliado en Juncal 1897, 6º "B", Capital, las 800 cuotas de capital que posee en la sociedad por la suma de $ 800.- La restante socia Gloria Beatriz Farjat, conjuntamente con el cesionario resuelven que ambos socios actúen como Gerentes y con el uso de la firma social en forma indistinta. Dando como consecuencia de ello nueva redacción a los artículos 4 y 5 del Contrato.

La Autorizada
Nº 7596

STUDIO C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución STUDIO C S. R. L. Martín Gonzalo Zucchelli, argentino, nacido 16-6-1966, casado, comerciante, DNI. 17.910.699, María Esther Isoardi, arg., nacida el 3-8-1958, casada, comerciante, DNI. 12.495.882, ambos domiciliados en Billinghurst 2014/24, Piso 3ero. Dto. "d", Capital Fed., Pedro Eduardo Isoardi, argentino, nacido el 17-4-1953, casado, comerciante, DNI. 10.753.165, dom. en calle Perón 213 de Río Cuarto, Córdoba. Plazo 90 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades comerciales: mediante la explotación de negocio de fotocopias, impresiones, publicaciones, fotocopias lazer plastificados y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. El capital social es de 3.000.- $, en tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. Cierre del ejercicio 31 de diciembre. La fiscalización de la sociedad corresponde a los socios de acuerdo al art. 55 ley 19.550. Sede en Bartolomé Mitre 1714, Capital Federal. Gerentes Pedro Eduardo Isoardi, María Esther Isoardi, Martín Gonzalo Zucchelli. Instrumento Privado 16-7-1992.

El Abogado
Nº 19.926

SUMACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Jorge Ariel Suárez Abad, arg., cas. 48 años, empres. C.I. Pol. Fed. 4.942.029, domic. Gallo 1670, piso 9, Cap. Fed., Jorge Daniel Mazza, arg., solt. 4-12-43, empres. C.I. Pol Fed. 5.144.056, domic. Lavalleja 141, piso 2 "A", Cap. Fed. y Jorge Luis Abad, Arg., cas., 10-7-59, arquitec., DNI. 13.211.430, domic. Superí 2378, piso 3 "A", Cap. Fed. 2) Constitución: 19-6-92 3) Denominación: "SUMACO S. R. L." 4) Domicilio: Sarmiento 640, piso 1, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: a) Constructora: Industria de la construcción en todas sus ramas y derivados, construcción de obras y edificios por cualquiera de los sistemas de propiedad autorizados por las leyes vigentes o futuras e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por contratación directa y licitación pública o privada; todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado en sus distintas ramas y especialidades. b) Inmobiliaria: Compraventa y/o permutas de bienes inmuebles. Adquisición de inmuebles urbanos o rurales para su uso, administración, explotación, renta o enajenación, realizar loteos o fraccionamientos de inmuebles, colonizaciones y urbanizaciones e incluso realizar las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Propiedad Horizontal número 13.512 y sus modificaciones y reglamentaciones. c) Comercial: Compraventa y/o locación de maquinarias y herramientas para la construcción y la industria en general, comercialización de materiales para la construcción y la industria, sus repuestos y accesorios. Explotación de patentes de invención, licencias y marcas nacionales o extranjeras, diseños o modelos industriales, artísticos o literarios y su negociación de acuerdo a las leyes vigentes. 6) Duración: 5 años. 7) Capital: Pesos cuatro mil. 8) Organo: Gerentes: 2. Elección: Diez ejercicios. En forma indistinta. 9) Representación Legal: A cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) La sociedad se constituyó por Escritura número 371 del 19-6-92. Esc. Fernando A. Fariña. Reg. 1010.

El Escribano
Nº 20.028

TANTAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas Escr. del 7-7-92, Escrb. Louge, Tit. Reg. 503, Cap. Folio 326. Los socios Ferrari, León César Cede y Transfiere 58.455 Cuotas Sociales y Alicia Matilde Barros Castro Cede y Transfiere 47.250 Cuotas Sociales, es decir en conjunto 105.705 cuotas sociales a Cesionarios: Raúl Horacio, José Emilio, Nela Haydée y Arturo Luis Taglioretti, quienes adquieren 26.426 cuotas sociales c/u de ellos a excepción de José Emilio Taglioretti quien adquiere 26.427 cuotas sociales —Precio U$S 100.000— Raúl Horacio Taglioretti: 21-5-48, LE 5.070.059, José Emilio Taglioretti: 14-2-50, DNI 8.074.827, Nela Haydée Taglioretti de Bergesio: 9-6-51, LC 6.509.162 y Arturo Luis Taglioretti: 28-10-62, DNI 16.326.692, todos arg. casados, comerciantes, domiciliados en 25 de Mayo 2537 - San Francisco Prov. Córdoba. Buenos Aires, 14 de julio de 1992.

El Escribano
Nº 20.029

TARANDIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 27-5-92, se constituyó SRL. Socios María Antonia Secundina Rivero, española, viuda, 23-4-33, CIPF 4.530.183, comerciante, Melo 2950 de esta Cdad.; Celestino Aurelio Naredo, español, casado, 5-7-31, CIPF 4.255.601, comerciante, Av. Rivadavia 7190, 10º A de esta Cdad. Benjamín Cuadra Valle, español, casado, 30-3-41, comerciante CIPF 9.207.775, Blanco Encalada 1930, Castelar, Prov. Bs. As.; Domingo Alfredo Naso, argentino, casado, 8-5-38, CIPF 4.270.871, comerciante, Lisandro de La Torre 19, de esta Cdad.; Alejandro Aurelio Naredo, argentino, casado, 27-2-55, CIPF 7.272.466 y DNI 11.726.437, comerciante, Junta 3317, de esta Cdad.; Antonio Esmerindo Herrero Martín, español, soltero, CIPF 7.280.974, 9-6-51, comerciante, José León Suárez 2782, Lanús, Prov. Bs. As. Manuel

Rodríguez, español, casado, 26-4-31, CIPF 4.285.311, comerciante, República de Indonesia 63, de esta Cdad; César Santiago Aurelio González Prida, español, casado, 20-12-16, CIPF 3.968.714, comerciante, Del Valle Ibarlucea 3766, Lanús, Prov. Bs. As. Carlos Samuel Rodríguez, español, casado, 3-10-27, CIPF 3.861.397, comerciante, Del Valle Ibarlucea 3766, Lanús, Prov. Bs. As.; Miguel Angel Arce, argentino, casado, 26-2-57 DNI 12.798.416, comerciante, Ituzaingó 1405, 7º, Lanús, Prov. Bs. As.; Ramón Fierro Pedrayes, español, casado, 3-4-25, CIPF 5.418.753, comerciante, Av. Boedo 1414, 3º A de esta Cdad; y Antonio Naredo Alvarez, español, casado, 30-6-43, CIPF 6.789.407, comerciante, Alsina 674, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Denominación: "TARANDIN S. R. L.", dom: Av. Rivadavia 7190, 10º A de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación de negocios dedicado al rubro pizzería, sandwichería, pastelería, venta de helados, casa de lunch, venta de comidas y todo otro tipo de actividades gastronómicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Capital: Pesos Diez Mil. Cierre Ejercicio: 31-7 de cada año. Gerentes: Miguel Angel Castro, Antonio Esmerindo Herrero Martín, Alejandro Aurelio Naredo y/o Miguel Angel Arce.

El Apoderado
Nº 19.933

TECH DATA INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha de julio de 1992 el Señor Jacobo Kurt Lichtenstein, vende, cede y transfiere sus 7500 cuotas del capital de esta sociedad al Señor Marcelo Eduardo Wulach, argentino, casado, nacido el 10-11-59, comerciante, DNI 13.740.489, Zapiola 2675 piso 20, dto. A, Capital Federal. En consecuencia se modificó la cláusula quinta en los siguientes términos: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Sergio Mario Bulach y Marcelo Eduardo Wulach quienes quedan designados gerentes en forma individual e indistinta, previo estampado de la denominación TECH DATA INTERNATIONAL S. R. L.

La Autorizada
Nº 20.035

THEOMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura del 05/06/92, Reg. Nº 877, Cap. Fed. Socios: Castelnuovo, Jorge Daniel, soltero, argentino, 2/11/1964, ingeniero electrónico, DNI. 17.351.353, Plácido Marín 1956, Boulogne Sur Mer, Bs. As.; Mathov, Carlos Eduardo, argentino, casado, 19/11/65, diseñador industrial, DNI. 17.586.410, Boulogne Sur Mer 846, 7º "23", Bs. As. y Sfriso Crespo, Roberto Miguel, soltero, argentino, 6/8/65, ingeniero electrónico, DNI. 17.605.784, Lafinur 2941, 9º "B", Cap. Fed. Denominación: "THEOMED S.R.L.". Domicilio: Lafinur 2941, 9º "B", Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Investigación, desarrollo, producción y comercialización de tecnología y productos electrónicos y/o electromecánicos, como asimismo de sus respectivos accesorios; service y/o reparación de artículos electrónicos y/o electromecánicos; importación y exportación de componentes, productos, tecnologías y accesorios relacionados con los objetos antes mencionados; pudiendo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. Plazo: 50 años desde inscripción en el R.P.C. Capital: $ 3.000 (3.000 cuotas de $ 1 v/n c/u). Administración, representación y uso firma: 1 o más gerentes, individual e indistintamente socios o no, 5 ejercicios. Gerentes: Jorge Daniel Castelnuovo, Carlos Eduardo Mathov y Roberto Miguel Sfriso Crespo. Cierre de Ejercicio: 30 de junio.

El Escribano
Nº 7590

VENIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 244, Fº 726-6/7/92-Esc. Simón B. Lisman. 1) Daniel Enrique Borojovich, DNI. 10.610.117; Horacio Néstor Kantt, LE. 4.619.315, argentinos, casados, abogado e ingeniero respectivamente. 2) "VENIER S.R.L.". 3) Sede Social: José Hernández 2045, 6º "C", Cap. Fed. 4) Duración: 20 años desde inscripción. 5) Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros: Inmobiliaria y Administración: Dedicarse a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, y operar a la administración de las mismas, actuar como mandataria. Administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, administración y explotación, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obra, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Financiera: Operar en créditos personales pagaderos en cuotas destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Capital: $ 12.000, dividido en 12 cuotas de $ 1.000, suscriptas por los socios en partes iguales. Representación y Uso de la Firma Social: A cargo de un Socio Gerente. Cierre: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 19.991

XELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 11/6/92. Norberto Miguel Vallone, ingeniero, DNI 4.869.345, de 53 años, Alsina 172, Adrogué; Héctor Horacio Dabbadie, 53 años, ingeniero, DNI 4.875.233, Solís 163, Temperley; y Juan Antonio Rimoldi, 46 años, periodista, LE 7.770.552, Roque Sáenz Peña 360, José Mármol; argentinos y comerciantes. "XELAR S.R.L.". Plazo: 20 años. Obj.: Realización de fotocopias y cualquier otro método de reproducción de originales; prestación de servicios de fax; compraventa, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de artículos de librería comerciales, productos textiles, manufacturados o no; todo tipo de máquinas vinculadas a la reproducción e impresión, sus repuestos, partes componentes y correspondientes anexos. Realización de estampados sobre papel, telas y cualquier otro material; trabajos de impresión e imprenta en todas sus modalidades. Cap.: $ 10.000. Adm.: Gerentes: Los socios en forma conjunta de a 2, por todo el tiempo de vigencia del presente contrato. Cierre ejercicio: 28/2. Sede social: Av. Santa Fe 2105, Capital.

El Apoderado
Nº 20.070

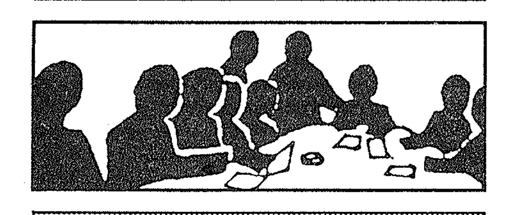
XENON SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y Modif. Arts. 5º y 6º del Contrato Social Por un día con fecha 15/7/92, Jorge Daniel Mir, L.E. 4.362.375 y Viola María Arendt de Mir. C.I.P.F. 5.121.031, Gratuitamente Ceden Transfieren en favor de sus dos hijos: Alejandro José Mir, arg., 7/12/63, casado, DNI 16.639.785, Chacabuco 2124, Olivos, Bs. As., comerciante, y Gustavo Daniel Mir, arg., 2/11/68, soltero, DNI 20.536.822, Roque Sáenz Peña 2550, Olivos, Bs. As., Comerciante, 2.250 cuotas a cada uno, que tienen y poseen en el lugar, grado y prelación en que se hallaba. Además resuelven modificar los arts. 5º y 6º del Contrato Social, quedando así redactados: Art. 5º: El Cap. se fija en $ 0,50, divididos en 5.000 cuotas de $ 0,0001 Valor Nominal c/u, suscriptas e integradas por partes iguales o sea 1250 cuotas c/u de los socios. Art. 6º: La administración estará a cargo de los señores Jorge Daniel Mir y Sra. Viola María Arendt de Mir, por diez ejercicios.

El Apoderado
Nº 20.062

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIO MANENTE
S. A. C. I. F. I. A. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Agosto de 1992, a las 10.00 horas, en Catamarca Nº 2580 Olivos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria para la presente asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de toda la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio Nº 26, finalizado el 31-12-1991.
3º) Tratamiento del destino a dar al resultado del ejercicio económico cerrado el 31-12-91.
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio. Determinación de honorarios al Directorio aún en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente
e. 24/7 Nº 20.059 v. 30/7/92

ASOCIACION FILANTROPICA ISRAELITA

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 19 de Agosto de 1992, a las 18,00 horas, en Vidal 2945, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1992. Destino del saldo resultante.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1992. Destino del superávit del Ejercicio.
3º) Capitalización del Fondo para Construcción y Adquisición de Muebles e Inmuebles.
4º) Aprobación de la gestión, desde su elección, de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
5º) Fijación del número de vocales integrantes de la Comisión Directiva a elegir.
6º) Elección por tres años de: un presidente, un vicepresidente primero; un vicepresidente segundo, un secretario y un prosecretario y el o los vocales, en la cantidad necesaria para completar el número que resulte de la resolución del punto anterior. Elección por un año de: cuatro vocales suplentes y de dos miembros titulares y un suplente del Organo de Fiscalización.
7º) Designación de los señores Margarita Wolff de Goldschmidt y Roberto David Rosenfeld como socios honorarios.
8º) Designación del señor Enrique Oppenheimer como presidente honorario.
9º) Reformas al Estatuto (artículos 6º, 19º, 20º y 47º).
10) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

El Prosecretario

Conforme el artículo 40 de los Estatutos, la Asamblea se celebrará, válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.
* En Chacabuco 90, 3er. Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, está a consideración de los socios la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización con relación al ejercicio finalizado el 30/4/92, y el proyecto de las reformas al Estatuto (arts. 6º, 19º, 20º y 47º).
e. 24/7 Nº 19.996 v. 24/7/92

"C"

CASA GESELL
S. A.
Registro Nº 58.643

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Agosto de 1992, a las 15 horas, en Av. Corrientes 531, 1er. Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la situación financiera, impositiva y previsional de la Sociedad.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1990, e Informe del Síndico.
4º) Remuneración y honorarios a los Directores con funciones especiales. Honorarios al Síndico Titular.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
6º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 20 de julio de 1992.

El Presidente
e. 24/7 Nº 20.058 v. 30/7/92

CIA. ANAN BUSSAN
S. A. Comercial, Industrial, Agrícola-Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de agosto de 1992, en primera convocatoria a las 15 horas, y una hora más tarde en segunda convocatoria si fracasare el quórum de la primera, en Méjico 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la ratificación de lo resuelto por la Asamblea Gral. Extraordinaria del 31-07-91, en relación a las modificaciones de los artículos IVº; Vº; VIº y XVº de los Estatutos Sociales.

El Presidente
e. 24/7 Nº 20.004 v. 30/7/92

CITRUSIND
S. A.
I. G. J. Nº 26.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social Lavalle 3161 piso 6, Capital Federal el día 10 de Agosto de 1992 a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1., ley 19.550 y destino de sus resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 30/11/91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30/11/91.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y sus garantías.
6º) Elección de directores y síndicos T.O.Dcto. Nº 841/84 "Comunicacioon Asistencia." Buenos Aires, de 1992

El Presidente
e. 24/7 Nº 19.947 v. 30/7/92

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de 08 de 1992, en la Av. Larrazábal 3759 - Capital Federal, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Elección de Directores.

El Médico Director
e. 24/7 Nº 19.968 v. 30/7/92

"I"

INTERCHANGE & TRANSPORT INTERNATIONAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios de INTERCHANGE & TRANSPORT INTERNATIONAL, Sociedad de Responsabilidad Limitada, para el día 10 de Agosto de 1992 a las 14,00 hs. en Avenida Córdoba Nº 657 - Piso 5º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra la reunión fuera del término estatutario por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1991.
2º) Consideración de los documentos correspondientes al balance general, estado de resultados, cuadros y demás anexos por los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 1991 y 31 de Marzo de 1992. Informe del contador certificante.
3º) Elección de Gerentes con mandato por dos años.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Ejercicio de las acciones de responsabilidad por la retención de cobranzas de clientes de la sociedad, no rendidas ni liquidadas, contra el socio Miguel Jorge Masó. Exclusión del mismo.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Socio Gerente
e. 24/7 Nº 19.940 v. 30/7/92

"L"

LITORAL CITRUS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 11 de Agosto de 1992, a las 17 hs. en la sede de Avda. L. N. Alem 465 P. 3ro. "F", Cap. y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/3/1992; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.

El Presidente
e. 24/7 Nº 20.065 v. 30/7/92

"R"

RIVERCAMP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase con los recaudos de ley, a una Asamblea General Extraordinaria para el 10 de agosto de 1992 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en Riobamba 331 piso 1º Capital a los fines de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio Saliente.
3º) Fijación del número y elección de los Directores por el término de tres años.
4º) Designación de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
5º) Establecimiento de las formalidades a fin de dar cumplimiento a la confección de la documentación exigida por los arts. 63/66 de la ley 19.550 por ejercicios vencidos.
6º) Consideración de la venta de los inmuebles Fracción I y II del Partido de Campana.

El Presidente
e. 24/7 Nº 19.988 v. 30/7/92

"S"

SEIN Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Agosto de 1992, a las 14 Hs. en primera convocatoria y a las 15 Hs. en segunda convocatoria en la calle Rodríguez Peña 565, Piso 11, Oficina "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación venta Máquina Continua Nº 3.

El Vicepresidente

NOTA: De acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días.
e. 24/7 Nº 19.928 v. 30/7/92

SIDERURGICA INTEGRADA
S. A. I. C. (e. l.)

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 1992 a las 15 horas en San José 317, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos a los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 y los correspondientes Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de las utilidades resultantes.
5º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos a los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y los correspondientes Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la gestión de los señores liquidador y síndicos por los ejercicios 1987 y 1988.

El Liquidador
e. 24/7 Nº 20.052 v. 30/7/92

"T"

TATUTI
S. A.
I. G. J. Nº 12.059

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la Sede Social Lavalle 3161, 6º piso, Capital Federal el día 14 de Agosto de 1992, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234, Inc. 1 Ley 19.550, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Remuneración de los directores por sus funciones técnico administrativas.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y sus garantías.
7º) Elección de directores y Síndicos.
Buenos Aires, Julio 20 de 1992.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, ley 19.550.

e. 24/7 Nº 20.056 v. 30/7/92

TEXTILYUTE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria y Especial, a celebrarse el 14 de agosto de 1992, a las 9 horas, en Av. de Mayo 701, piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación de los Arts. 4º, 11º y 18º del Estatuto Social, por cambio de valor nominal y denominación de las acciones actualmente en circulación.
3º) Conversión de las acciones ordinarias clase "A" 2 votos por acciones ordinarias 1 voto.
4º) Canje total de las acciones actualmente en circulación.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, piso 16º, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el día 10 de Agosto de 1992, a las 16 horas.

NOTA: En el tratamiento del tercer punto del orden del día la Asamblea tendrá el carácter de Especial, y será considerado únicamente por los accionistas poseedores de acciones ordinarias Clase "A" de 2 votos.

e. 24/7 Nº 19.966 v. 30/7/92

TEXTILYUTE
S. A.

CONVOCATORIA

Con respecto a la convocatoria de accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de julio de 1992, a las 16 horas, en Avda. de Mayo 701, piso 15º, Capital Federal, según avisos publicados los días 13, 14, 15, 16 y 17 de julio, conforme a recibo Nº 0030 Nº 0018606 del 6/7/92, por omisión en la transcripción se agrega al orden del día el siguiente punto:

7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 2 de julio de 1992.

El Presidente
e. 24/7 Nº 19.967 v. 30/7/92

"U"

URQUIZA TENIS CLUB

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 del Estatuto Social se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 9 de Agosto de 1992 a las 19 horas en la sede del Club, calle Caracas 4935, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 3 (tres) socios para integrar la Comisión Escrutadora de Votos.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Actualización Contable Ley 19.742 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1992.
3º) Elección de Presidente por el período de 2 (dos) años, por finalización del mandato del Ing. Narciso Ankia Cohen.
4º) Elección de 3 (tres) vocales titulares por el período de 2 (dos) años en reemplazo de la Sra. Susana López Seone que finaliza su mandato y los Sres. Diego González y Andrea P. de Sosa que renunciaron.
Elección de 1 (un) vocal titular por el período de 1 (un) año en reemplazo del Sr. Francisco A. Turno que ha presentado su renuncia.
Elección de 2 (dos) vocales suplentes por el período de 1 (un) año en reemplazo de la Sra. Mirna Mastronardi y Sr. Jorge Martínez Riva que finalizan su mandato.
5º) Elección de 2 (dos) socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los actuales, Drs.. Alberto Hoiak y Edmundo Padilla.
6º) Designación de 2 (dos) socios para aprobar el Acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente
e. 24/7 Nº 19.997 v. 28/7/92

"V"

VIALORENZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de agosto de 1992, a las 15 horas, en el domicilio de la calle Juan Francisco Seguí 4646 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las retribuciones a los señores Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, de acuerdo con las normas del art. 261, último párrafo, de la ley 19.550.
3º) Consideración de la renuncia presentada por un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y elección de su reemplazante.
4º) Ratificación de los aumentos del Capital Social resueltos por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 24 de julio de 1987 y del 11 de julio de 1988 y emisión de acciones y anulación del aumento del Capital Social resuelto en la Asamblea del 14 de octubre de 1987.
5º) Aumento del Capital Social por capitalización de aportes irrevocables y emisión de acciones.
6º) Aumento del Capital Social por capitalización de deudas y emisión de acciones.
7º) Modificación del Valor Nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario según Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional. Canje de las acciones en circulación.
8º) Consideración del rescate de las Acciones Preferidas actualmente en circulación y fijación, en su caso, de la fecha y demás condiciones en que se efectuará el mismo.
9º) Corrección del Acta de Asamblea del 15 de julio de 1985.
10) Reformas de los Estatutos Sociales.
11) Autorización al Directorio para elevar a escritura pública las modificaciones estatutarias, proceder a su inscripción ante la autoridad de control y materializar todos los actos jurídicos que sean necesarios conforme a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 24/7 Nº 19.984 v. 30/7/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa "Jocema S.R.L." con domicilio en Corrientes 3199 Capital vende a: Mario Enrique Campanino y Adrián Horacio Belisle domiciliado en Castañón 828 Capital su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) sito en: AVDA. CORRIENTES 3193/99 y ANCHORENA 509/23 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 91, Folio 140, Libro 79).

e. 24/7 Nº 19.972 v. 30/7/92

"C"

Martín Sandmann, domiciliado en Monroe 2158 4to. "A", Cap. Fed. vende a Fabribols S.R.L. domiciliado en Carlos Calvo 2654, Cap. Fed. el fondo de comercio del negocio de taller de artes gráficas y fábrica de artículos de papel (hasta 25 C.V. de potencia instalada) sito en CARLOS CALVO 2654, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de las partes J. Hernández 2464, 4to. "A", Cap. Fed.

e. 24/7 Nº 20.013 v. 30/7/92

"CH"

Jorge Carlos Suchan, L.E. 1.124.183, domiciliado en Venezuela 670 2º Piso "B", transfiere a Carlos Antonio Molina, L.E. 6.188.779, y Gustavo Adolfo Pantuso, D.N.I. 12.895.095, domiciliados en Chacabuco 516, el local sito en CHACABUCO 516/524 P.B., habilitado para Venta de Repuestos y Accesorios Industriales y Agrícolas (204 029), Reclamos de ley en Chacabuco 516.

e. 24/7 Nº 20.020 v. 30/7/92

"M"

A los efectos de lo dispuesto por la Ley 11.867, se hace saber por cinco días que las señoras Ana Salvadora del Carmen Albarasin de Ciocia, domiciliada en la calle Pasco 486, Cap. Fed., y Carmen Alejandrina Menéndez de Gorrini, domiciliada en la calle Ayacucho 1084, Cap. Fed., transferirán a favor de las señoras María Rosa Gaetana Baccini y María Luisa Mirabella, ambas domiciliadas en la calle Arcos 2047, piso 2º, Dpto. J, Cap, Fed., el Fondo de Comercio de la empresa de viajes y turismo denominada "Kukana Tours", con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 2424, Cap. Fed. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 2424, Capital Federal.

e. 24/7 Nº 19.948 v. 30/7/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S.A.

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A., domiciliada en Paseo Colón 357 (1063), Capital Federal, Argentina.
Constituida en Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, el 10 de octubre de 1942.
Inscripta ante el Registro Público de Comercio de Rosario el 21 de enero de 1943 al Tomo 25, Folio 65, Libro 3 de Estatutos.
Inscripta ante el Registro Público de Comercio de Buenos Aires, el 28 de noviembre de 1986 bajo el Nº 8309 del Libro 103 A de Sociedades Anónimas.
Duración: Hasta el año 2050.
Objeto Social: La Producción, fundición y elaboración de hierro y acero en todas sus formas, a partir de sus procesos básicos y su comercialización.
Capital Social: $ 176.372.034,78.
Patrimonio Neto: $ 863.228.877,00.
Monto del Empréstito: U.S. $ 100.000.000 V/N (cien millones de dólares).
Moneda en que se emiten: Dólares estadounidenses.
Emisión aprobada por Asamblea del 22/06/92 y reuniones del Directorio del 19/06/92 y 03/07/92.
Monto de las Obligaciones Negociables o Debentures emitidas con anterioridad, así como las deudas con privilegios o garantías que la Emisora tenga contraídas al tiempo de la emisión:
Obligaciones Negociables: U.S. $ 50.000.000.
Deudas con Garantía: $ 4.887.828.
Naturaleza de la garantía: Común.
Fórmula de conversión: No son convertibles en acciones.
Condiciones de amortización: El plazo de amortización de las Obligaciones Negociables es de 3 años. La amortización de capital se realizará íntegramente al vencimiento de dicho plazo al valor nominal original.
Tipo de Pago del Interés: Las Obligaciones Negociables devengarán una tasa de interés anual equivalente al 9,50 % sobre los saldos de capital no amortizados. Los períodos de intereses serán semestrales, pagaderos en los meses de agosto y febrero de cada año, comenzando en febrero de 1993.

El Presidente
e. 24/7 Nº 20.068 v. 24/7/92

ARGENBUR
S.A. Sociedad de Bolsa

Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria Unánime del 24/2/92 se aceptaron las renuncias del Síndico titular Dr. Miguel Juan Falcón y Síndico suplente Dr. Guillermo Alcobre, nombrándose en su lugar al Dr. Ernesto Rodolfo Alvarez como Síndico titular y a la Dra. María Dolores Ríos como Síndico suplente, hasta la realización de la Asamblea que considere el ejercicio que cierre el 30/6/92.

El Presidente
e. 24/7 Nº 19.994 v. 24/7/92

ATANOR
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 27/4/92 fijó en seis (6) el número de Directores Titulares, eligiendo para cubrir las vacantes existentes a los Señores Dr. Gustavo Caraballo, Lic. Manuel Rubén Codner, Sr. Juan Alberto Groppo Vilar y Sr. Juan Carlos Romano. De acuerdo a la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Salvador Luis Carbó; Vicepresidente: Dr. Luis Humberto Margarucci; Directores Titulares: Dr. Gustavo Caraballo, Lic. Manuel Rubén Codner, Sr. Juan Alberto Groppo Vilar, y Sr. Juan Carlos Romano.

El Presidente
e. 24/7 Nº 20.031 v. 24/7/92

"B"

BAHCO SUDAMERICANA S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por asamblea unánime del 24/2/92 la Sociedad ha sido absorbida por Sandvik Argentina S.A. con efecto al 1/1/92 y, en consecuencia, ha quedado disuelta anticipadamente a la misma fecha sin liquidarse.

El Apoderado
e. 24/7 Nº 20.055 v. 24/7/92

"C"

CORPORACION BAISON Sociedad Anónima (Extranjera)

Por acta de Directorio del 08/08/1992, se resuelve la apertura de una sucursal en la República Argentina, en los términos del Art. 118 de la L.S., fijando domicilio en la calle Migueletes 1234, Bs. As. Se nombra representante a Juan Carlos Schutz, D.N.I. 7.601.607, con domicilio especial en Migueletes 1234, Bs. As.

El Autorizado
e. 24/7 Nº 19.979 v. 24/7/92

CORPORACION BAISON Sociedad Anónima (Extranjera)

Por esc. Nº 150, otorgada en Montevideo, R.O. del Uruguay, el 08/07/92, ante Escribano Eduardo J. Simón, se otorgó Poder General de Administración a favor de Juan Carlos Schutz, D.N.I. 7.601.607, para actuar en la República Argentina.

El Autorizado
e. 24/7 Nº 19.980 v. 24/7/92

"D"

DINLAND S.A. (En liquidación)

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 19/12/91 se resolvió: a) Aprobar el balance final, b) solventar los gastos que se originan en razón de no existir utilidades, c) efectuar la cancelación de la inscripción registral, d) aprobar la gestión del liquidador y síndico, e) designar depositario de libros y documentación al Sr. Norberto R. Villares con domicilio especial en México 3285 P.B., Capital Federal. Se deja constancia que la disolución social resuelta en la Asamblea Extraordinaria del 26 de abril de 1983, se inscribió en el Registro Público de Comercio el día 01 de agosto de 1983, bajo el número 181 del Libro 51 de Disoluciones Sociales.

La Autorizada
e. 24/7 Nº 19.963 24/7/92

"F"

FAPIN Sociedad Anónima Nº de Registro en I.G.J.: 2015 Lº 100 Tº A de S.A.

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 17/07/1992 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Berta Zelkine de Waisman; Vicepresidente: Ester Alicia Waisman; Director Suplente: Alejandro Damián Kipperband. Todos por el término de 2 (dos) años.

El Presidente
e. 24/7 Nº 19.981 v. 24/7/92

"I"

INDO Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. accionistas que a partir del 27/7/92 se distribuirán las acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de vA n 100 cada una, correspondientes al aumento de Capital Social de A 504.781.400 originado en la capitalización de Ajuste de Capital dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 28/6/91 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 13/5/92, Nº 4052, Libro 111 tomo Sociedades Anónimas. La entrega se efectuará en proporción a sus respectivas tenencias, en nuestra Sede Social de Reconquista 458, piso 10º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas.

El Director
e. 24/7 Nº 19.938 v. 24/7/92

INTERAMERICANA S.A. de Seguros Generales

Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 17 de julio de 1992, se dispuso la emisión de pesos nominales 600.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 cada una, que se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones:

Derecho de suscripción: Los tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables tienen derecho a suscribir una nueva acción ordinaria nominativa no endosable de 1 voto de v/n $ 1 cada 0,2726628251 5 acciones de tenencia.

Precio y forma de colocación: Serán ofrecidas en suscripción públicas aforadas a 1 par. El monto mínimo de suscripción es su valor nominal de $ 1.

Integración: Al contado en dinero efectivo.

Goce de dividendo: Desde el 1º de julio de 1992.

Títulos a entregar: Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables.

Sobrantes de suscripción: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los Accionistas que así lo indiquen en el acto de suscripción y, si aún quedara un remanente, la Sociedad podrá ofrecer esas acciones a terceros interesados, sin variar las condiciones en que fueron ofrecidas.

Compromiso de colocación: No existen.

Período de compromiso de suscripción: Desde el 28/7/92 hasta el 18/8/92. Vencido dicho plazo, los Accionistas no hubieren manifestado fehacientemente su compromiso de suscripción, perderán automáticamente el derecho de preferencia que les corresponde. A partir del día 18/7/92 los Accionistas tendrán un plazo máximo de cinco días para hacer efectiva la integración.

Lugar de suscripción: En la sede social con domicilio en la calle Lavalle 462, piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas.

Otras informaciones: La oferta pública de esta emisión se encuentra en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia.

A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con respecto al último estado contable presentado.

El Director - Secretario
e. 24/7 Nº 19.941 v. 28/7/92

"M"

MAPLESA S.A.

Por Esc. Nº 116 del 8/5/92, Reg. 849, Esc. Lea Nora Beiserman Fº 273, se protocolizó acta Directorio de 4/10/91 integrándose el Directorio por: Presidente: José Gildo Mazzia; Vicepresidente: Carlos Pablo Plenk; Director titular: José Osvaldo Mazzia, Ricardo Sergio Kirkiasarian; Director suplente: Carmen Torres de Mazzia, Mirta Varela de Plenk. Síndico titular: Gabriel Salvador Guerrero. Síndico suplente: Abelardo Pablo Capurro. Término 1 año. Por acta del 10/4/92. Renuncia como director Ricardo Sergio Kirkiasarian y asume Mirta Varela en su lugar.

La Escribana
e. 24/7 Nº 20.032 v. 24/7/92

MCI INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, que el Directorio de MCI INTERNATIONAL ARGENTINA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 6 de mayo de 1992, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Franco R. Riser; Director Suplente: Fernando Aguilar.

El Autorizado
e. 24/7 Nº 207 v. 24/7/92

"S"

SUD AMERICA INVERSIONES S.A.

Se comunica a los Sres. accionistas que se encuentra a su disposición, en nuestras oficinas de Bartolomé Mitre 777, 9º "B", el dividendo correspondiente a nuestro ejercicio 1991.

El Síndico Titular
e. 24/7 Nº 19.986 v. 28/7/92

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

En relación con la emisión de Obligaciones Negociables en dólares, no convertibles en acciones, por un monto total de US$ 200.000.000 sobre la que se informara en el Boletín Oficial del día 17 de julio de 1992, se hace saber lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en su reunión Nº 24 de fecha 17/7/92, fijó la tasa de interés definitiva a pagar a los tenedores de las Obligaciones Negociables en el nueve por ciento (9 %) anual.

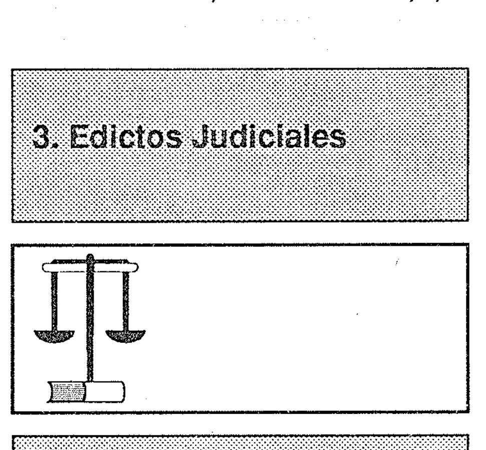
El Apoderado
e. 24/7 Nº 20.066 v. 24/7/92

THOROLF HILLBLAD Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

En reunión de directorio del 9/5/92 renunció al cargo de Presidente Erik Gösta Thorolf Hillblad y designado en su reemplazo Erico José Hillblad, quedando el directorio constituido así: Presidente: Erico José Hillblad; Vicepresidente: Ruth Amanda María Oidtmann de Hillblad; Director Titular: Erik Gösta Thorolf Hillblad; Director Suplente: Juan J. Boelter. Bs. As. 17/7/92.

El Vicepresidente
e. 24/7 Nº 19.954 v. 24/7/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría a cargo del Dr. José María Pérez, cita y emplaza a Don DOMINGO PANUCCIO a estar a derecho en los autos "PANUCCIO, Domingo s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese por seis meses, una vez por mes.

Buenos Aires, Abril 7 de 1992.
José María Pérez, secretario.
e. 24/7 Nº 9599 v. 24/7/92

Nº 64

El Juzgado Nacional Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUCAS ALBERTO CASTRO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 24/7 Nº 19.765 v. 28/7/92

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72 sito en Uruguay 714 P. 6to. Cap. Fed. cita a MENORCA SRL para que comparezca a estar a derecho en autos "ESCUREDO DE SCIUTO MARIA JULIA c/ VALLE JULIO s/sumario" por el término de 10 días bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 24/7 Nº 19.999 v. 27/7/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº. 13 notifica a JUAN CARLOS PEREZ la renuncia efectuada por los Dres. Francisco J. Fornieles, Enrique V. del Carril y Gustavo J. Gallo al poder especial judicial que otorgara en el juicio caratulado "CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS c/PEREZ, JUAN CARLOS s/Cobro de australes", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 2 del Código Procesal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/7 Nº 7600 v. 27/7/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo en los autos caratulados: "TAVOBE S. A. c/BARRAL ARTURO y otros s/Ejecutivo" cita por dos días a los Sres. ARTURO BARRAL y CARLOS ALBERTO FIDANZA, a fin de que tomen la intervención que a derecho estimen corresponder, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los represente y defienda. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 2 julio de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/7 Nº 1835 v. 27/7/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por 15 días a los demandados PEDRO MARIO DELGADO DNI 14.957.372, y ROBERTO ANSELMO AGUIAR DNI 6.247.183, a fin de que comparezcan a tomar intervención en los autos "ALVAREZ ELIO DANIEL y otra c/AGUIAR ROBERTO ANSELMO y otro s/daños y perjuicios" Expte. 17.782, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 24/7 Nº 19.973 v. 27/7/92

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a JORGE AUGUSTO ARGUELLES, Clase 1951, D.N.I. Nº 10.065.830, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por...bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

Santa Fe, 8 de julio de 1992.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 24/7 Nº 1836 v. 24/7/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "Bocian, Julia Elena S/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte Nº: 229.053/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: "BOCIAN, JULIA ELENA M. I. 12.446.122 clase: 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213.84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo: María Servini de Cubria - Juez Federal /// /// ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones.

Asimismo y teniendo n cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo nombrado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Bocian, Julia Elena, M. I.: 12.446.122, clase 1956. Fiscalía, 20 de mayo de 1988 Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de junio de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/7 Nº 1419 v. 24/7/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BERSTEIN, LEONOR S/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte Nº: 189731/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BERSTEIN, LEONOR M. I. 3.361.201 clase: 1922, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213.84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal /// /// ñora Juez: Atento lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina Berstein, Leonor, M. I.: 3.361.201, clase 1922. Fiscalía, 1 de noviembre de 1985.
Buenos Aires, 4 de junio de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/7 Nº 1422 v. 24/7/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BERNADSKY, VICTOR SERGIO S/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte Nº: 229992/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: BERNADSKY, VICTOR SERGIO M. I. 10.790.210 clase: 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213.84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal /// /// ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts.: 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Bernadsky, Victor Sergio, M. I: 10.790.210, Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Buenos Aires, 4 de junio de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/7 Nº 1425 v. 24/7/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DINER, NORA NOEMI S/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte Nº: 229.995/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: DINER NORA NOEMI M. I. 6.356.627 clase: 1950, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal /// /// ñora Juez: Atento lo que surge de la presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts: 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Diner, Nora Noemí, M. I. 6.356.627 Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Buenos Aires, 10 de junio de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/7 Nº 1428 v. 24/7/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ETINZON, BERNARDO JORGE S/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte Nº: 229.976/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ETINZON BERNARDO JORGE M. I. 4.203.586 clase: 1937, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal /// /// ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Etinzon, Bernardo Jorge, M. I. 4.203.586 Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.
Buenos Aires, 10 de junio de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/7 Nº 1431 v. 24/7/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "PODCAMINSKY, ISIDORO S/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte: 229961/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: PODCAMINSKY, ISIDORO M. I. 4.464.501 clase: 1944 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal /// /// ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de PODCAMINSKY, ISIDORO, M. I: 4.464.501. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/7 Nº 1848 v. 24/7/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "STOLIAR, SARA JUANA S/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte: 217846/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: STOLIAR, SARA JUANA M. I. 2.424.612 clase: 1935, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal /// /// ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. es competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Stolia, Sara Juana, M. I.: 2.424.612, clase 1935. Fiscalía, 26 de agosto de 1987. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/7 Nº 1851 v. 24/7/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RESCOVICH PAULINA ALICIA S/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte Nº: 336911/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: RESCOVICH PAULINA ALICIA M. I. 4.509.765 clase: 1942, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213.84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal /// /// ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos lo preceptuado por los arts. 14 del Decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Rescovich Paulina Alicia, M. I. 4.509.765, clase 1942. Fiscalía, 16 de octubre de 1991. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/7 Nº 1854 v. 24/7/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "REGEN, Anita S/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte: 229827/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: REGEN, ANITA M. I. 1.823.730 clase: 1936, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal /// /// ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Regen, Anita M. I: 1.823.730. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/7 Nº 1857 v. 24/7/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RABINOVICH, ISAAC S/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte: 229208/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: RABINOVICH, ISAAC M. I. 4.030.283 clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal /// /// ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Rabinovich, Isaac, M. I: 4.030.283, Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/7 Nº 1860 v. 24/7/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Se hace saber por un día que en los autos caratulados "KOHEN ROBERTO LEON s/quiebra s/incidente de calificación de conducta", en trámite en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, se ha calificado la conducta del Sr. ROBERTO LEON KOHEN (L.E. Nº 4.363.599) como culpable (art. 236, inc. 5º, L. 19.551).
Buenos Aires, 8 de julio de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 24/7 Nº1837 v. 24/7/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, comunica por el término de cinco días la quiebra "PROALISTAR S.A." Síndico: Cont. Alberto I. Pustilnik, domiciliado en Avda. Santa Fe 5141, 1º "O", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 30 de octubre de 1992. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a los directos de la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estratos del Juzgado. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 9 de febrero de 1993, a las 9 horas.
Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 24/7 Nº 1838 v. 30/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, con asiento en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º de la Capital Federal, comunica por el término de un día en los autos caratulados: "EDICIONES LA OBRA S.A. s/ concurso preventivo", que con fecha 2/7/92, se ha decretado la finalización del concurso preventivo de EDICIONES LA OBRA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Avda. Independencia 3132 de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de julio de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 15/7/92
e. 24/7 Nº 19.014 v. 24/7/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º) Secretaría Nº 7, a mi cargo comunica por un día que en los autos caratulados: "RICHIARDI S.R.L. SOC. IRREG. y Otros s/ quiebra s/incidente de calificación de conducta" con fecha 23 de Marzo de 1992 se ha declarado la conducta de Héctor Antonio Richardi y María del Carmen Caamaño Montes como Culpable y Fraudulenta (art.235 inc.11º y 236 inc.5º de la ley 19.551).Fernando F. Ottolenghi, juez.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 24/7 Nº 1839 v. 24/7/1992

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de CAFERRA VICENTE, habiéndose designado síndico al contador Diego Carlos Luis Lethimonier, con domicilio en la calle Julio A. Roca 733, 5º Piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 del mes de octubre de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art.28 L.C.) el día 16 de diciembre de 1992 a las 10,00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/7 Nº 1840 v. 30/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que en los autos caratulados: "EFROS DE BRESCA PAULINA INES s/quiebra s/incidente de calificación de conducta" se ha ordenado publicar la siguiente providencia: Buenos Aires, 26 de febrero de 1992... calificar la conducta de Paulina Inés Efros de Bresca como culpable. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y consentida o ejecutoriada que sea la presente, remítanse las actuaciones al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción...Carlos A. M. Ferrario, Juez.
Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/7 Nº 1841 v. 24/7/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ELINGEN S.R.L. s/ quiebra" Exp. 53.004/92, con fecha 24 de junio de 1992 se ha decretado la quiebra de ELINGEN S.R.L. Se designó Síndico al Dr. Car-

los Alberto Rivas, con domicilio en Uruguay 239, 4to. piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 14 de octubre de 1992 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el síndico. Este deberá presentar los informes de los art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 y 25 de noviembre de 1992, respectivamente. Se fijó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización, para el día 17 de diciembre de 1992, a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico todos los bienes de aquella que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Previénese la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se cita a los administradores de la fallida, Adrián Kreiselman, Mirta Graciela Lerch de Kreiselman y Camilo Lauro a la audiencia de explicaciones fijada para el día 17 de noviembre de 1992, a las 9 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 13 de 1992.
Julián de Mendieta, secretario

e. 24/7 Nº 1842 v. 30/7/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "CABAÑAS SAGUIER RICARDO ROBERTO s/ quiebra", síndico: Mirta Aurora López, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335 piso 5º "A" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 7 de julio de 1992. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de noviembre de 1992. La reunión de acreedores en que se considerara y votara por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto se celebrará el día 10 de febrero de 1993, a las 8,00 hs., en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concurso. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/7 Nº 1843 v. 30/7/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Medici Garrot, sito en la calle Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal hace saber a los acreedores de INDUSTRIAS BORGES S.A. que con fecha 16 de julio de 1992 se le ha decretado la quiebra fijándose el día 24 del mes de Noviembre de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar pedidos de verificación y los títulos pertinentes a la síndico Andrea Ruth Cetlinas con domicilio constituido en la calle Posadas 1564 2º "C" Capital Federal. Intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y cualquier documentación, previénese a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de julio de 1992
Jorge L. Medici Garrot, secretario

e. 24/7 Nº 1844 v. 30/7/92

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de PALEAN S.A., designándose síndico a la contadora María Isabel Germann, con domicilio en la calle Montevideo 595, piso 7º "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de setiembre de 1992; art. 35 de la ley 19.551 el día 28 de setiembre de 1992 art. 40 de la ley citada el día 20 de octubre de 1992. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 10 de noviembre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, julio 17 de 1992
Alejandro C. Mata, secretario

e. 24/7 Nº 1845 v. 30/7/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

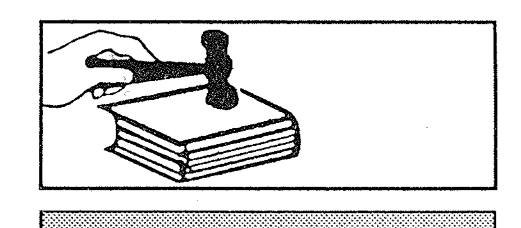
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/7/92 - Vence: 28/7/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	17.07.92	SARA BARBIERI	7497
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	14.07.92	JUAN CARLOS PERELMAN	19.859
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13.07.92	LUISA GUENZANI	19.762
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	16.07.92	ANTONIO DA SILVA	7542
3	5	Marcela L. Alessandro	16.07.92	ALBERTO VALLE	7518
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21.05.92	DORA QUERALT	19.824
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	03.07.92	NEMESIA ASENJO	7570
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13.07.92	DEMETRIA DIAZ de PRIETO	7478
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	13.07.92	DOLORES GONZALEZ y GUMERSINDO PEREZ	7525
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	15.07.92	LUIS NATALIO BOFFI	7539
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	15.07.92	MARIA CRISTINA AUSINA	7534
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	15.07.92	ANA ZIELONKA de ZUÑIGA	7515
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	05.05.92	ELSA AURORA LINDOSO de CANCELMO	7540
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	02.07.92	GUILLERMO FELIPE LIGAMBE	7553
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10.07.92	NILDA CLELIA CALA de ROMANO y SALVADOR ROMAN ROMANO	7499
18		Iris A. Pini de Fusoni	22.06.92	ANTONIA VEGA de BANTAR	19.835
19	37	Alejandro G. Petrucci	10.07.92	CELESTINA LACUARA de ALFARO y MARIANO JAVIER ALFARO	7555
19	37	Alejandro G. Petrucci	17.07.92	DOLORES o MARIA DOLORES PEREZ o PEREZ MOUZO o PEREZ de VALIÑA y ANGEL VALIÑA o VALIÑA CASTIÑEIRA	19.826
19	37	Alejandro G. Petrucci	06.07.92	MARIA ROSA TRIGO de LACALLE	19.897
20	40	Marta Violante	16.07.92	LOPRESTI ESTEBAN	7501
20	40	Marta Violante	12.06.92	MARIA GUILLERMINA IRIARTE	7512
21	41	Luis Guilermo Köhler	16.07.92	RAUL OSCAR VALERO	7524
24	48	José María Perrone	14.07.92	JORGE OSVALDO SIRALCETA	7487
24		José María Perrone	14.07.92	MARIA CONCEPCION ROMOS de STUPIA	7554
24	48	José María Perrone	15.07.92	CARLOS ALBERTO CLEMENT, JUAN CARLOS MC ALLISTER y ELISA BRIGIDA MC ALLIESTER	7516
28		Mónica C. Fernández	15.07.92	SAMUEL CARPEL e IRMA EMA HUHN	7495
28	55	Mónica C. Fernández	13.07.92	JOSEFA DORILA MUÑAGORRY Vda. de MALERBA	7543
29	UNICA	Vilma G. Greco	06.07.92	PERLA SHENQUERMAN	19.767
29	57	Vilma G. Greco	17.07.92	CARLOS SCARANTINO	7519
30	59	Santiago González Balcarce	14.07.92	OSVALDO RENE HURTADO	7522
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	23.06.92	ANGELA DE MARTINI	7544
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	08.07.92	LUIS MARCELO CAPPANERA	7571
33	63	Fabián Horacio Zampone	17.07.92	JOSE PILASTRI IORILLO	7507
34	UNICA	José María Pérez	06.07.92	FRANCISCO BANCIELLA	7564
34	64	José María Pérez	15.07.92	LORENZO ALEM y ROSA LOPEZ	7533
35		Juan T. Battini Vidal	17.07.92	RUBEN HORACIO GIL	7526
35		Juan T. Battini Vidal	25.06.92	SOFIA BERTA OLIVET	7529
35		Juan T. Battini Vidal	15.07.92	HONORIA TOSI y/o HONORIA TOSI Vda. de TARONY	7565
35	65	Juan T. Battini Vidal	15.07.92	CAROLINA CECERE	19.764
36	66	Guillermo Valentini	14.07.92	JUAN BADIAN	7557
36		Guillermo Valentini	16.07.92	ERNESTO SANTIAGO BACCEGA o ERNESTO SANTOS BACCEGA, y JESUS TALLON o JESUS TALLON DE BACCEGA o MARIA JESUS TALLON o JESUSA MARIA TALLON	7569
37	67	Gustavo Daniele	19.06.92	ANGELA FLORENTINA CERSOSIMO DE OLIVIERI	7498
39	UNICA	Mauricio Fernando Ruiz		NELIDA CALDAS	7483
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	14.07.92	ROSA SCIALABBA	7490
41	UNICA	José Antonio Charlín	16.07.92	DEBORAH SOFIA SAIEGH	7541
42	72	Juan Carlos Speroni	15.07.92	DOLORES HORTENSIA VAZQUEZ	7510
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	30.06.92	HERIBERTO HORACIO BALBINO SASTRE	7559
44	74	Fernando O. Galán	13.06.92	ALBERTO IGNACIO ZAMALLOA	19.795
45	75	Marisa S. Sorini	16.07.92	JUAN CARLOS BADO	19.836
46		Luis Alvarez Juliá	15.07.92	CESAREO ALONSO Y PETRA CHECA ANGLADA DE ALONSO	7572
48	UNICA	Ana María Himschoot	27.04.92	MARIA ESTHER ESPONDA	7535
49	79	Virginia Simari de Landó	15.07.92	ELISABETA BATTISTIN y SIME LOVRIC	7502
51	81	Jorge A. Cebeiro	14.07.92	JUAN PEDRO TAUROZZI	7484
52		Silvia N. de Pinto	15. .92	NELIDA GOMEZ	19.845
54		Paula I. Stanislavsky	15.07.92	CONSTANTINA MARIA TERESA RODAL	7523
54		Paula I. Stanislavsky	14.07.92	CARLOS ALFREDO PORTOCARRERO	7567

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
54	84	Paula I. Stanislavsky	20.06.92	FLORENTINA CABELLO DE FREIDE	19.794
58	88	Viviana Fernández Seoane	13.07.92	NICASIO ELEAZAR	7481
58		Viviana Fernández Seoane	15.07.92	MARIA TIZON	7496
58		Viviana Fernandez Seoane	15.07.92	ARIAS RAUL FAUSTINO	7500
59		Juan Pablo Rodriguez	30.06.92	MARIA ELENA CASTRO de PODESTA	19.799
60	UNICA	Enrique C. Virto	16.07.92	DELFINA MARIA LAURA FALBO DE BRANDARIZ	19.755
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	16.07.92	ELSA CLOTILDE KEATING	19.904
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	14.07.92	MIGUEL KEATING	19.905
63		Gabriela Paradiso Fabri	16.07.92	ELVIRA TUNESSI o TUNECCI	7503
63		Gabriela Paradiso Fabri	15.07.92	MARIA ELENA ORSINI	7528
66		Carmen Olga Pérez	17.07.92	JULIO ELIAS MARTINEZ SANCHEZ	7574
69	99	Nora González de Roselló	15.07.92	DOMINGO ALOISI	7578
69		Nora González de Roselló	13.07.92	NORMA PEREGRINA CARRETTO	7517
73		Dolores Miguens	14.07.92	ADOLFO LUIS PLAZA	7562
74	104	Juan A. Casas	03.07.92	RAFAEL SANZ	19.922
75	UNICA	María Inés Lezama	14.07.92	COTTARELLI JUAN	7560
78		Isabel E. Núñez	14.07.92	AMADOR NOGUEIRO	19.815
80	UNICA	María Elena Ucar	15.07.92	ELBA LEONOR MAZZUCCHI	7530
80	UNICA	María Elena Ucar	08.07.92	CARLOS JOSE STEFANOLO	19.800
80		María Elena Ucar	17.07.92	ELSA AMUCHATEGUI	7579
89		Daniel Guillermo Alioto	15.07.92	AARON LAZARO LADOWSKY	19.798
91	UNICA	Alberto Ugarte	01.07.92	JULIO ANTONIO OTERO Y FLORENCIA ROJAS	7558
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	16.07.92	SILVESTRE DOÑATE	7581
94	UNICA	Ricardo A. Busto	13.07.92	LUIS LABUSTA	7492
94	UNICA	Ricardo A. Busto	11.06.92	JUAN RUIZ	7520
94		Ricardo A. Busto	14.07.92	CARMOSINA LA VALLE	7537
95	UNICA	Gustavo Caramelo	15.07.92	ALFREDO RODRIGUEZ	7550
95		Gustavo Caramelo	02.07.92	JUAN JOSE CLAUDIO RAMON	7521
95		Gustavo Caramelo	10.07.92	MARIA DELIA LINZOAIN	19.811
96	UNICA	Eduardo Parody	06.07.92	JOSE GONZALEZ	7536
96	UNICA	Eduardo Parody	07.07.92	DE FASSI, BRUNA	7580
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	09.06.92	MANUEL VAZQUEZ CIFUENTES, TEODORA BORDA, JOSE VAZQUEZ y ODILA PASTORA DONNANTUONI	19.834
98	UNICA	José Luis González	14.07.92	MARIA DEL CARMEN PEREZ	7486
98	UNICA	José Luis González	10.07.92	ANTONIO SOUZA	7566
99	UNICA	Marta N. Coccia	15.07.92	JOSE DEVOTO	19.825
103	39	Julio A. Morón	10.07.92	NESTOR SARACHAGA	19.832
103	39	Julio A. Morón	16.07.92	FABIAN ELCORO	19.876
104	UNICA	Ramiro E. Rodriguez	14.07.92	ROBERTO PEDRO DI PARDO	7551
109	UNICA	María Teresa Tibau	10.07.92	NELIDA MOYANO	7505

e. 24/7 Nº 132 v. 28/7/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 35 Secretaría Unica Nº 65, sito en la calle Paraguay Nº 1536 P. 1º Capital, en los autos: "TORGOVITZKY, JORGE y FINKEL DE TORGOVITZKY, MARIA y Otros s/Sucesión Ab-intestato" expte. Nº 002596/90, comunica por dos dias que el martillero Angel I. Benito, rematará el dia martes 4 de agosto de 1992 a las 10 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital los inmuebles que a continuación se citan: A) calle Nazarre Nº 5310 Capital, casa antigua en regular estado de cuatro ambientes y patio, desocupada s/informe de fs. 165 vta. con 10 mts. al frente NO s/calle Nazarre por 10,43 mts. al fondo SO. Adeuda a OSN Pda. 0299286 $ 713,73 y a la MCBA por A.B.L.. s/fs. 123 $ 190,80. Base $ 43.000. B) calle White Nº 182 Capital, casa antigua en muy mal estado, desocupada s/informe de fs. 160 vta. con 8 mts. al frente s/calle White por 9,12 mts. al fondo. Adeuda a OSN Pda. 0005054 $ 193,66 s/fs. 111 y a la MCBA por A.B.L. s/fs. 121 $ 98,11. Base $ 22.000. Para ambos casos; seña 30 %-comisión 3 %-sellado fiscal 0,5 % al contado, en efectivo, al mejor postor, saldo a depositarse a los 10 dias de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, si la compra fuera "en comisión" cumplir con el art. 571 CPCC. Se pueden visitar los días 31 de julio y 3 de agosto de 1992 en el horario de 14 a 16 hs. El Escribano será designado por el Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 24/7 Nº 20.069 v. 27/7/92

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, en autos caratulados: "ARRIBILLAGA EMMA CONCEPCION c/CALLAGIO HORACIO FELIX s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 050665/90, comunica por dos (2) días, que el martillero Ricardo Alonso, rematará el día 7 de agosto de 1992, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J.D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: "Un local sito en la calle Buenos Aires esq. Gral. Lavalle, unidad Funcional Nº 4, Polígono 00 - 04, Matrícula 18.190, de la ciudad de Mar de Ajó, Partido de Gral. Lavalle, hoy Municipio Urbano de la Costa, Paraje Las Margaritas, Pcia. de Buenos Aires; Total de Polígono y U.F.= 32,25 m2, de acuerdo a Plano P.H. 123 - 280 - 79. Nomenclatura Catastral: IV, Sec. H, Parc. 8, Sub. p. 4, Pol. 00 - 04. Deudas: O.S.N., C.L.Y.F.M.A. Municipio Urbano de la Costa y Expensas comunes a fjs. 91/101. Desocupado. Base $ 6.300 al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. Saldo: Dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc., sin intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto. La exhibición se realizará los días 5 y 6 de agosto de 1992, en el horario de 10 a 12 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de 1992.
Julio A. Morón, secretario interino.

e. 24/7 Nº 20.067 v. 27/7/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 8vo., de la Capital Federal. comunica por dos días en autos "SMAR S.A.I.C. c/VACCARO, CONRADO s/Ejecutivo", Expdte. Nro. 23.880, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 11 de agosto de 1992, a partir de las 14 hs., en el salón de ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., los siguientes bienes inmuebles: a) La Unidad Funcional Nº 14 letra "G", del segundo piso de la finca ubicada en calle Humberto Primero Nº 915 entre las de Tacuarí y Bernardo de Irigoyen de Capital Federal, con una superficie cubierta propia de 29,60 m²., y una superficie común de 12,40 m²., lo que forman un total de 42,00 m².. Porcentual 2,10 %. Matricula 12-83/14. Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Sec. 14; Mza. 72; Parc. 26c., y que según constatación obrante en autos consta de: Hall; pasillo interno; comedor; un dormitorio; cocina; baño; existe teléfono funcionando a nombre de la ocupante Sra. Alida Aguero, quien manifestó hacerlo en calidad de préstamo habitacional. Deudas por impuestos: O.S.N. fs. 457 $ 58,77; Municipales fs. 494 $ 201,88. Deudas por Expensas fs. 450, no registra al 30/4/92. Base $ 8.000. b) La Unidad Funcional Nº 15 letra "B" del piso séptimo de la finca sita en calle Av. Martín García Nº 382/84 y Pilcomayo Nº 1181/1183, entre las de Irala y Av. Reg. de Patricios de Capital Federal, con una superficie cubierta de 73,64 m²., semi cubierta de 2,86 m².y balcón de 4,72 m².. lo que hacen una superficie total para la unidad funcional de 81,22 m².. Porcentual 4,47 %. Matricula 3-2928/15. Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Sec. 8; Mza. 72; parc. 4 y que según constatación obrante en autos consta de: Living-Comedor; 3 Dormitorios; pasillo interno; Cocina; Lavadero cubierto; Baño y baño auxiliar y balcón a la calle. Existe Teléfono funcionando. Ocupado por el Señor Gustavo Alberto Matitiere quien manifiesta hacerlo en calidad de inquilino. Deudas por Impuestos: O.S.N. Fs. 455 $ 214,14. Municipales Fs. 492 $ 1.583,71. Deudas por Expensas: Fs. 497 $ 827,30 al 29/6/92. Base: $ 13.000. c) La Unidad Funcional Nº 17 letra "B" del piso octavo de la finca sita en calle Av. Martín García 382/84 y Pilcomayo Nº 1181/1183 entre las de Irala y Avda. Reg. de Patricios de Capital Federal, con una superficie cubierta de 73,64 m2; semi-cubierta de 2,86 m2. y balcón de 4,72 m2. lo que hacen una superficie total para la unidad funcional de 81,22 m2. porcentual 4,47 %. Matrícula 3-2928/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3 - Sección 8 - Manzana 72 - Parcela 4 - y que según constatación obrante en autos consta de: Living-comedor - Tres dormitorios - pasillo interno - cocina - lavadero cubierto - baño v baño auxiliar, y balcón a la calle, existe Teléfono funcionando, ocupado por el Señor José Roberto Lafuente quien manifiesta hacerlo en calidad de inquilino. Deudas por Impuestos: O.S.N. Fs. 456 $ 272,99. Municipales: Fs. 493 $ 1.387,91. Deudas por Expensas fs. 497: $ 938,22 al 29/6/92. Base: $ 13.000. Condiciones de Venta: En el estado de ocupación en que se encuentran Ad-Corpus y que se exhiben los días 7 y 10 de agosto de 1992 en el horario de 17,30 a 19,00 horas. Al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. En todos los casos todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta la que se notificará por Ministerio de Ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 24/7 Nº 7602 v. 27/7/92

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por un día en autos "JAACKS BALLESTER ERNESTO C. c/ROBLEDO OLGA R. RAMOS DE s/Ejecutivo", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 10 de agosto de 1992 a las 15.00 hs. en el local de Av. La Plata Nº 1190, Capital Federal, los siguientes bienes: una heladera marca Siam de 1,60 m. de alto x 0,80 m. de ancho y 0,85 m. de fondo, sin número ni modelo a la vista, funcionando; un macetero esquinero; un macetero de 0,45 m. de largo x 0,15 m. de fondo; un macetero redondo de 0,60 m. de diámetro x 0,45 m. de alto, todos de color crema y de fibra de vidrio, y 10 columnas de yeso de diversas alturas y medidas. La heladera, dos columnas y el macetero esquinero se encuentran con algún deterioro. Exhibición en el lugar del remate de lunes a viernes de 15 a 17 hs. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega de los bienes previo pago total. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del RJN, acord. 13/12/89 hasta el 6 de agosto de 1992 a las 12 hs. El 7 de agosto de 1992 a las 12 hs. se procederá a la apertura de los sobres en audien-

cia pública. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal .
Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/7 Nº 7603 v. 24/7/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, Piso 3º, comunica por dos días en autos "GAMBA RICARDO ORLANDO s/Quiebra, s/Inc. Concurso Especial promovido por Montserrat Elba Susana, Exp. Nº 60.649, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 6 da Agosto de 1992, a las 11 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en calle Garmendia Nº 4831/33, de esta Capital, entre las calles Avalos y Pasaje Fernando Montalvo, Desocupada., que tiene las siguientes medidas: 8,53 m. con fte. al E; por 39,92 m. cost. Norte, 39,83 m. cost. S; 7,66 m. c/fte. Consta de local al frente Nº 4833; y por el Nº 4831, entrada a zaguán o pasillo, que da a un patio cubierto, dos habitaciones, comedor, segundo patio cubierto, otra habitación baño y cocina (teniendo esta última una cocina marca Longvie y un termo tanque). Otro patio de fondo cubierto, con un baño chico clausurado, y una cámara frigorífica desmantelada. Nomenclatura Catastral: Circ 15; Sec 49; Manz 18; a Parc 33; part 241.730. Adeuda ABL fs 110 y 111 $ 244.736 al 91; OSN a fs 134, $ 266.222 al 20/08/91. Base $ 65.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. En efectivo y al Contado. Sellado de ley 5 ‰. La propiedad puede visitarse los días 1º de agosto de 10 a 12 hs, y el 3, 4 y 5 de agosto de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y de acuerdo con lo ordenado a fs 151 inc. 5to, se le hace saber, que en el supuesto de que por cualquier causa, no depositare el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, con total prescindencia de que tal causa le resultare o no imputable, deberá depositar la suma debida, con más los intereses calculados, conforme al régimen determinado por la ley de convertibilidad.
Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 24/7 Nº 20.075 v. 27/7/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en autos "PUYAN S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Inmueble Calle Piedras 1702/1726", Expdte. Nº 19.397 que el día 11 de agosto de 1992 a las 13,30 hs., en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479 Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará el siguiente bien: El inmueble ubicado en la calle Piedras Nro. 1702/1726 Esq. Dr. Enrique Finocchietto Nro. 660 de esta Cap. Fed., edificado sobre un terreno de 1.400 m²., aprox., con una Superficie total cubierta de aprox. 2.700 m²., constando de las siguientes comodidades: En Planta Baja dos amplias naves con depósito, oficina control y sótano; diversos espacios destino oficinas; vestuarios; baño; duchas; taller y salón distinto destino. En Planta Alta: tres amplios salones de utilidad diversa y otro más pequeño para oficina. Sobre calle Piedras y con entrada independiente por el Nro. 1726, se ubica en altos, una vivienda que consta de cuatro ambientes, cocina, baño, patio y terraza cubierta. Todo ello construido en mampostería, paredes perimetrales de 55 cms., de espesor aprox., piso de cemento a excepción de uno de los salones en planta alta que sus pisos son de madera apoyado sobre vigas de hierro. Techos de chapa de fibrocemento, cabriada de hierro y tirantes de madera, a dos aguas. Desocupado y Ad-Corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 5, 6 y 7 de Agosto de 1992, en el horario de 14 a 17 hs. Deudas por impuestos: O.S.N. $ 15.225,80. Municipales $ 326,83 sujetos a reajuste. Serán a cargo del comprador toda deuda que la quiebra tiene con Telefónica Argentina S.A., por mantenimiento de las líneas telefónicas a partir del decreto falencial y que según se informa a fs. 65/66 por los aparatos Nro. 0091/0092/0093/0094 $ 6.780,22 a fs. 67/68 por aparato Nro. 2724 $ 1.712,63 y a fs. 69/70 por aparato Nro. 17286 $ 3.961,48, los mencionados importes son hasta el 31/05/91. Venta al Contado y Mejor Postor. Base: $ 321.000. Seña: 20 %. Comisión 4 %. Sellados de Ley a cargo del comprador. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que serán recibidas en Secretaría los días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día anterior a la misma a las 11,30 hs., en presencia del martillero actuante y de los oferentes que deseen concurrir. (Conf. Art. 570 del Código Procesal y 104.6 del Reglamento del Fuero, concs. con el Art. 206 de la L.C.). El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se notificará por ministerio de Ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, julio 17 de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 24/7 Nº 7601 v. 30/7/92

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

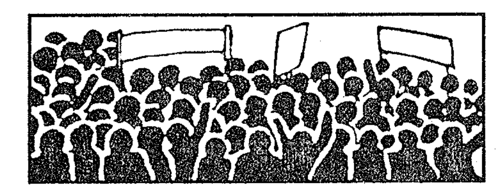
Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 2, de Mar del Plata, Sec. Civ. y Com. Nº 3, comunica por dos días, en "EXHORTO Nº 640-BANCO NACION ARGENTINA c/PRAELI CARLOS ENRIQUE y Otra s/Juicio Ejecutivo", que el martillero Plácido Petralia, Mat. 132 Cól. M. del Plata, subastará el 6 de agosto de 1992, a las 11 hs. en punto, en 9 de Julio Nº 3656, de M. del Plata, una cochera ubicada en el Edif. Bristol Center, calles Peat. San Martín, Buenos Aires, Rivadavia y Entre Ríos, con entrada por esta última, de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, designada con el Nº 279, Nom. Cat. Circ. I; Secc. C; Manz. 169; Parc. 1; Sub. parc. 376, Polig. II-133, Matric. 70752/376 (45), Sup. del polig. y unidad func. 13,83 m2. y demás circ. que surgen de autos. Base $ 228,35. Al contado y mejor postor. Seña 10 %. Sellado fiscal 5 x 1000. Arancel 3 %, ambos cada parte, dinero efectivo acto remate. Días de visita martes y viernes 9 a 11 hs. Deuda por expensas comunes surgen de autos. Ocupado s/mto. const. fs. 65. Informes 9 de Julio Nº 3656, Tél. 73.9794. MDP. Comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado (art. 579 CPCN.).
Mar del Plata, 14 de julio de 1992.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 24/7 Nº 20.000 v. 27/7/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Provincia de Buenos Aires

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE MAYO DE 1991

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
-Disponibilidades		
. Caja	A	1.997.113
Total activo corriente	A	1.997.113
ACTIVO NO CORRIENTE		
- Bienes de Uso		
. Inmuebles	A	22.696
. Muebles y Utiles	A	836
. Instalaciones	A	120
. Amortizaciones Acum. Bs. de Uso	A	(2.733)
Total activo no corriente	A	20.919
TOTAL ACTIVO	A	2.018.032
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
- No existen		
PASIVO NO CORRIENTE		
- No existen		
PATRIMONIO NETO		
- Resultados Acumulados	A	123.056
- Resultado del Ejercicio	A	1.894.976
Total Patrimonio Neto	A	2.018.032
TOTAL PASIVO + PAT. NETO	A	2.018.032

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/6/90 Y EL 31/5/91

RECURSOS		
-Aporte de los Afiliados	A	155.100.000
TOTAL DE RECURSOS	A	155.100.000
EGRESOS		
- Librería, Papelería e imprenta	A	18.503.950
- Viáticos y Representación	A	15.323.630
- Expensas	A	1.055.164
- Correspondencia	A	2.483.090
- Servicios Públicos	A	8.072.800
- Servicios de limpieza	A	16.528.200
- Gtos. de Cafetería y Refrigerio	A	1.970.190
- Mantenimiento Instalaciones	A	195.876
- Mantenimiento M. Y Utiles	A	18.594.705
- Gtos. Administrativos	A	11.066.990
- Contribución Comités de Distrito	A	19.305.000
- Gastos Varios	A	10.867.379
- Gastos de Publicidad	A	12.411.000

- Eventos y Actos Políticos	₳	16.826.500
- Amortización Bienes de Uso	₳	550
TOTAL DE EGRESOS	₳	153.205.024
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)	₳	1.894.976

CERTIFICACION LITERAL

Señores del
Movimiento de Integración y Desarrollo
Comité de la Provincia de Buenos Aires

CERTIFICO que el Estado de Situación Patrimonial perteneciente al Movimiento de Integración y Desarrollo - Comité de la Provincia de Buenos Aires, cerrado al 31 de mayo de 1991, así como el Estado de Resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha, se encuentran transcriptos en el libro inventario rubricado ante la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires con fecha 9 de agosto de 1973.

Los Estados contables mencionados anteriormente no han sido ajustados a fin de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Según surge de los saldos contabilizados al 31/05/91 no existen deudas de ningún tipo con los organismos previsionales.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1991. — Daniel Vicente Nigro, Contador Público - Tomo 123 - Folio 136, C. P. C. E. C. F.

e. 24/7 Nº 1846 v. 24/7/92

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito La Rioja

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS - AÑO 1989

Concepto	Fecha	Ingresos	Egresos	Saldo
Saldo anterior	31/12/88	713,178		713,178
Vidriera	25/04/89		3,000	710,178
Materiales eléctricos	18/05/89		369	709,809
Pinturas	19/05/89		80	709,729
Art. de limpieza	30/05/89		4,409	705,320
				705,320
Leche en polvo	20/06/89		3,570	701,750
Art. oficina	28/06/89		570	701,180
Art. de Oficina	28/06/89		60	701,120
				701,120
Sillas	1/07/89		66,000	635,120
Art. de oficina	14/07/89		500	634,620
SADAIC	21/07/89		2,000	632,620
SADAIC	28/07/89		2,000	630,620
SADAIC	28/07/89		2,000	628,620
				628,620
Correspondencia	4/08/89		300	628,320
Pasajes	6/08/89		2,933	625,387
Gaseosas	11/08/89		2,300	623,087
Art. de electricidad	11/08/89		2,600	620,487
				620,487
Alquiler Setiembre	10/09/89	6,000		626,487
Servicios (AyE)	12/09/89		5,146	621,342
Publicaciones	24/09/89		500	620,842
				620,842
Alquiler	10/10/89	39,860		660,702
Servicios (AyE)	19/10/89		5,737	654,964
				654,964
Alquiler	10/11/89	39,860		694,824
Servicios	13/11/89		947	693,877
Publicaciones	15/11/89		1,900	691,977
				691,977
Alquiler	10/12/89	39,860		731,837

RESUMEN

Total de ingresos del ejercicio	125,580		
Total de egresos del ejercicio		106,921	
Saldo del ejercicio 1/01/91 al 31/12/91			18,659
Saldo ejercicio anterior			713,178
SALDO ACTUAL			731,837

Hugo Asis, Tesorero. — Tomás F. Ortiz, Presidente.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS - AÑO 1990

Concepto	Fecha	Ingresos	Egresos	Saldo
Saldo anterior	31/12/89	731,837		731,837
				731,837
Alquiler	10/01/90	62,900		794,737
				794,737
Alquiler	10/02/90	62,900		857,637
Art. varios	10/02/90		23,210	834,427
Impresos	17/02/90		30,000	804,427
				804,427
Alquiler	10/03/90	62,900		867,327
				867,327
Alquiler	10/04/90	300,000		1,167,327
Art. varios	21/04/90		19,500	1,147,827
				1,147,827
Alquiler	10/05/90	300,000		1,447,827
Mat. de constr.	14/05/90		108,000	1,339,827
Mat. de constr.	16/05/90		2,600	1,337,227
Mat. de constr.	17/05/90		6,300	1,330,927
Mat. de constr	18/05/90		11,900	1,319,027
Mat. de constr.	20/05/90		9,500	1,309,527
				1,309,527
Alquiler	10/06/90	300,000		1,609,527
				1,609,527
Alquiler	10/07/90	432,500		2,042,027
Art. de limpieza	16/07/90		15,900	2,026,127
Art. de electr.	19/07/90		90	2,026,037
Art. de limpieza	20/07/90		152,237	1,873,800
				1,873,800
Alquiler	10/08/90	432,500		2,306,300
				2,306,300
Alquiler	10/09/90	432,500		2,738,800
Art. de librería	6/09/90		35,500	2,703,300
Mat. de constr.	6/09/90		32,000	2,671,300
Mat. de constr.	6/09/90		17,500	2,653,800
Art. varios	6/09/90		252,700	2,401,100
Pinturas	8/09/90		8,000	2,393,100
Art. de electr.	13/09/90		230,500	2,162,600
Franqueo	17/09/90		18,600	2,144,000
Art. varios	27/09/90		30,000	2,114,000
Art. de oficina	27/09/90		30,000	2,084,000
				2,084,000
Alquiler	10/10/90	652,000		2,736,000
Mat. de constr.	11/10/90		532,000	2,204,000
Art. de constr.	12/10/90		15,000	2,189,000
Mat. de constr.	12/10/90		5,000	2,184,000
Mat. de constr.	20/10/90		750,000	1,434,000
Mat. de constr.	29/10/90		150,000	1,284,000
Art. de electr.	29/10/90		530,000	754,000
				754,000
Alquiler	10/11/90	652,000		1,406,000
Mat. de constr.	26/11/90		13,000	1,393,000
				1,393,000
Alquiler	10/12/90	652,000		2,045,000
Envío de encomiendas	18/12/90		25,000	2,020,000

RESUMEN

Total de ingresos del ejercicio	4,342,200		
Total de egresos del ejercicio		3,054,037	
Saldo del ejercicio 1/01 al 31/12/91			1,288,163
Saldo ejercicio anterior			731,837
SALDO ACTUAL			2,020,000

Hugo Asis, Tesorero. — Tomás F. Ortiz, Presidente.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS - AÑO 1991

Concepto	Fecha	Ingresos	Egresos	Saldo
Saldo anterior	31/12/90	$ 202.00		$ 202.00
Alquiler Enero		$ 72.80		$ 274.80
Alquiler Febrero		$ 72.80		$ 347.60
Pintura	25/03/91		$ 4.60	$ 343.00
Alquiler Marzo		$ 72.80		$ 415.80
Franqueo telegramas	9/04/91		$ 7.84	$ 407.96
Elementos de limpieza	13/04/91		$ 10.10	$ 397.86
Elementos de limpieza	13/04/91		$ 3.79	$ 394.07
Alquiler abril		$ 100.00		$ 494.07
Elementos de limpieza	9/05/91		$ 23.70	$ 470.37
Envío de encomiendas	22/05/91		$ 18.00	$ 452.37
Envío de encomienda	29/05/91		$ 6.01	$ 446.36
Porc. venta Bonos Com Nac. May		$ 105.60		$ 551.96
Alquiler mayo		$ 100.00		$ 651.96
Ferretería	15/06/91		$ 1.00	$ 650.96
Alquiler junio		$ 100.00		$ 750.96
Alquiler julio		$ 100.00		$ 850.96
Alquiler agosto		$ 100.00		$ 950.96
Art. de electricidad	7/09/91		$ 8.50	$ 942.46
Subsidio	28/09/91		$ 20.00	$ 922.46
Alquiler setiembre		$ 100.00		$ 1,022.46
Materiales arreglo baño	Oct		$ 216.00	$ 806.46
Mano de obra arreglo baño	Oct		$ 82.03	$ 724.43
Telecom	29/10/91		$ 9.42	$ 715.01
Alquiler octubre		$ 100.00		$ 815.01
Cerradura	11/11/91		$ 7.00	$ 808.01
Envío de encomienda	12/11/91		$ 5.91	$ 802.10
Florería	3/12/91		$ 30.00	$ 772.10
Publicación	4/12/91		$ 8.00	$ 764.10
Publicación Convocatoria	5/12/91		$ 40.00	$ 724.10
Envío de encomiendas	6/12/91		$ 3,00	$ 721.10
Alquiler noviembre		$ 250.00		$ 971.10
Alquiler diciembre		$ 250.00		$ 1,221,10

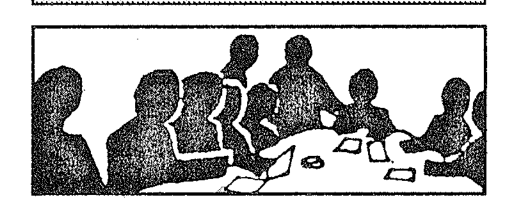
RESUMEN

Total de ingresos del ejercicio	$ 1,524,00		
Total de egresos del ejercicio		$ 504.90	
Saldo del ejercicio 1/01/91 al 31/12/91			$ 1,019.10
Saldo ejercicio anterior			$ 202.00
SALDO ACTUAL			$ 1,221,10

Hugo Asis, Tesorero. — Tomás F. Ortiz, Presidente.

e. 24/7 Nº 1847 v. 24/7/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROPOSTA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas, en primera y segunda convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 1992, a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en Viamonte 577, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la gestión del Directorio en relación a ciertos contratos con General Electric Capital Corporation y Aviation Leasing Group, Inc. y aprobación de la celebración de dichos contratos.
3º) Reforma de los arts. 1 a 12 de los Estatutos de la sociedad.
4º) Elección de Directores y asignación de funciones entre los mismos.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación del aumento de capital dispuesto por Asamblea de Fecha 4 de mayo de 1991. Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones emitidas.

El Presidente

e. 20/7 Nº 19.261 v. 24/7/92

ARIES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 6 de Agosto de 1992, a las 10 horas en la sede de la calle San Martín 627, piso 4º, Buenos Aires, con el objeto de tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º y como Asamblea Extraordinaria los puntos 7º, 8º, 9º y 10º del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los Directores Titulares.
3º) Designación de 8 Directores Titulares.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y sus suplentes.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes.
7º) Consideración de los Aportes Irrevocables efectuados a la Sociedad.
8º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones con destino a suscripción e integración de acciones a la par. Capitalización de Aportes Irrevocables.
9º) Reforma de los artículos 3º, 24º y 25º del Estatuto Social, que comprende la modificación del valor nominal de las acciones.
10º) Canje de los títulos representativos de las acciones.

Buenos Aires, junio 30 de 1992.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 31 de Julio de 1992 inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 20/7 Nº 19.383 v. 24/7/92

ASOCIACION UKRANIANA RENACIMIENTO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de agosto de 1992, a las 16 horas, en la sede social de Maza 150 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Apertura de la Asamblea e informe por realización de ésta fuera de término;
2º) Elección de presidente y secretario de la Asamblea;
3º) Lectura del orden del día;
4º) Elección de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea;
5º) Informe de la Comisión Directiva: memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario y revalúo contable ley 19.742 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período finalizado el 30 de junio de 1991;
6º) Discusión y aprobación de los informes presentados.
7º) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación.

La Comisión Directiva

Se recuerda a los Señores asociados lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos Sociales.

e. 22/7 Nº 19.736 v. 24/7/92

AELINEC Sociedad Anónima Registro Nº 5034

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrare el día 14 de agosto de 1992, a las 15 hs, en Perú 84, 5º piso, oficina 79, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Remuneración de los Directores según art. 261 —último párrafo— de la Ley 19.550.
4º) Aumento del Capital Social por encima de su quíntuplo.
5º) Designación de nuevo Directorio.
6º) Designación de un accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 23/7 Nº 19.863 v. 29/7/92

ALPARGATAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores accionistas de ALPARGATAS SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de agosto de 1992, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de un programa para la emisión en una o más series de obligaciones negociables no convertibles a corto plazo por montos de capital que en ningún momento excedan de U$S 60.000.000; duración del programa, destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al referido programa.
3º) Delegación en el Directorio de amplias facultades para determinar las oportunidades de emisión y re-emisión de las obligaciones negociables correspondintes a cada serie y todas sus condiciones de emisión y re-emisión dentro del monto autorizado del referido programa, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago.
4º) Otorgamiento de amplias facultades al Directorio para efectuar respecto del programa cualquier modificación, supresión o agregado que fueran necesarios o convenientes o que pudieren provenir de criterios de la Comisión Nacional de Valores, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o de otros mercados nacionales o extranjeros, con cargo de informar a la primera Asamblea que se celebre.

Buenos Aires, 15 de julio de 1992.

El Presidente

NOTAS: A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S. A. (encargado de llevar el Registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 14 de agosto próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.

e. 23/7 Nº 19.896 v. 29/7/92

"B"

BULL GRILL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de BULL GRILL S.A., a realizarse el 14/8/92 a las 16 hs., en 1a. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria en Avda. de Mayo 1201 Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72 por el ejercicio finalizado el 31/3/92.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Distribución de honorarios a los directores aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550/72.
6º) Elección de director suplente por renuncia del Sr. Francisco R. Contrera.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente

e. 21/7 Nº 19.559 v. 27/7/92

BANESPA S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión Expte. Ins. Gral. de Justicia Nº 41.993

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a reunirse en Reconquista 144, 7º piso, Capital, el 10 de agosto de 1992 a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio - El Presidente

NOTA: para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en su sede social, de lunes a viernes y en el horario de 10 a 17 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 22/7 Nº 19.701 v. 28/7/92

BADE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de agosto de 1992, a las 17:00 horas, en el domicilio Social de La Rioja Nº 165, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración renuncia el Directorio y Síndicos y Designación de reemplazantes.
2º) Consideración reforma de Estatuto.
3º) Consideración cancelación de acciones en Circulación y Emisión de nuevos títulos en su reemplazo.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 23/7 Nº 19.816 v. 29/7/92

BANCO UNB S. A. Registro Nº 7007

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día once de agosto de 1992, a las 18 horas, en 25 de Mayo 459, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización del Saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
3º) Aumento del Capital Social Valor nominal de las acciones.
4º) Modificación del valor nominal de las acciones.
5º) Emisión de acciones, Canje, Liquidación de tenencias insuficientes.
6º) Modificación del artículo 4to. del Estatuto Social.
7º) Aprobación texto actualizado del Estatuto Social, incorporándole las modificaciones anteriores y la resuelta por esta Asamblea.
8º) Autorización al Directorio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de cursar en término comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 23/7 Nº 19.734 v. 29/7/92

"C"

CITROEN ARGENTINA S.A.I.C. En Liquidación Registro Nº 9154

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 1992 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º, Oficina 82, Capital Federal para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Sindicatura.
4º) Honorarios y Liquidadores y Síndicos.
5º) Renovación de la Comisión Liquidadora.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 21/7 Nº 19.505 v. 27/7/92

COLONIA ATUEL SUD Y BODEGA Y VIÑEDOS LA PRADINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 10 de agosto de 1992 a las 9 hs. en 1ª Convocatoria y a las 9,30 hs. en

2ª Convocatoria en Av. Alvear 1598 P.B. Capital Federal para tratar el siguiente Temario:

1º) Firma del acta.
2º) Reforma Estatutos Arts. 1º, 3º, 4º y 11º.

y

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de Agosto de 1992 a las 10.30 hs. en 1ª Convocatoria y a las 11 hs. en 2ª Convocatoria para tratar el siguiente temario:

1º) Firma del acta.
2º) Convocatoria de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 Ley 19.550 al 31/12/90 y 31/12/91.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios mencionados en el punto anterior.
5º) Honorarios Directores y Síndico por los ejercicios al 31/12/90 y 31/12/91.
6º) Fijación número de miembros del futuro directorio y designación de sus titulares.
7º) Elección de Síndico.

El Presidente
e. 21/7 Nº 19.513 v. 27/7/92

CAMPOS EL TALITA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 14 de agosto de 1992, a las 18,00 horas en Lavalle 1454, 5º 15 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones del llamado a asamblea fuera del término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados 31/8/88, 31/8/89, 31/8/90 y 31/8/91.
4º) Honorarios del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas. Honorarios del Síndico.
5º) Designación de Síndico titular y Suplente por el período de un año.
6º) Designación de los miembros del Directorio por el término de dos años y hasta la Asamblea que deba tratar el ejercicio a cerrar el 31/8/94.

El Directorio
e. 22/7 Nº 19.610 v. 28/7/92

CENTRO INTEGRAL DE VIDEO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de agosto de 1992, a las 15 horas en el local social sito en la calle Tacuarí Nº 479, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria a esta asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y sus Cuadros, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración abonada al Directorio en exceso a lo establecido por la ley de sociedades por el desempeño de tareas en forma personal.
6º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
Buenos Aires, 16 de junio de 1992.

El Directorio - El Presidente
e. 22/7 Nº 19.634 v. 28/7/92

CONSEJO ARGENTINO DE MUJERES ISRAELITAS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CONSEJO ARGENTINO DE MUJERES ISRAELITAS, invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de julio de 1992, en nuestra sede de Viamonte 2020 a las 14:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Memoria de la Presidenta.
3º) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Consideración del Informe de las Revisoras de Cuentas.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de Acuerdo al art. 20 de nuestros Estatutos para elegir por un período de dos años: 1 Presidenta - 2 Vice-Presidentas - 1 Secretaria - 2 Pro-Secretarias - 1 Secretaria de Actas - 2 Pro-Secretarias de Actas - 1 Tesorera - 1 Pro-Tesorera - 10 Vocales Titulares - 1 Revisora de Cuentas. Por período de un año: 6 Vocales Suplentes. 1 Presidenta. Honoraria. En reemplazo de las Sras. Raquel Yankelevich de Kreimer - Sara B. de Breitman - Rita L. de Spira - Elena S. de Sujoy - Elena P. de Nun - Flora K. de Leiman - Esther G. de Luterman - Victoria B. de Celtman - Dora M. de Saidón - Betty W. de Neer - Lea W. de Marcoff - Sara R. de Eskenazi - Luba S. de Alper - Sara S. de Brodsky - Eugenia B. de Dujovney - Sara W. de Fuks - Adela L. de Grubois - Elisa I. de Leibaschoff - Nilda B. de Maltz - Teresa M. de Vovchuk - Aida B. de Serbin - Beatriz S. de Schvartzman.
7º) Designación de dos socias para firmar el Acta de la Asamblea.

La Secretaria - La Presidenta

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada con cualquier número de asistentes (art. 43 de los Estatutos). Podrán votar las socias que hayan abonado la cuota social correspondiente al mes anterior al de la elección (art. 50 de los Estatutos).

e. 23/7 Nº 19.759 v. 24/7/92

"D"

DISTRIBUIDORA LA SUREÑA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA LA SUREÑA S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 1992 a las 18,00 horas en la sede social de Lavalle 1616 Piso 9 Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria fue convocada fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la ley 19.550 con respecto al Ejercicio Económico Nº 23 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
4º) Designación de tres consejeros de vigilancia titulares y un suplente por un ejercicio económico.
5º) Aprobación de la gestión de los órganos directivos y de vigilancia de la sociedad.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores y Consejeros de Vigilancia para sus funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 20/7 Nº 19.395 v. 24/7/92

DANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 1992, a la finalización de la Asamblea Extraordinaria, en la sede social de Posadas 1564, piso 2º, of. "C" de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades;
2º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, así como la Memoria que los presenta;
4º) Remuneración al Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente; y
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 21/7 Nº 19.563 v. 27/7/92

DANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a DANO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de agosto de 1992, a las 10 horas, en la sede social de Posadas 1564, piso 2º, of. "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades;
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 2.000.000, para suscribir acciones de Dafu S.A.;
3º) Modificación de los Estatutos Sociales;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 21/7 Nº 19.564 v. 27/7/92

DERYMANT
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, de la Capital Federal, se convoca a los accionistas de DERYMANT S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse, en primera convocatoria, el día 13 de agosto de 1992 a las 11 hs., en Montevideo 604, piso 4º, de esta Ciudad, y en segunda convocatoria, a las 12 hs. del mismo día, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Remoción de todos los Directores;
3º) Elección de los miembros del Directorio, y atribución de los cargos de sus integrantes;
4º) Consideración del "orden del día" propuesto para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "Supermercados Tanti S.A.": decisión sobre cada uno de los puntos que contiene, designación de un representante con mandato expreso para asistir a la misma.

El Presidente designado judicialmente

NOTA (1): El punto 4º del Orden del Día tendrá el carácter de extraordinario.
NOTA (2): Conforme lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres (3) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la calle Montevideo 604, piso 4º, de esta Ciudad, en el horario de 15 a 19 hs.

e. 22/7 Nº 19.642 v. 28/7/92

"E"

"EL COMERCIO" COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 6 de Agosto de 1992, a las 16 horas, en el domicilio social, calle Maipú, Nº 53 (5º piso) de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones, fijándolo en $ 0,01. Canje de las láminas y certificados en circulación.
3º) Modificación de los artículos 5º, 6º y 11º del Estatuto.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea o quienes tengan sus acciones en caja de Valores, entregar los certificados de depósito, en Maipú Nº 53 (5º piso) Capital Federal de 14 a 18 horas, venciendo el plazo de presentación el 31 de Julio a las 18 horas.

e. 20/7 Nº 19.386 v. 24/7/92

EL CASCO HOTELERA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de agosto de 1992, a las 10 horas, en la sede social, calle Tucumán Nº 637, Piso 7mo., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 30 de junio de 1990;
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos;
5º) Consideración de los Resultados no asignados;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
7º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 22/7 Nº 19.694 v. 28/7/92

EFEC FIN
S. A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de agosto de 1992, a las 16,00 horas en el local social Tucumán 695 4º A de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social (Objeto).
2º) Cambio de domicilio social.
Buenos Aires, 16 de julio de 1992.

El Presidente
e. 23/7 Nº 19.793 v. 29/7/92

"F"

FIMBRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FIMBRO S.A. a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el venidero 19 de Agosto de 1992, en la sede social, Avda. Gaona 1809, 2º piso, "A", Capital Federal, a las 9:30 horas y 10:00 hs. respectivamente, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta que se labre.
2º) Cambio de domicilio de la Sede Social.
3º) Informe sobre el juicio caratulado "NOFAL, MIGUEL ANGEL c/FIMBRO S.A. s/Ejecutivo", medidas adoptadas y caminos a seguir.
4º) Consideración de la conducta del accionista y ex-director Orlando Ernesto Imbrosciano y la del integrante de la Comisión Liquidadora por él designado. Eventuales acciones judiciales y/o remoción y designaciones.
Buenos Aires, 13 de julio de 1992

El Presidente de la Comisión Liquidadora
e. 20/7 Nº 19.406 v. 24/7/92

FERRETAN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Agosto de 1992 a las 20 horas en primera convocatoria

y a las 21 horas en segunda convocatoria en la calle Lavalle 1646, 3er. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 44 cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 21/7 Nº 19.583 v. 27/7/92

"G"

GUZMAN EL BUENO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GUZMAN EL BUENO S.A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Agosto de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por dos ejercicios.
5º) Aprobar la Gestión del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 20/7 Nº 19.376 v. 24/7/92

"H"

HARAS ARGENTINO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 1992 en primera y segunda convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente en 25 de Mayo 244, piso 2º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora para convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1990 y el 30 de junio de 1991.
4º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Vicepresidente

NOTA: Para poder participar en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones nominativas o certificados de depósito en el domicilio legal, 25 de Mayo 244, piso 2º de Capital Federal los días Lunes a Viernes de 14 a 18 horas con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 21/7 Nº 19.553 v. 27/7/92

HIRSCH - FABREGAD
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Amenábar 2295 7º B Cap. Fed., para el día 10 de agosto de 1992 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Otros asuntos que hagan a la marcha de la sociedad.

El Vicepresidente
e. 23/7 Nº 19.749 v. 29/7/92

"I"

INVERSORA DARSENA NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de agosto de 1992 a las 16 hs., en Corrientes 327, 3º Piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Cambio de fecha de cierre del ejercicio. Modificación del Art.18 de los Estatutos Sociales;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de julio de 1992.

El Directorio - El Presidente
e. 22/7 Nº 19.706 v. 28/7/92

ICER
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 14 de agosto de 1992 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de los plazos previstos en la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 - inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 24º ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Sueldos de los Directores Gerentes y honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios de la Sindicatura.
5º) Propuesta de asignación de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores y su designación.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social según Art. 273 de la Ley 19.550.
9º) Propuesta de aumento de Capital.
10) Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 23/7 Nº 204 v. 29/7/92

IMPORTADORA VALCO
S. A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de agosto de 1992 a las 15 horas en la sede social, calle Peña 2028 6º Piso departamento "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Planillas anexas y Notas complementarias correspondientes al 1er. Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores suplentes de acuerdo al Estatuto.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 17 de julio de 1992.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 23/7 Nº 19.846 v. 29/7/92

IGGAM
Sociedad Anónima, Industrial

CONVOCATORIA RECTIFICATORIA

Rectifícase, publicación del 13/7/92 al 17/7/92 Recibo Nº 18.525, en su punto 9no. del Orden del Día, la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 1992, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa 1220, Capital Federal el que se tratará de la siguiente manera: "... 9) Fijación número de Directores, su elección y remuneración ...".

El Presidente
e. 23/7 Nº 20.274 v. 29/7/92

"J"

JET VICTORY
S. A.
Registro 31.315

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para el día 4 de Agosto de 1992, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a los accionistas de JET VICTORY S.A. en Bolívar 444, Capital Federal, a Asamblea General ordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración documentos (inc. 1, art. 234, Ley Soc. Com.) correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/4/91 y el 30/4/1992.
3º) Designación de síndicos titular y suplente con mandato para un ejercicio.

El Presidente
e. 20/7 Nº 19.420 v. 24/7/92

"K"

KAYA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de KAYA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de agosto de 1992 a las 18:30 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes 1770, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Se hace saber a los Sres. Accionistas que: 1) deberán depositar sus acciones en la sede social, con una anticipación de no menos de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea. 2) en caso de no reunirse el quórum legal necesario para que la Asamblea sesione en primera convocatoria, quedan convocados para reunirse en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 19:30 horas.

El Vicepresidente
e. 20/7 Nº 19.363 v. 24/7/92

"M"

METALINE
Sociedad Anónima
Registro Nº 62.368

— ACLARATORIA —

La Sociedad hace saber que en la publicación efectuada en las del 10/7/92 al 16/7/92, recibo de pago Nº 0030/0018466, de llamado a Asamblea General Ordinaria, se han deslizado los siguientes errores:

Donde dice: seis de agosto de mil novecientos noventa y dos.
Debe decir: cinco de agosto de mil novecientos noventa y dos;
Y donde dice: en el punto 6) del orden del día Luis Fernando Oyuela,
Debe decir: Luis Federico Oyuela.

El Presidente
e. 20/7 Nº 19.312 v. 24/7/92

MOBILE PHONES
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 7 de Agosto de 1992, a las 15 horas, en la calle Suipacha 1380, 3er. piso, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la Convocatoria fuera de término.
2º) Remoción de un Director por Mayoría Simple, y designación de un reemplazante.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 21/7 Nº 19.531 v. 27/7/92

MAYER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por Resolución IGJ Nº 000601 de fecha 17 de julio de 1992 convócase en Segunda Convocatoria a los señores accionistas de la firma del rubro a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de agosto de 1992 en la calle San Martín 665, 4º piso de la Capital Federal a las 10 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los Sres. Directores para tratar la gestión empresaria durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/1991 y el primer cuatrimestre del corriente 1992. Estado de la preparación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/1991.
2º) Contratos en ejecución contratos futuros. Rechazo de trabajos elaborados.
3º) Consideración de la actual situación económico financiera de la sociedad y los objetivos empresarios.
4º) Conducta del Sr. Jorge Oscar Révora en ejercicio de su función de Director-Vicepresidente de MAYER S. A. I. y C.
5º) Situación de la sociedad controlada "CONTRAIBLE S. A.".
6º) Pedidos de Asamblea, en Contraible S. A., para remover al presidente de su Directorio.
7º) Fijación de nueva sede social.
8º) Promoción de acciones de responsabilidad y remoción contra el Ing. Jorge Oscar Révora en su calidad de Director de Mayer S. A. I. y C.
9º) Promoción de acciones de responsabilidad y remoción contra el Ing. Guillermo A. Heitz en su calidad de Director de Mayer S. A. I. y C.;
10º) Designación de asesores legales de la sociedad;
11º) Disolución de MAYER S. A. I. y C.
12º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente

Los señores accionistas deberán cursar directamente a la Inspección General de Justicia las comunicaciones que prescribe el art. 238 ley 19.550, haciendo constar en las mismas el número de expediente de estas actuaciones (Expte. IGJ Nº 225.786/19.739/075.055). Se deja constancia que el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales textualmente dice que

"Toda asamblea debe ser citada en la forma establecida por el art. 237 de la ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, excepto la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, que se considerará reunida cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes".

e. 23/7 Nº 19.924 v. 27/7/92

MBA COMPAÑIA FINANCIERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida Corrientes 311 el día 7 de agosto de 1992 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Informe del Contador Certificante e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
6º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que efectúen los señores accionistas.
7º) Aumento del Capital Social.
8º) Remuneración del Directorio para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 29 de junio de 1992.

El Presidente

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en el punto 3º se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

e. 23/7 Nº 19.839 v. 29/7/92

"N"

NATAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 1992, a las 9:00 horas, en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 29 de Febrero 1992.
2º) Retribución a Directores y Síndico.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Renuncia y elección de nuevos Directores.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de junio de 1992.

El Presidente
e. 20/7 Nº 18.100 v. 24/7/92

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas preferidos Clase "A" y "B" de NORTEL INVERSORA S. A. a la Asamblea de Clase que tendrá lugar el día 4 de agosto de 1992, a las 15.30 horas, en Maipú 1210, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conformidad para que se modifique la fecha de cierre del ejercicio de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de julio de 1992.

El Vicepresidente
e. 23/7 Nº 19.814 v. 29/7/92

"O"

OVIECOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OVIECOR S.A. asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Agosto de 1992 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por dos ejercicios.
5º) Aprobar la Gestión del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 20/7 Nº 19.375 v. 24/7/92

"P"

PIMAR
S.A.I.C.I.F.
Esp. 13.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 15 de Agosto de 1992, a las 9,30 horas, en Oliden 3161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por lo cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración Documentos Art. 234 inc. 1º L. 19.550 Ejer: 31/12/90 y 31/12/91.
3º) Consideración Resultados de Ejercicios.
4º) Honorarios Directorio y retiros Directores Art. 261 Ley 19550.
5º) Consideración renuncias del Vice-Presidente y Directores Suplentes.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimento a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550.

e. 20/7 Nº 18.681 v. 24/7/92

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY
S. A.
Registro I.G.P.J. Nº 15.134

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Agosto de 1992, a las 16 hrs. en el local de Thames 372 piso 3 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de las resoluciones adoptadas en las asambleas extraordinarias de fecha 25 de octubre de 1982 y 21 de setiembre de 1984.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones hasta la suma de $ 0,165.
4º) Adecuación del estatuto social a la ley de sociedades comerciales.

El Presidente
e. 20/7 Nº 19.340 v. 24/7/92

PALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de Agosto de 1992 a las 9 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 10 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades y el informe del síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Remuneración propuesta al Directorio y Síndicos.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.

El Presidente
e. 21/7 Nº 19.587 v. 27/7/92

PRODUCTOS EL ORDEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 1992, en primer convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria para las 12:00 hs., en la sede de Viamonte 749 7º piso of. 7, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance general al 31/1/92 y demás documentos (art. 234 Ley 22.686);
2º) Justificación de la demora en convocar a Asamblea y ratificación, en su caso, de las anteriores aprobaciones;
3º) Designación de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, ... de 1992.

El Presidente
e. 23/7 Nº 19.892 v. 29/7/92

PRODUCTOS EL ORDEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de agosto de 1992, en primer convocatoria a las 12:30 hs. y en segunda convocatoria para las 13:30 hs., en la sede de Viamonte 749 7º piso of. 7, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de estatutos y aumento de capital;
2º) Canje de láminas.
Buenos Aires, ... de 1992.

El Presidente
e. 23/7 Nº 19.894 v. 29/7/92

PYRENNEES SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 18 de agosto de 1992 en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º a las 10 hs. en primer llamado y a las 11 hs. en segundo llamado a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para dictar el acta;
2º) Aumento del capital social por encima del quíntuplo, emisión de las acciones respectivas y condiciones de suscripción e integración de las mismas;
3º) Modificación de los artículos 4º y 9º del estatuto para expresar en pesos el nuevo capital social, el valor nominal de las acciones que lo representarán y el monto de la garantía de directores.

El Presidente
e. 23/7 Nº 19.827 v. 29/7/92

"R"

R.F.R.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 1992 a las 18 horas 30 minutos en primera Convocatoria en Avda. Jujuy 1792, Capital Federal, sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 (Texto según Ley 22.686).
3º) Designación y Remoción de Síndicos y Directores.
4º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Incremento de Capital Social (según Art. 188).

El Presidente
e. 22/7 Nº 19.601 v. 28/7/92

RESIDENCIAS
S. A. I.
Nº de Registro 6.144

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 14 de agosto de 1992 a las 19 horas, a Asamblea General Extraordinaria en la sede social de Av. Córdoba 950 piso 14º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización Ajuste del Capital. Reforma art. 4º Estatutos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente
e. 23/7 Nº 19.818 v. 29/7/92

RIVADAVIA 5353
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIVADAVIA 5353 S. A. asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de agosto de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Rivadavia 5353, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por ejercicios.
5º) Aprobar la Gestión del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 23/7 Nº 19.843 v. 29/7/92

"S"

SANYM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SANYM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de agosto de 1992 a las 17 horas en el local social Av. L. N. Alem 424, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance General al 31 de marzo de 1992 y su documentación Art. 234 Ley 19.550.
2º) Distribución utilidades y retribuciones Directores y Sindicatura.
3º) Consideración Actualización Contable Ley 19.742 y su destino.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

Depósito de acciones en plazo de ley (9 a 18 hs. de lunes a viernes).
e. 21/7 Nº 19.525 v. 27/7/92

SUPERMERCADOS TANTI
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, de la Capital Federal, se convoca a los accionistas de SUPERMERCADOS TANTI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 1992 a las 15 hs., en Montevideo 604, piso 4º, de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Remoción de la totalidad de los integrantes del Directorio;
3º) Elección de los miembros del Directorio, y atribución de los cargos de sus integrantes;
4º) Decisión sobre la realización de una auditoría de los negocios sociales y consecuente rendición de cuentas por los terceros que han manejado los mismos, desde el 29 de mayo de 1991 a la fecha de designación y entrada en funciones de las nuevas autoridades;
5º) Decisión sobre las acciones judiciales que correspondan tomar en resguardo de los intereses sociales, por la actuación de terceros sobre los mismos.
El Presidente designado judicialmente

NOTA (1): Los puntos 4º y 5º del Orden del Día tendrán el carácter de extraordinarios.
NOTA (2): Conforme lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la calle Montevideo 604, piso 4º de esta Ciudad, en el horario de 15 a 19 hs.
e. 22/7 Nº 19.641 v. 28/7/92

S. A. I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO
S. A.
Expte. Nº 8949

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de S. A. I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1992 a las 18 horas, en el local social de Charcas 2980, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pedido de remoción del Presidente del Directorio con motivo de actuaciones promovidas contra el Representante Legal de la Sociedad ante la Justicia en lo Penal Económico de la Capital Federal.
2º) Pedido de remoción de Directores de la sociedad con motivo de un sumario abierto en la sociedad por denuncia de empleados del sector taller, repuestos y administración.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 14 de julio de 1992.
El Presidente
e. 23/7 Nº 19.823 v. 29/7/92

"T"

THADEUS
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de agosto de 1992 a las 18,00 horas en Callao 1392 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Razones por las que debióse celebrar las Asambleas Ordinarias fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, de Resultados y anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/89, 31/12/90 y 31/12/91.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio a la fecha del 31/12/91.
5º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores y Síndico por términos de sus mandatos.
El Presidente

Se recuerda a los Sres. Accionistas que se deberá cumplir con lo estipulado en el artículo Nº 26 de nuestros Estatutos Sociales. Buenos Aires, 14/7/92.
e. 22/7 Nº 19.677 v. 28/7/92

TRIALCO
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

En uso de las facultades concedidas por el Art. 294 inciso 7º de la Ley 19.550, en mi carácter de Síndico actuante convoco a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad "TRIALCO" S.A.C.I.F.I. y A. para el día 11 de agosto de 1992 a las 10 hs. en la calle Paraná Nº 264 de esta Capital Federal, piso 3º oficinas 28 y 29, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de los Balances, Memoria y Documentación Contable correspondientes a los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 1990 y el 31 de diciembre de 1991.
2º) Remoción del Directorio y nombramiento de nuevo Directorio.
3º) Responsabilidades de los Directores y Síndico renunciante. En particular, acciones civiles y penales a adoptarse contra los responsables de maniobras contra los intereses sociales, derivadas de reiterada emisión de cheque sin fondos y retiro de fondos sin rendición de cuentas ni explicación alguna perpetrados por el actual Vicepresidente. Asimismo, responsabilidades emergentes de la indebida retención fuera de la Sede Social por el Vicepresidente de los libros rubricados.
4º) Cambio de la Sede Social.
Ante la ineficacia de las intimaciones dirigidas al Vicepresidente para que devuelva a la Sede Social los libros rubricados de la empresa, los Sres. Accionistas deberán acreditar su carácter de tales depositando los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de antelación al de celebración de la Asamblea General.
El Síndico en ejercicio
e. 22/7 Nº 7380 v. 28/7/92

"U"

UANDAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA
Legajo Nº 29.635

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de agosto de 1992 a las 10 horas, en el local social Pinzón 375 PB Dto. A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informar los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
4º) Absorción del quebranto acumulado.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Determinar honorarios del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
El Presidente
e. 21/7 Nº 19.520 v. 27/7/92

"V"

VALENTIN ALSINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de agosto de 1992, a las 9 horas, en California 1275, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de los plazos establecidos.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y demás documentación, incluido el informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Remuneración del directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
El Directorio - El Presidente
e. 22/7 Nº 19.621 v. 28/7/92

"W"

WINTER SERVICE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de agosto de 1992, a las 11.00 horas, en la sede legal, 25 de Mayo 749 3º 12 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital.
2º) Aceptación de remuneraciones del Directorio.
3º) Renuncia de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
El Presidente
e. 23/7 Nº 19.898 v. 29/7/92

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de agosto de 1992 a las 17 horas, en Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación de los artículos 2º, 3º, 4º y 5º del Estatuto Social.
3º) Emisión con destino a suscripción de V$N 10.359.971 y aumento del capital a V$N 20.000.000.
4º) Emisión de Obligaciones Negociables por U$D 5.000.000.
El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito. Las comunicaciones se recibirán en el lugar de celebración de la Asamblea, Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 31/7/92.
e. 20/7 Nº 19.387 v. 24/7/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852. Piso 1 y 2. Avisa que "Farmacia Asamblea. Sociedad en Comandita Simple". Con domicilio legal en Asamblea 891 de Capital Federal, vende, cede y transfiere al Sr. Marcelo Gabriel Lifschitz domiciliado en Lautaro 454, Piso 2 "A", de Capital Federal, la farmacia de su propiedad sita en ASAMBLEA 891 de Capital Federal. Reclamaciones de ley en el negocio vendido.
e. 20/7 Nº 19.371 v. 24/7/92

Se comunica que Martín Francisco Orgambide domiciliado en Alvarez Jonte 1647, Capital Federal vende a Carmelo Patera domiciliado en Av. Jujuy 171 Capital Federal su negocio de Venta de Golosinas Envasadas (Kiosco)- Polirubro sito en AV. JUJUY 137 Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 20/7 Nº 7182 v. 24/7/92

Se comunica que Laura Barcos domiciliada en Soldado de la Independencia 1062, Capital Federal vende a Adriana Fernández domiciliada en Salguero 2270 Capital Federal su negocio de Venta de Golosinas Envasadas (Kiosco)-Galletitas y Varios sito en AV. MONROE Nº 2443 Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 20/7 Nº 7181 v. 24/7/92

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Mario Alcides Paccor y Elías Bernardino Ormazábal, con domicilio en la calle Avda. Pueyrredón Nº 1134, Cap. Fed., venden a Vicente Lento, con domicilio en la calle California Nº 2472, Cap. Fed. el negocio de Elaboración de masas, postres, emparedados y similares. Comercio Minorista, Bombonería, Venta de galletitas, Despacho de Pan y Venta de masas", sito en la calle AVDA. PUEYRREDON Nº 1134. P.B. Sot. Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/7 Nº 19.434 v. 24/7/92

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Jorge Ramón Orellana, con domicilio en la calle Avda. San Martín Nº 7302/12, Cap. Fed., vende a la Sra. Silvana Claudia Courty, con domicilio en la calle Sumaca Santísima Trinidad Nº 5176, Cap. Fed. el negocio de "500170 Elaboración de productos de panadería excluido galletas y bizcochos, Elaboración de pan etc. 500200 Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc.", sito en la calle AVDA. SAN MARTIN Nº 7302/12, Cap. Fed., reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/7 Nº 19.428 v. 24/7/92

"B"

Antonia Beatriz Gatto, Abogada, Tº 18 Fº 599, con domicilio en Cuenca 2418 Cap. Fed., avisa que la farmacéutica Patricia Eva Olivero, con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 2629, 8º Dto. "18", vende a Marcelo Ricardo Granatta, con domicilio en Argerich 2351 Dto. 7 de Cap. Fed., el negocio de Farmacia, denominada "Ayelen", sita en BERUTI 2640, Capital. Reclamos de Ley en Beruti 2640.
e. 22/7 Nº 19.703 v. 28/7/92

"C"

María Teresa Díaz, abogada, domicilio Rodríguez Peña 336-5to. "51" de Capital, comunica por cinco días, que los Sres. Agustín Antonio Ramírez, y Juan Ursic, ambos con domicilio en Monroe 2099 de Cap. Venden a Miguel Angel Spinosa y a Josefa Elena Fortunato, ambos con domicilio en Chubut 1025-Ramos Mejía-Pcia.

de Bs. As., el Fondo de Comercio de Panadería Mecánica sito en CAPITAN RAMON FREIRE 4426-28, de Capital, libre de deudas, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley: Rodríguez Peña 336-5to. "51"-Cap. 15,30-19 hs.
e. 20/7 Nº 19.377 v. 24/7/92

"E"

Jorge E. Silva, abogado, con domicilio en Paraná 426, 6to. piso, departamento "C", Capital Federal, hace saber por 5 (cinco) días que Walter Isidro Casal, con domicilio en la calle Juan Manuel Blanes 167, 1er. piso, Departamento "6", Capital Federal, vende a Diego Ramón Izaguirre y Elsa Isabel Prencesvalle, con domicilio en la calle Caroceros 1868, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio sito en la calle ESMERALDA 390, Capital Federal, del rubro de "Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266" y "Venta de bebidas en general". Oposiciones de Ley en Av. Pueyrredón 2247, Capital Federal.
e. 21/7 Nº 19.585 v. 27/7/92

"L"

Cesáreo Losada y Cía. S.A. representada por Cesáreo Losada Martillero Público con oficinas en Paraná Nº 264, 2º Piso of. 19 y 20 Capital T.E. 49-6046: Avisan que "Confitería Lavalle 2195 y 2199" Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a "José Evaristo Uriburu 503" Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) representada por Oscar Antonio Sica DNI. 10.741.899 y Ede Horacio Zaccaria L.E. 4.092.410 el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (Expediente 63.866/78) ubicado en esta ciudad, calle LAVALLE Nº 2195/99. Sedes Sociales: "Confitería Lavalle 2195 y 2199 S.R.L." y "José Evaristo Uriburu 503" S.R.L. en calle Lavalle Nº 2195/99 Capital. Reclamaciones de Ley n/oficinas.
e. 23/7 Nº 19.812 v. 29/7/92

"M"

Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127 P. 1º, Capital, avisa que Sixto Arnaldo Villafañe; Emilio Martín; Armando Bermudez, y Jorge Luis Guerra con domicilio en Moreno Nº 408, Capital, venden a Vilma Amelia Bozzoli; Miguel Angel Di Gianni, y Rubén Horacio Carnevale, con domicilio en Luna 1536, Capital, su negocio de Servicios: Café, Bar (602020), Restaurante, Cantina, (602000) Casa de Lunch (602010) Despacho de Bebidas (602030) y Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) Superficie 163,00 m², sito en la calle MORENO Nº 408/418 y 424 Planta Baja y Sótano, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 23/7 Nº 19.753 v. 29/7/92

"P"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Victor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Eugenio Cosme Pereyra con domicilio en la calle Alvarez Nº 2348, Villa Celina. Pcia. Bs. Aires, vende a Gustavo Daniel Petrone con domicilio en la calle Tegucigalpa Nº 1430, Cap. Fed., y José Carlos Larreteguy, con domicilio en la calle Gregorio Aráoz Alfaro Nº 2674 4to. "A", Cap. Fed., el negocio de Elaboración y Venta de masas, pasteles, sandwiches, (Para su consumo fuera del local) y Comercio Minorista: Despacho de pan, masas, bombonería), sito en la calle PARANA Nº 560, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/7 Nº 19.433 v. 24/7/92

Se comunica al comercio que Juan Carlos Alvarez, D.N.I. Nº 4.245.798; Antonio Salvador Bacelar, L.E. Nº 4.030.684, y Oscar Arnaldo Mastaglio, L.E. Nº 5.277.505, todos con domicilio constituido en Pte. Luis Sáenz Peña Nº 24, Capital Federal, venden su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Elaboración de pastelería, Venta de Helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 24, Planta Baja y Subsuelo, Capital, a la firma Masalpibue SRL, representada por su socio gerente Oscar Augusto Mastaglio, D.N.I. Nº 10.798.393, con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 24, Capital libre de toda deuda y/o gravamen, haciéndose cargo los compradores del personal ocupado en relación de dependencia. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 23/7 Nº 19.756 v. 29/7/92

"S"

Se comunica que la firma Serra Lima SACI, en San Luis 3130 transfiere su local sito en la calle SAN LUIS 3136/40 P. B. Sótano y 1 Piso, siendo su actividad: Taller Mecánico, de Soldadura Autógena y Eléctrica, de Pintura Manual y de Lavado y Engrase de Automotores y Garage de Automotores y Garage de Servicio Comercial e Industrial (capacidad 17 automóviles y 3 camiones) por Disposición 21278/DGHP/85 excepto pintura con máquina pulverizadora. A la firma Rent a Car Travel Service SRL en San Luis 3140. Reclamos de Ley en San Luis 3130 y 3140.
e. 22/7 Nº 19.660 v. 28/7/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO ALAS
Cooperativo Limitado en Liquidación

Banco Alas Cooperativo Limitado en liquidación en su calidad de Depositaria del fondo Común de Inversión Atlas y Plusdiner S. A. en su calidad de socio Gerente del mismo, denuncian el extravío de los siguientes certificados de cuotas partes, ya rescatados, del mencionado Fondo Común de Inversión Atlas. Detalle: Número. Cuota parte. Fecha de emisión: Casa Central: 31-5-85-10002-291270; 28-6-85-10081-18120; 3-9-85-10640-3850; 3985-10662-30740; 10-9-85-10984-22300; 25-9-85-25-9-85-11200-315600; 19-12-85-11722-2720350; 13-1-86-11759-1215620; 2-5-86-12021-2048780; 5-5-86-12057-366850; 28-5-86-12169-145230; 11-3-87-12717-130890;29-6-89-13867-458690; 12-7-89-14385-139380; 17-7-89-14536-716420; 18-8-89-15043-25320; 1-9-89-15153-32680; 4-9-89-15186-4630; 14-9-89-14-9-89-15430-1287680; 27-9-89-16203-273440-29-9-89-16508-72880; 5-10-89-16940-12340; 19-10-89-17593-28420; 16-11-89-17832-812210; 16-11-89-17840-215060; 16-11-89-17841-1245020; 16-11-89-17843-83000; 16-11-89-17845-726700; 14-12-89-18156-190500; 1-8-90-18941-2459520; 20-11-89-17859-92330-20-11-89-17799-64390; Villa Urquiza: 4-9-85-10732-16960-9-10-89-17266-23320; Lanús: 5-9-85-10830-80980-7-9-89-15233-238170; Mosconi: 5-9-85-10831-64790; 5-9-85-10833-323920; 4-4-89-13399-132260; Mataderos: 30-9-85-11239-149590; 21-9-89-15878-292230; San Juan: 1-10-85-11268-15100; Retiro: 8-10-85-11435-202920; Morón: 4-11-85-11608-9680; Once: 19-12-85-11721-25880; 2-8-89-14916-4310; Recoleta: 18-4-86-11983-12610; Villa Devoto: 2-5-86-12031-10250; José C. Paz: 29-5-86-12171-9720; Parque Chacabuco: 5-8-86-12366-22070; Belgrano: 15-6-89-13627-7500; 22-8-89-15062-63230-15-9-89-15480-49140; 16-11-89-17830-4245320; Villa Lugano: 6-7-89-14151-228850; P. Madryn: 17-7-89-14517-7350; Boedo: 11-9-89-15283-2657600; 18-9-89-15534-1621570-18-9-89-15677-725510; 19-9-89-15672-40760; Constitución: 12-9-89-15347-116760; Ciudadela: 13-9-89-15357-222390; Berazategui: 14-9-89-15429-48940; 29-9-89-16499-1840; 4-10-89-16859-134320; Posadas: 18-9-89-15555-483680; San Nicolás: 19-9-89-15656-279080; 20-9-89-15762-91070; 29-9-89-16404-54660; 29-9-89-16406, 25510; 29-9-89-16408-233220; 29-9-89-16409-36440-2-10-89-16615-19860; 8-5-90-18801-60910; Cobo: 20-9-89-15761-4850; Olivos: 22-9-89- 15949-26100; 2-10-89-16555-15170; Tribunales: 26-9-89-16158-6330; Caballito: 2-10-89- 16572- 514260; Martínez: 4-10-89-16797-18240; Av. de los Incas: 18-10-89 17545-207500. Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
El Delegado Liquidador
e. 14/7 Nº 18.795 v. 14/8/92

BOSTON
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CAPITALIZACIÓN PARCIAL DE LA CUENTA AJUSTE DE CAPITAL

Se comunica a los Sres. accionistas que a partir del 24 de julio de 1992, por intermedio de la Caja de Valores, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 322 de esta Capital Federal, dentro del horario de 10 a 15 horas, contra presentación del cupón Nº 4, se pondrá a disposición la Capitalización parcial de la "Cuenta Ajuste de Capital" al 30/6/1991 del 2.000 % en acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 0,0001, proporcional a las respectivas tenencias. Dicho aumento fue resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 1991, autorizada por Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Dentro de los 10 días de la presentación de las acciones, se entregarán los certificados provisorios de v/n 0,0001 con cupones del 1 al 3 adheridos, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1991. No habrá liquidación de fracciones.

Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
El Vice Presidente
e. 22/7 Nº 19.620 v. 24/7/92

"D"

DRIXAN
Sociedad en Comandita por Acciones

Se rectifica el edicto publicado del 13 al 15/7/92, Bajo recibo: Nº 18.616 referente a reducción de capital de Drixan Sociedad en Comandita por Acciones, en el sentido de que según balance al 30/11/83 en estado patrimonial era: Antes de la reducción: Activo: $ a 4.592.049,40. Pasivo: no hay. Patrimonio neto: 4.592.049,40. Después de la reducción: Activo: $a 4.592,047,675. Pasivo: No hay. Patrimonio neto: $a 4.592.047,675.
El Escribano
e. 22/7 Nº 19.721 v. 24/7/92

"E"

ELDI
S. A.

Hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 29/5/92 resolvió reducir el capital social de $ 4,00 a $ 2,40, conforme artículos 203/204/220 inciso 1º) ley 19.550. Oposiciones ley: Tte. Gral. J. D. Perón 1685, 5º "B", Cap.
La Directora
e. 23/7 Nº 19.882 v. 27/7/92

"M"

MEDICAL PARK
S. A.

Comunica por 3 días, en cumplimiento al Art. 83 de la ley 19.550/22.903 su fusión por absorción de "CLINICA LESIT S.R.L." cuyos datos se consignan "MEDICAL PARK S.A." inscripta el 13/11/1991 Nº 9603, Lº 110 Tº A de S.A. con domicilio Rivadavia 926, piso 7º, Cap. Fed., y "CLINICA LESIT S.R.L." inscripta el 13/3/1984 Nº 864 Lº84 de S.R.L. con domicilio Colpayo 40, Capital Federal. El capital social será de $ 20.274. Siendo los activos MEDICAL PARK S.A.; $ 3.002.524,10, pasivo $ 2.722.500,00 y CLINICA LESIT S.R.L. activo $ 274.997,59 pasivo $ 176.533,01 al 31/3/1992. Bajo la denominación de MEDICAL PARK S.A. girará por absorción de Clínica Lesit S.R.L. (con disolución) y tendrá su domicilio en la calle Colpayo 40, Capital Federal. Todo aprobado por compromiso de fusión del 22/5/92 por Asamblea Gral. Extraordinaria. Reclamos de ley Rivadavia 926, piso 7º, Capital Federal.
e. 22/7 Nº 19.644 v. 24/7/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita a los demandados EMILIO JOSE FRANSONI y DELIA NELIDA DURI a efectos que dentro del término de 5 días tomen la intervención que les corresponde en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados: "ABEGAR S. A. c/ FRANSONI VIRGINIA B. y otro s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de Junio de 1992.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 23/7 Nº 7532 v. 24/7/92

Nº 47

El Juzgado en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PRUDENCIO SALAZAR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1992.
Horacio A. Maderna Etchegaray, secretario.
e. 22/7 Nº 7277 v. 24/7/92

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, en autos caratulados, "ALMIRON ROSA s/Sucesión testamentaria", cita y emplaza a la Sra. MIRTA SUCREZ, heredera del causante Rosa Almirón, a fin que comparezca, dentro del plazo de 30 días a efectos de hacer valer sus derechos en estos autos. El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1992.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 23/7 Nº 7538 v. 27/7/92

Nº 79

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SUSANA EMMA MARTINEZ DE POGGI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1992.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/5/92 al 19/5/92.

e. 22/7 Nº 12.203 v. 24/7/92

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, sito en Paraguay 1536, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE MATINDAKIS. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error las ediciones del 10/7/92 al 14/7/92.
e. 23/7 Nº 6632 v. 27/7/92

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WENCESLAO GENARO QUINTANA. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días.
Buenos Aires, junio 19 de 1992.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/6/92 al 2/7/92.
e. 23/7 Nº 6008 v. 27/7/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "CANERO, MARIO ALBERTO y otro s/cancelación" en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles emitidos por The First National Bank of Boston Casa Matriz en moneda extranjera, Nº 0140685 con vencimiento 7 de noviembre de 1990 por USS USA 8027 y Nº 0140686 vencimiento 29 de octubre de 1990 por USS USA 8026, a la orden de Mario Alberto Canero y de Betina Leticia Canero en forma indistinta, número de inversores 95/500.740/10, el primero de ellos depositado por 40 días y el segundo por 31 días, ambos en el The First National Bank of Boston, Sucursal de la Avda. Santa Fe 2245 de Capital Federal, a una tasa anual Nominal 5 % y tasa anual efectiva 5,11 % para el primero y 5,12 % para el segundo de ellos; autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición del interesado. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1992.
María Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/7 Nº 7264 v. 7/8/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, de la Capital Federal, cita y emplaza a GABRIEL ISAIAS LEVINAS, en los términos del artículo 91 de la Ley 19.551, en los autos caratulados: "LEVINAS, GABRIEL ISAIAS s/Pedido de quiebra por FERMIN FEVRE y otro". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 23/7 Nº 7556 v. 24/7/92

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por diez días al señor RAMON L. COLMAN, para que se presente en el juicio: "SCHTEINMAN MARIO c/ COLMAN RAMON s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 19 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/7 Nº 7491 v. 24/7/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "CENTRO INTEGRAL MEDICO A DOMICILIO S.A.", Síndico: contador Marcelo E. Couvin, con domicilio en Maipú 509 3º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de Setiembre de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, el día 23 de Diciembre de 1992 a la 10:00 Hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, julio 13 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/7 Nº 1704 v. 27/7/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 1992, se decretó la quiebra de ICELAND S. A. (Lº 103 - Tº A), en la cual se designó síndico al contador Adalberto Abel Corbelleri con domicilio en la calle Carabobo 237, piso 2do. 9, Capital Federal (t. e.: 632-3123). Ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 7 de octubre de 1992 y 29 de octubre de 1992, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 19 de noviembre de 1992 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L. C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L. C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo, juez.
Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 22/7 Nº 1715 v. 28/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "SERVICIOS ASOCIADOS DE ATENCION MEDICA S. A. -SADAM-, s/Concurso Preventivo", que con fecha 26/6/92 se dispuso la apertura del Concurso, que ha sido designada Síndico en el mismo la Contadora Adriana Alicia Menchaca, con domicilio en la calle Ferrari 381 (T. E. 855-1292), ante quien los señores acreedores deberán solicitar su pedido de verificación de crédito, teniendo plazo para ello hasta el día 28/9/92. La junta en la cual se debatirá y votará la propuesta de acuerdo que oportunamente presentará la deudora, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1/12/92, a las 10 horas.
Buenos Aires, 14 de julio de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 23/7 Nº 19.845 v. 29/7/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de STUDY WORK S.R.L., habiéndose designado Síndico al contador Jorge Horacio Queralto con domicilio en la calle Viamonte 1355 Piso 9º "C" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de setiembre de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.), el día 30 del mes de Noviembre de 1992 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/7 Nº 1705 v. 27/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de PALUGAY-MEX S.R.L., habiéndose designado Síndico al contador Norberto Omar Diamanti con domicilio en la calle Lavalle 120, 3º Piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 del mes de octubre de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.), el día 10 de diciembre de 1992 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 14 de julio de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/7 Nº 1706 v. 27/7/92

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "AIZERSZTEIN JOSUE", expediente Nº 51.003, síndico: Amalia Beatriz Sirotinsky, con domicilio constituido en la calle Núñez 6387, dto. "1", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 15 de setiembre de 1992. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el día 18 de noviembre de 1992 a las 8.00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará acabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran sito en la sede de este tribunal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, julio 14 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 21/7 Nº 1707 v. 27/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de FRENOS TANDIL S. A., con domicilio social en la calle Aquino 5537 (Inscripta el 14.8.80 Nº 3295, Lº 92, Tº A de S. A.). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos ante el síndico el día 22 de septiembre de 1992. Se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 25 de noviembre de 1992, a las 8.30 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. El síndico es el Contador Simón Waisberg, con domicilio en Paraná 567, 2º Of. 203/4 (TE 40-8182). Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de nulidad. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición del Síndico los bienes, Libros y demás documentación contable. Intímase a los Administradores de la fallida para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio de la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Expido el presente, en la ciudad de Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 22/7 Nº 1716 v. 28/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ELASTAR S. A. C. I. F. I. A." Síndico: Enrique Hersz Kiperman con domicilio en Rodríguez Peña 343, piso 9º a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de septiembre de 1992. Se intima a la fallida para que dentro de

las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe el hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Señálase que el plazo a los efectos del art. 38 de la ley de concursos se computará a partir del día 09 de diciembre de 1992. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 14 de julio de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/7 Nº 1717 v. 28/7/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días el Concurso mercantil Liquidatorio de "VAQUERIAS S.A.C.I.F.", con domicilio legal en Av. Corrientes Nº 2565, piso 6º Capital Federal. Síndico: Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio constituido en Talcahuano 422, piso 1ro. Oficina "C" de la Capital Federal, a quien, los acreedores de la fallida deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de octubre de 1992. Se fija como fecha para la Junta de Acreedores el día 21 de diciembre de 1992. Asimismo, se hace saber que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 235 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 y 26 de noviembre de 1992 respectivamente. Se intima al fallido a que entregue al Síndico, dentro de las 24 horas de notificado, los libros y bienes que tuviere en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles del fallido (art. 95 L.C.) y se prohiben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida a que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, de julio de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 20/7 Nº 1692 v. 24/7/92

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados: "MELOGNO OSVALDO EMILIO s/Quiebra", ante la renuncia del síndico, se ha designado síndico suplente al Dr. Osvaldo Ramón Rossi con domicilio constituido en la calle Uruguay 627, piso 3º "G" y que se ha fijado el plazo hasta el 9 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia para el día 22 de octubre de 1992 a las 9,30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, en la que se considerará y votará la misma fuese presentada, con la prevención que la misma se realizará cualquiera sea el número de acreedores que concurran.

Buenos Aires, 3 de julio de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 22/7 Nº 1718 v. 28/7/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Diag. R. S. Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 1992 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "PRODAR SOCIEDAD ANONIMA", que se encuentra radicado ante este Juzgado y Secretaría. Síndico: Rodolfo Fernando Castilla, domiciliado en Zamudio 5670, Capital Federal. Intímase a los acreedores a formular sus pedidos de verificación de créditos al síndico hasta el día 11 de setiembre de 1992 y convócase a la Junta de Acreedores para el día 16 de noviembre de 1992 a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en el 8º piso de Av. Diag. R. S. Peña 1211, Capital Federal, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 23/7 Nº 7531 v. 29/7/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Avenida Callao Nº 635 - Piso 4º, en el oficio librado por la Doctora Alicia S. Pedrazzoli a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Secretaría Nº 2, en los autos caratulados: "PARANATEX S.A.C.I. y F. s/Concurso Preventivo-Hoy Quiebra" hace saber por Cinco días las siguientes resoluciones: "Paraná, 21 de Mayo de 1992. Vistos y Considerando:...Resuelvo: 1) declarar la quiebra de PARANATEX SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA, con sede social en Avenida Almafuerte Nº 2005 de la ciudad de Paraná.... IV.- Ordenar a la fallida y terceros que pongan a disposición del señor síndico los bienes pertenecientes a la misma, de los que tomará posesión con intervención del Señor Oficial de Justicia que designe la Oficina Central de Notificaciones, debiendo procederse a la descripción e inventario de los mismos y a la rubricación de los libros que ordena el art. 173 de la L.C., intimándose su entrega en el plazo de cinco (5) días de quedar firma la presente.... V.- Prohibir a la quebrada hacer pagos, lo que serán ineficaces.... X.- Abrase un nuevo período informativo y en consecuencia señálase el día 19 del mes de agosto de 1992, fecha hasta la cual los acreedores posteriores al 13/2/89 deberán presentar la petición de verificación y los títulos pertinentes al señor Síndico (art. 73 inc. 6 L.C.), debiendo éste reajustar los créditos ya verificados dentro del término de cinco días art. 75 L.C.... XI.- Establecer para el señor Síndico y a los efectos de presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 9 del mes de setiembre y 30 del mes de setiembre de 1992, respectivamente.... XV.- Tener por constituido el domicilio procesal del quebrado y, en consecuencia, tener por cumplimentado con lo prescripto por el art. 97 de la L.C. ...Fdo.: Alicia S. Pedrazzoli-Juez". "Paraná, 26 de mayo de 1992. Advirtiendo que en la resolución fs. 2486/9 se ha deslizado un error material e incurrido en una omisión, corresponde subsanar los mismos -art. 163 inc. a) del C.P.C. y C. y en consecuencia dejar sin efecto dentro del punto IV la parte que dice: "en el plazo de cinco días de quedar firme la presente", y establecer que lo allí ordenado sea efectivizado en forma inmediata -arts. 74, 110, y 170 de la L.C., con la intervención de la Actuaria; y la intimación prevista en el art. 95 inc. 4.) última parte de la ley citada, dentro del término de veinticuatro horas. Asimismo decrétase la clausura del establecimiento en los términos del art. 170 inc. 11, lo que se hará constar en el mandamiento a librarse. Respecto de los bienes existentes en la Capital Federal y a los fines de cumplimentar lo dispuesto por los arts. 97, segundo apartado y 170 de la L.C. ofíciese al Sr. Juez de igual clase y grado de la jurisdicción correspondiente, comisionándose al Sr. Síndico para el cumplimiento de la medida....Fdo.: Alicia S. Pedrazzoli-Juez". Se deja constancia que el señor Síndico designado es el Contador Raúl Alberto Barquin, con domicilio en calle Laprida 827 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Buenos Aires, julio 10 de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 20/7 Nº 1693 v. 24/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24 del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, República Argentina, invita a ofertar en los autos caratulados "SELSA SA s/Quiebra s/Incidente de Licitación (Exp. 53046), de todo o parte de los bienes que integran el acto de la fallida, ubicada en la calle Dr. E. Finochietto 2132/2170, Capital Federal (República Argentina), a una cuadra de Av. Caseros y a una cuadra de Av. Vélez Sársfield y que consta de once edificios de varios pisos, con frente a cuatro calles, con una superficie cubierta de 45.095 metros cuadrados sobre un terreno de 16.539 metros cuadrados. La planta es adaptable a diversas actividades. Objeto: Fabricación integral y venta de toallas, lonas, hilos, piolines, etc., en sus secciones de hilandería, hilos industriales, tintorería, tejeduría y confecciones. Se oferta en funcionamiento, con varias líneas telefónicas, maquinarias, muebles, marcas y demás enseres. Condiciones: El llamado se efectúa por quince días a partir de la última publicación de edictos, debiendo las ofertas presentarse tal como lo indica el inc. 5º del art. 199 de la ley 19551. La oferta deberá comprender todo o parte de los bienes integrantes del activo de la fallida. Las ofertas que se efectúen deberán ser garantizadas con un depósito en dinero, moneda extranjera o títulos a satisfacción del Juzgado por 1 (uno) por ciento del monto del precio ofrecido. Dicho ofrecimiento deberá ser en dólares estadounidenses y constar las garantías que se ofrezcan por el eventual saldo, así como los plazos de pagos. Los oferentes quedarán subordinados a brindar todas las explicaciones e informaciones que fueren solicitadas por el Juzgado relativas a solvencia, antecedentes, garantías, etc. El Juzgado podrá aceptar o rechazar, previo consejo del síndico, que lo prestará previo análisis de las ofertas, y su decisión será inapelable. El Juzgado podrá disponer se efectúe un llamamiento a mejora de aquella o aquellas que pudieran haber sido seleccionadas en función de los parámetros indicados en la presenta resolución. Los oferentes quedarán sujetos a la eventual adquisición de materias primas, productos elaborados y semielaborados, que se valuarán con los precios corrientes. Para el supuesto de compra parcial todo gasto que demande el trámite de subdivisión e inscripción será a cargo de los eventuales adjudicatarios. Los oferentes que no contemplen el pago contado quedarán sujetos a la designación oficiosa de escribano por el Juzgado. Se dará preferencia a aquellas ofertas cuyas condiciones más se aproximen a la de la última licitación con Base de U$S 2.800.000 (Dos millones ochocientos mil dólares estadounidenses) y Plan de Pagos: 20 % del precio que se ofrezca dentro de los diez días de notificado de la adjudicación; 20 % a la fecha de toma de posesión; 60 % restante en 8 cuotas semestrales a partir de la posesión. El eventual adquirente queda sujeto a lo dispuesto por el art. 199, inc. 9º de la ley 19.551. La planta podrá visitarse de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Teléfonos 23-1001/1006 y 476-1292. Fdo. Héctor Foiguel López. Juez.

Buenos Aires, 10 de julio de 1992.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 21/7 Nº 19.506 v. 27/7/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, hace saber en los autos: "CUARETA S. A. VOLCÁN s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", que contrariamente a lo indicado en el edicto librado en los mismos autos, el número correcto de teléfono del Síndico de la quiebra, Dr. Alberto Daniel Quinteros es el 251-1190. Publíquese por siete días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 22/7 Nº 1720 v. 30/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "FELDMAN DE MIRELMAN JUANA DORA Y MIRELMAN BERNARDO (Sociedad de Hecho) s/Quiebra", que se dispuso fijar nuevas fechas para que los acreedores por título posterior a la presentación en concurso soliciten verificación de sus créditos a la Sindicatura, así como también para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, para los días 6 de octubre de 1992, 28 de octubre de 1992 y 18 de noviembre de 1992, respectivamente, así como también que al solo efecto previsto por el art. 38 de la Ley Concursal se fijó como fecha de junta la del día 11 de diciembre de 1992.

Buenos Aires, julio 16 de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 23/7 Nº 1819 v. 29/7/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 29/6/92 se ha decretado la quiebra de CITENA S.A.C.I.I. y A. y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "CITENA S.A.C.I.I. y A. s/Quiebra", para que hasta el día 3 de Nov. 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en sala de audiencias del Juzg. el día 10/2/1993, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 25 de Noviembre y 18 de Diciembre 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Síndico: Bernardo Isidoro Splenser D.N.I. Nº 10.996.815, dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso Tel. 40-7446. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 21/7 Nº 1708 v. 27/7/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber que con fecha 30 de junio de 1992, y su complementario del 3 de julio de 1992 se ha dispuesto que: "Habiéndose desistido de la propuesta concordataria y conforme a lo previsto en los art. 43 y 84 inc. 1ro. de la ley 19.551, decrétase la quiebra de la "SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL WELBERS LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11 de febrero de 1927, bajo el Nro. 19 folio 540, libro 41, Tomo A de Estatutos Nacionales. En consecuencia, se hace saber a los acreedores de título posterior al 17 de octubre de 1990, que deberán presentar sus pedidos de verificación por vía incidental, de conformidad con el art. 196 L.C. hasta el día 24 de setiembre de 1992. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de Síndico en el término de 5 días, previniéndoseles asimismo, de la prohibición de hacer pago a la fallida bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también sus bienes. Publicar edictos en el Boletín Oficial en la forma prevista por el art. 97 de la ley 19.551 y en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Santa Fe. Publíquese por cinco días. Germán Páez Castañedas, secretario.

Buenos Aires, julio 8 de 1992.
Jorge Nelson Pastorini, juez.
e. 20/7 Nº 1694 v. 24/7/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de MATEO, JORGE RUBEN, que con fecha 23 de junio de 1992 se ha decretado la quiebra, habiéndose fijado el día 2 de setiembre de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado Dr. Carlos L. Bosch, con domicilio en la calle Suipacha 612, piso 1, B, Capital Federal. Se ha señalado el día 5 de noviembre de 1992 a las 9.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, al que se celebrará con los acreedores que concurran, los cuales deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta (acordada Cám. Com. 13/11/57). Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en el inc. 2/4 del art. 11 Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbese los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 20/7 Nº 1695 v. 24/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 del suscripto, Dr. Marcos A. Roca, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "BORGWARD PUNTANA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" (Expte. Nº 18.230), que en virtud de lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala "E" de la Capital Federal, con fecha 19 de noviembre de 1991, se ha dispuesto la radicación de la quiebra de "BORGWARD PUNTANA SOCIEDAD ANONIMA" (Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio de la ciudad de San Luis en fecha 6 de setiembre de 1985 al Tomo 19 c. s., Folio 85, Nº 13, con domicilio social en la calle Belgrano Nº 835, San Luis, Pcia. de San Luis, y planta industrial ubicada en la calle 104 esquina calle 6 del

Parque Industrial Sur, de la Provincia de San Luis), por ante este Juzgado y Secretaría. Se deja constancia que el auto de quiebra fue dictado con fecha 25 de septiembre de 1991 por el Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis. Síndico: Ctr. Ernesto Horacio Garica, con domicilio constituido en la calle Montevideo Nº 536, 10º piso, Ofic. "I" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L. C.), hasta el día 17 de diciembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 11 de febrero de 1993 y 4 de marzo de 1993, respectivamente. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 25 de marzo de 1993, a las 10,00 horas. Asimismo se ha dispuesto intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla; Intímase a la fallida y a los integrantes de sus órganos de Administración y Fiscalización, para que dentro del término de cinco días constituyan domicilio legal, en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 22/7 Nº 1724 v. 28/7/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "ENIAK S.A. s/Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico Don Néstor Nereo Pietragalla, con domicilio en la calle Oliden 580 de esta Capital Federal, hasta el día 23 de Setiembre de 1992 prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico, intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de teñérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la Audiencia del día 1 de Diciembre de 1992 a las 9,30 hs., a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, que se efectuará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de julio de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 21/7 Nº 1710 v. 27/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, comunica por 5 días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de JORGE HUMBERTO RIVERO, con domicilio en la calle José Bonifacio Nº 3843. Síndico designado Dr. Jorge Luis Catena, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1532, 1º piso, ofic. 1, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos hasta el día 21 de setiembre de 1992. El informe del art. 35 se presentará el día 14 de octubre de 1992 y el del art. 40 el día 5 de noviembre de 1992. La Junta tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1992 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde se indique con posterioridad, con los acreedores que concurran. Buenos Aires, 17 de junio de 1992. Fdo. Dra. Stella Maris Timpanelli, Secretaria.
Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 23/7 Nº 7508 v. 29/7/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a mi cargo, hace saber por cinco días que, en los autos caratulados "EXPRESO SINISA S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 11 de junio de 1992 se ha resuelto fijar nueva fecha para la Junta de Acreedores para el día siete (7) de agosto de 1992 a la hora 10, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado con los acreedores presentes al acto. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 20/7 Nº 7240 v. 24/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 8º), comunica por cinco días el estado de quiebra de "PANERO, ALBERTO" habiendo sido designado síndico el Dr. Juan José Romanelli, con domicilio constituido en la calle Gándara 2700, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de agosto de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 21 de octubre de 1992 a las 10.00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma y a la que deberán asistir con una antelación de dos horas. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 7 de setiembre y 28 de setiembre de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con lo dispuesto por los incs. 2 y 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días y en igual término lo mencionados en el inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 93 de la ley citada). Asimismo constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberán entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs. Se prohibe a la fallida la salida del país sin previa autorización del Tribunal. Jorge del Valle Puppo, juez.
Buenos Aires, junio 29 de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 20/7 Nº 1696 v. 24/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos "PROTEINAS ANIMALES S.A. su propia quiebra", Expte. Nº 21.070/92, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Jorge Luis Rinaldi, con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º piso, Dto. "C" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28/9/92 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 2/12/92, a las 10.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, julio 10 de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/7 Nº 1711 v. 27/7/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "FLUDOR S. A.", en donde ha sido designado como síndico la Sra. Elisabeth N. Villani, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 16 de octubre de 1992. El síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 9 de noviembre de 1992, y el informe que establece el art. 40 L. C. el día 1 de diciembre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado fíjase como fecha para la realización de la Junta de acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 L. C. la del día 23 de diciembre de 1992.
Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/7 Nº 1824 v. 29/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "PEHOCA S. A.", en donde ha sido designado como síndico Moisés Abel Freilich, con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 6º, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 14 de octubre de 1992. El síndico presentará los informes del art. 35 L. C. el día 4 de noviembre de 1992 y el informe del art. 40 L. C. el día 25 de noviembre de 1992. La junta de acreedores se realizará el día 16 de diciembre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes del órgano de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/7 Nº 1825 v. 29/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "ARENYS S. A.", en donde ha sido designado como síndico la Sra. Elisabeth N. Villani, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 16 de octubre de 1992. El síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 9 de noviembre de 1992, y el informe que establece el art. 40 L. C. el día 1 de diciembre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 L. C. la del día 23 de diciembre de 1992.
Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/7 Nº 1826 v. 29/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "ELATMAR S. A.", en donde ha sido designado como síndico la Sra. Elisabeth N. Villani, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 16 de octubre de 1992. El síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 9 de noviembre de 1992, y el informe que establece el art. 40 L. C. el día 1 de diciembre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 L. C., la del día 23 de diciembre de 1992.
Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/7 Nº 1827 v. 29/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "ATMA FUEGUINA S. A.", en donde ha sido designado como síndico la Sra. Elisabeth N. Villani, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 16 de octubre de 1992. El síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 9 de noviembre de 1992, y el informe que establece el art. 40 L. C. el día 1 de diciembre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 L. C., la del día 23 de diciembre de 1992.
Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/7 Nº 1828 v. 29/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "IMPLANTADORA DE MONTES FORESTALES S. A.", en donde ha sido designado como síndico la Sra. Elisabeth N. Villani, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 16 de octubre de 1992. El síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 9 de noviembre de 1992, y el informe que establece el art. 40 L. C. el día 1 de diciembre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 L. C., la del día 23 de diciembre de 1992.
Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/7 Nº 1829 v. 29/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "BRATMACOM S. A.", en donde ha sido designado como síndico la Sra. Elisabeth N. Villani, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 16 de octubre de 1992. El síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 9 de noviembre de 1992, y el informe que establece el art. 40 L. C. el día 1 de diciembre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 L. C., la del día 23 de diciembre de 1992.
Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/7 Nº 1830 v. 29/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "PRATMAR S. A.", en donde ha sido designado como síndico la Sra. Elisabeth N. Villani, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 16 de octubre de 1992. El síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 9 de noviembre de 1992, y el informe que establece el art. 40 L. C. el día 1 de diciembre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 L. C., la del día 23 de diciembre de 1992.
Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/7 Nº 1831 v. 29/7/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/7/92 - Vence: 24/7/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	08.07.92	REINALDO ANTONIO GIULIANO	19.574
11	UNICA	María Isabel Benavente	07.07.92	MEYER ROZEN	7336
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	07.07.92	MERCEDES ROSA CAMI y ROSA TORRELLAS de CAMI	7331
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	26.06.92	MARGARITA ANTONIA ANTONIAZZI	19.485
17		Raquel Elena Rizzo	06.07.92	RAMON QUEIJO	7288
20	40	Marta Violante	02.07.92	ANA MARIA SCARANO de CAGGIANO	7337
20	40	Marta Violante	08.07.92	PABLO PEDRO RUBICINI	19.453
22		Fernando L. Spano	01.06.92	MANUEL CASTRO MARTINEZ	7324
29	UNICA	Vilma G. Greco	13.07.92	RAQUEL PANICH	19.456
30	UNICA	Santiago González Balcarce	08.07.92	JOSE ANTONIO LOPEZ	7328
30		Santiago González Balcarce	13.07.92	DOLORES BLANCO	7302
30		Santiago González Balcarce	13.07.92	CLEMENTINA AMALIA NIDIA PERENO	7347
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13.07.92	MARIA ADELAIDA de VERGARA	7299
36		Guillermo Valentini	14.07.92	CLARA RODRIGUEZ GONZALEZ y CANDIDO BERNAL	7316
36	66	Guillermo Valentini	13.07.92	AMERICO VOLPEDO	19.454
36	66	Guillermo Valentini	13.07.92	DIAMANTE MARIA PALAZZO DE GROSSO	19.558
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	26.06.92	FRANCISCO PABLO MILITARE	19.486
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	26.06.92	DORA CASTIGLIONE	19.487
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	24.06.92	EDUARDO AGOSTINI y PAULINA CELIA ORSOLANI	19.510
41	UNICA	Patricia Barbieri	14.07.92	BALBINO LOPEZ o BALBINO LOPEZ CORO y ANTONIA GONZALEZ	7359
42	72	Julio Carlos Speroni	08.07.92	CARMELO EDUARDO CORCUERA y ORFILIA MARANA	7334
45	UNICA	Marisa S. Sorini	13.07.92	CESAR AUGUSTO FOGLIA y MARIA ROSA BONAVOTA	7325
45		Marisa S. Sorini	18.06.92	HECTOR ANDRES DONDO	7289
48	UNICA	Ana María Himschoot	02.06.92	ARMANDO RENE SALOMON	7315
48	UNICA	Ana María Himschoot	07.07.92	JUAN CARLOS SILVA	7326
48	UNICA	Ana María Himschoot	08.05.92	EDUARDO LUIS BARBOSA	7344
48	UNICA	Ana María Himschoot	03.07.92	ORLANDO OBARSKI	19.501
49	79	Virginia Simari de Landó	14.07.92	ENRIQUE MARIO VILLAVERDE	7327
49	79	Virginia Simari de Landó	06.07.92	ANGELA HAYDEE GIANATELLI	7354
50	UNICA	Juan C. Insúa	10.07.92	MONICA ELENA LUCIANETTI	19.509
52	82	Silvia N. de Pinto	07.07.92	RICARDO LUPI y EMMA TERESA CARLONI	7305
52	85	Silvia N. de Pinto	10.07.92	DANIEL HORACIO AMOR	7358
55	85	Olga M. Schelotto	14.07.92	ANNUNZIATA D'AGOSTINO	7284
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	08.07.92	MANZINO DE LONGHI MARIA ADELA	7339
60	UNICA	Enrique C. Virto	14.07.92	TORIBIO DOMINGO HERRERA	19.539
62		Mirta Lucía Alchini	25.06.92	RICARDO RODRIGUEZ SAA	7338
70	UNICA	Julio A. Auliel	17.06.92	JOSE ALVAREZ ARRIBAS	7279
71		Julio M. A. Ramos Varde	14.07.92	MARIA FRANCISCA CALDEO	7301
72	UNICA	Daniel H. Russo	02.07.92	GODOY ALBERTO CARLOS	7351
72	102	Daniel H. Russo	07.07.92	JOSE GOLDEMBERG	7314
74	UNICA	Juan A. Casas	10.06.92	ROSARIO LOPEZ	7353
75	105	María Inés Lezama	23.05.92	AMADEO VIDELA	19.565
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	01.07.92	ROMANO ANGELA viuda de COTARELO	19.508
89		Daniel Guillermo Alioto	08.07.92	SILVANO GENNARI	7286
89		Daniel Guillermo Alioto	07.07.92	HORACIO FERRETTI	7290
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	13.07.92	OSVALDO NORBERTO LOPEZ	7307
94	UNICA	Ricardo A. Busto	25.06.92	AMELIA MATILDE VERDEJO	7293
94	UNICA	Ricardo A. Busto	14.07.92	PANAGIOTI o PANAGIOTIS ALEXANDROPULOS	7341
95	21	Gustavo Caramelo	15.07.92	JOSE MARIA CEA	19.562
96	25	Eduardo Parody	01.07.92	MIGUEL RAPA	19.457
98		José Luis González	08.07.92	MAURICIO DEL ROSARIO NAVARRO	7287
98		José Luis González	07.07.92	MARIA AMELIA ELENA CASTELLI	7356
99	UNICA	Marta N. Coccia	06.07.92	ALBERTO BENITO CARLOS DIAZ	19.493
103	UNICA	Julio A. Morón	08.07.92	FORTUNATA BASILIANA MONTENEGRO VDA. DE MAIOLO	7345
105	UNICA	Daniel Ricardo López	07.07.92	ADOLFO REMIGIO FERNANDEZ	7350
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	06.07.92	JOSE BANDIERA	7308
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	13.07.92	JOSE RODRIGUEZ	7346
109	UNICA	María Teresa Tibau	01.07.92	EUGENIO PARZIALE	7300
110		María Clara Lagache	07.07.92	LAZARO HALPERN	19.498

e. 22/7 Nº 130 v. 24/7/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

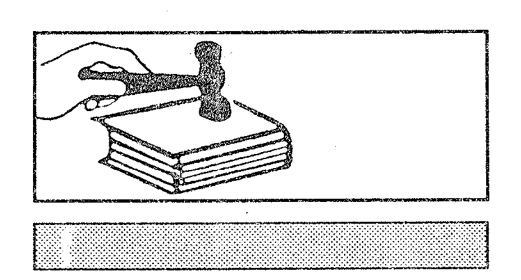
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

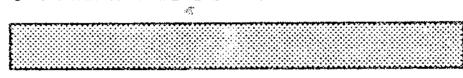
Publicación: Comienza: 23/7/92 - Vence: 27/7/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	13.07.92	VALENTINA GENNI FRADE	7393
6	UNICA	Juan Luis Arito	02.07.92	HECTOR MANUEL GARCIA LAPLAZA	7395
11	22	María Isabel Benavente	17.06.92	PEDRO BALESTRINI	7441
11	22	María Isabel Benavente	03.03.92	DOMINGO CRESPO	19.638
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	03.07.92	TERESA MARIA ANTONIA JOSEFA PIGRETTI de SOLARI	7388
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	14.07.92	IRIGOYEN TOMAS	19.611
17	33	Raquel Elena Rizzo	03.07.92	JOSE OTERO Y ALONSO o JOSE OTERO y MARIA PRIETO	7389
17		Raquel Elena Rizzo	29.06.92	VALENTIN DE MOURA	7453
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	15.07.92	CONSUELO LOPEZ	7386
19	37	Alejandro C. Petrucci	10.07.92	ARMANDO ALBERTO GONZALEZ	7472
19	37	Alejandro G. Petrucci	13.07.92	JUANA ADELINA RAMELLA	7444
20	40	Marta Violante	13.07.92	RICARDO JUAN BERRA	7387

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
22	UNICA	Fernando L. Spano	14.07.92	ITALO ANDREANI y MARIA CARMEN STOCCHETTI	7476
22	UNICA	Fernando L. Spano	11.05.92	FAUSTINO CANTELI	7396
22	43	Fernando L. Spano	15.07.92	ELENA LILIAN MINGRONE DE CARQUEIJEDA ROMAN	7435
27	UNICA	Roberto Parrilli	10.07.92	ARMANDA FERNANDEZ	7416
27	UNICA	Roberto Parrilli	22.06.92	JUANA CANDIDA CASELLA	7433
29	57	Vilma G. Greco	06.07.92	HAYDEE ESTHER MENESTRINA	19.662
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	06.07.92	MARIO ROBERTO RODRIGUEZ	7454
33		Fabián Horacio Zampone	29.06.92	FRANCISCO DE VIVO y TOMASA TERESA INZUA	7443
34	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	16.07.92	ELENA ESTHER SEMINO	7432
34		José María Pérez	13.07.92	MC LOUGHLIN, ZAIDO LUIS	19.720
35	65	Juan T. Battini Vidal	07.07.92	ROBERTO BELLINI	19.688
35	65	Juan T. Battini Vidal	14.07.92	IRMA EMPERATRIZ CARO	19.691
36		Guillermo Valentini	02.07.92	PEDRO SUREDA y ESTHER CARMEN FERRERO	19.690
37	67	Gustavo Daniele	16.07.92	AGUSTIN SANTOS DAVERIO	7466
37		Gustavo Daniele	07.07.92	MARIA CONSUELO ABUIN y JUAN BAUTISTA PRADO	7447
37	67	Gustavo Daniele	08.07.92	EDUARDO FELIPPELLI	19.719
39	UNICA	Mauricio Fernando Ruiz	10.07.92	CORA MARIA PERALTA	7390
39	UNICA	Mauricio Fernando Ruiz	10.06.92	COSSU JOSE	7465
39	UNICA	Mauricio Fernando Ruiz	07.07.92	MARIA FLOSI	19.653
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	25.06.92	RAMONA SALLAN	7438
41	UNICA	José Antonio Charlin	25.06.92	FRANCISCO ORTIZ PARRILLA y AMANDA MANUELA BOEDO	7421
41	71	José Antonio Charlin	06.07.92	JOSE HORACIO RUBIO	7426
42	72	Julio Carlos Speroni	15.07.92	MARIA ANTONIA MALDONADO	7404
45	UNICA	Marisa S. Sorini	07.07.92	MIRTA NORA ELMAN	7418
45		Marisa S. Sorini	10.07.92	LUCILA BEATRIZ POCH	7417
47	UNICA	Silvia R. Rey	08.07.92	ERNESTO ALBERTO LAURO	19.640
49	79	Virginia Simari de Landó	15.07.92	ROBERTO ATILIO BIANCHI	7450
50		Juan C. Insúa	10.07.92	LUCERO CARMEN	7367
50		Juan C. Insúa	15.07.92	ALBERTO OYATOMARI	7419
51	81	Jorge A. Cebeiro	16.07.92	TERENCIO ANTONIO BOYLE y HERMINIA ANGELA OTERO	7434
53	83	Elsa Isabel Miranda	03.07.92	MANUELA ELENA STOPPA DE MAROTTA	19.616
54		Paula I. Stanislavsky	07.07.92	MARIA ROSA ARENA DE SCONDA	7442
55	85	Olga M. Schelotto	13.07.92	ADELA EUGENIA RITA	7455
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	14.07.92	TEODORO MEIER y LEOCADIA MARTINA MEIER	7391
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	13.07.92	MARIA LUISA RIDECOS viuda de SAIZAR	19.667
57		Carlos Roberto Garibaldi	15.07.92	FRANCISCO LAROCCA	7440
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	15.07.92	HUMBERTO ENRIQUE BARON	7467
60	UNICA	Enrique C. Virto	30.06.92	ADALBERTO RONAI	7445
60	UNICA	Enrique C. Virto	30.06.92	JUANA ROSARIO VITA	7446
60	90	Enrique C. Virto	25.06.92	SARA JULIA VICENTE de BRITO	19.682
61	UNICA	Eduardo José Gorris	01.07.92	NORBERTO OSCAR TINEO	19.656
61	91	Eduardo José Gorris	06.07.92	BALDOMERO GILABERT	7468
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	14.07.92	GERMANA QUITERIA DOS SANTOS y ANTONIO DE SOUSA DE OLIVAL	7410
62	92	Mirta Lucía Alchini	02.07.92	EDUARDO JUSTO ELENA	19.724
63		Gabriela Paradiso Fabri	16.07.92	MERCEDES MARIA NISTAL	7449
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	15.07.92	BLANCA PALMIRA PERALTA	7398
68	UNICA	Patricia Barbieri	10.07.92	BEATRIZ GEIJO	7427
68	UNICA	Patricia Barbieri	17.06.92	CARLOS GIACCHETTI	7459
68	UNICA	Patricia Barbieri	10.07.92	ETRIA MARIA LUCIANI	7474
68	UNICA	Patricia Barbieri	10.07.92	FRANCISCA EMMA ELISA MEYERS FRERS	19.633
68	98	Patricia Barbieri	14.07.92	SALOMON MAJUL	7384
69		Nora González de Roselló	13.07.92	TONKA MAGER de KAMINKER	19.598
70	UNICA	Julio A. Auliel	13.07.92	MARIA ROSA MARTINEZ	19.599
71		Julio M. A. Ramos Varde	15.07.92	JOSE DELLA ZOPPA	7369
71		Julio M. A. Ramos Varde	08.07.92	FELISA CORCUERA	7452
73	UNICA	Dolores Miguens	15.07.92	JUAN MANOUKIAN	7469
73	UNICA	Dolores Miguens	10.07.92	BENIGNO RAFAEL DOMINGUEZ	19.602
73	103	Dolores Miguens	14.07.92	CAYETANO POLIMENI	7412
73	103	Dolores Miguens	30.06.92	ANGEL SILVESTRE ZAPPALA	7414
74	104	Juan A. Casas	08.07.92	ANGELA MARIA TERESA TROTTA	7364
78	UNICA	Isabel E. Núñez	14.07.92	DOLORES FLORINDA BENETTO y ENRIQUE JORGE	7475
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	08.07.92	ANTONIO PONTORIERO	7473
80	110	María Elena Ucar	15.07.92	BENJAMIN MOSCOVICH, MAURICIO ALBERTO MOSCOVICH y PAULINA GEZELIS	7422
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	15.07.92	MIGUEL FERNANDEZ ALVAREZ	7436
90		Martín Alejandro Christello	13.07.92	GRAZADIA de LACERRA, FELISA	7374
91	6	Alberto Ugarte	21.05.92	BONIFACIO PEDRO MENDEZ	7456
91	6	Alberto Ugarte	30.06.92	MARIA FLORENCIA ROIG	7457
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	14.07.92	OSCAR FARIÑA	7477
93	10	Marta Susana Gastaldi	10.07.92	JOSEFA DORADO	19.604
94	UNICA	Ricardo A. Busto	17.06.92	ALFREDO CARLOS MICHELINI	19.692
94		Ricardo A. Busto	25.06.92	MARIA JOAQUINA MENDEZ CERCAS viuda de DE SOUSA SERRO	19.608
94		Ricardo A. Busto	08.07.92	NELIDA CARMEN ERTOLA Vda. de TROGLIO	19.713
95		Gustavo Caramelo	16.07.92	RODRIGUEZ MANUEL	7464
95	21	Gustavo Caramelo	10.07.92	EDUARDO PEDRO PEYRADE	7366
98	UNICA	José Luis González	14.07.92	HELVECIA TERESA BESOZZI	7362
98	UNICA	José Luis González	03.07.92	SERAFINA PUGLIESE	7399
98	UNICA	José Luis González	08.07.92	ANDRES ROBERTO ELOWSON	19.698
99	UNICA	Marta N. Coccia	14.07.92	AGUSTIN FIORI y FILOMENA ARMENTENO	19.685
100	UNICA	María Cristina Battaini	15.07.92	ASUNCION MONGIBELLO	19.676
100	UNICA	María Cristina Battaini	02.07.92	FERIOLI DE DELLA COSTA ELSA CLEMENTINA	19.678
100		María Cristina Battaini	10.07.92	ROTONDARO ERMELINDA	7375
101	UNICA	María Isabel Millán	15.07.92	EDUARDO OMAR RAGONESE y SILVIA BEATRIZ CARRETE DE RAGONESE	7415
103	UNICA	Julio A. Morón	13.07.92	NATALIO FAIGENBOM	7431
103	39	Julio A. Morón	13.07.92	NORA BEATRIZ BALBI de HUARTE	7383
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14.07.92	RAMON ANTONIO HERMENEGILDO BOSCH	7439
105	UNICA	Daniel Ricardo López	16.06.92	LOPEZ JOSE LUIS y PENA LOPEZ, MARIA DE LAS MERCEDES	7373
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	13.07.92	BORIS GETZELIOVICH	7394
108	56	Daniel Rubén Tachella	13.07.92	CONSTANCIA DELBAÑO	7361
108	56	Daniel Rubén Tachella	.07.92	MARIA ELENA VILARIÑO	7448
109	UNICA	María Teresa Tibau	13.07.92	AURELIO GARCIA y MAXIMILIANA CICARE DE GARCIA	7401
109		María Teresa Tibau	14.07.92	LAZARO HECTOR PODESTA	7402
110	UNICA	María Clara Lagache	14.07.92	HORACIO LOUREDA	7411

e. 23/7 Nº 131 v. 27/7/92





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, situado en Uruguay 714, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "ZIMMERMANN HORACIO c/DOLERA o DOLERA DE DI FRANCO NELLY HAIDEE o NELLY HAYDEE y Otros s/Ejecutivo-Hipotecario", expediente Nº 182.676, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare, rematará en pública subasta al mejor postor, el 6 de agosto de 1992, a las 15 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Teniente General Perón 1233, Capital Federal, el 75 % indiviso del inmueble constituido por una fracción de campo de 501 hectáreas 9 áreas, ubicado en el departamento de Rancul, Provincia de La Pampa, sección VII, fracción C, lote 12, parcela 50, cuyos datos figuran a fojas 391. Base: $ 168.750. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,5 %, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley. El inmueble reconoce una deuda con rentas de la provincia de $ 18.730,82 al 27/1/92. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de ley. El inmueble puede visitarse los días 1, 3 y 4 de agosto de 1992, de 10 horas a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 23/7 Nº 19.915 v. 24/7/92

Nº 43

El Juzgado Nacional en lo Civil 43 Secretaría a mi cargo hace saber por 2 días en los autos: "MELLI RODOLFO c/MURUZETA JOSEFINA I. y Otro s/Ejecutivo" Exp. 136.758, que el Martillero Jesús J. Misa Novas, rematará el día 4 de Agosto de 1992 a las 10,30 horas, en calla Talcahuano 479 Cap. Federal, un departamento, en Parque Patricios, en propiedad horizontal La Rioja 1746/70/74 torre 2 piso 11 Dto. 6, entre Inclan 2968 y Salcedo 2913/33/49/69 y Dean Funes 1743/77/79, consta de Living-Comedor con ventanal, 3 dormitorios uno c/balcón, Cocina y Baño, Sup. 64,44 m2 Ad-Corpus, su estado es bueno, Base $ 25.000. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado Boleto 0,50 % a c/parte todo en efectivo en el acto del remate, el saldo del precio el comprador lo abonará dentro de los 5 días de aprobado el remate, providencia que se notificará por nota (Art. 580 del C.P.N.). La propiedad la ocupa la Sra. Elsa Muruzeta de Longarzo y una hija N.C. Circ. 2, Secc. 24, Manzana 17, Partida 1.698.097 Matrícula F.R. 2-10071 U.F 297, Porc. 20 Centécimos % Títulos a fs. 171/77, Deuda O.S.N., a fs. 187/89 $ 108,93 al 30/5/91 Deuda M.C.B.A. fs. 192/96 $ 36,72 al 12/8/91 Informe de Admin. del Consorcio fs. 199 sin deuda al 30/11/91. Visitas días 30 y 31 de Julio de 15 a 17 horas. El comprador indicará dentro de los 3 días del remate el nombre del comitente Art. 571 del Cód. Procesal y constituirá domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma oportunamente previstas en el Art. 133 de C.P.N.

Buenos Aires, julio 16 de 1992.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 23/7 Nº 19.840 v. 24/7/92

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Nº 25, sito en Paraguay 1536, piso 9º, de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE AZCUENAGA 1062/64 c/POLA CARLOS s/Ejec. de Expensas", Expte. 58.419, que la martillera Irma I. M. de Páez, rematará el día 14 de agosto de 1992 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar de lunes a viernes de 14 a 17 hs. La unidad 11 Letra E del Primer piso del inmueble ubicado en la calle Azcuénaga 1062/64, entre Av. Santa Fe y Marcelo T. de Alvear, con un superficie total de 36,51 m². Porcentual 91 % y que consta de living comedor, dormitorio, baño, cocina y lavadero cubierto. Agua caliente individual, calefacción por loza radiante. Buen estado de conservación. Desocupado. Deudas: Municipal a fs. 132 - O.S.N. a fs. 139 - Expensas a fs. 150 $ 1.141,39 al 1/4/92. Base $ 4.254,23. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 % o todo en dinero efectivo. Pedir verlo al encargado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes al 773-0196 y 27-6450 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de julio de 1992.
Eduardo Parody, secretario.

e. 23/7 Nº 19.916 v. 24/7/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "S.A. LA RAZON s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Establecimiento Principal", Expediente Nº 58.317, que los martilleros Alberto E. Beiule, Eduardo Facundo Aubone, Lorenzo Ezcurra, Enrique R. Lanusse, Eduardo Saravia, Horacio A. Mason, Horacio Taranco y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 5 de agosto de 1992, a las 12 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes muebles sin base, al contado y mejor postor: Cuatro unidades impresoras rotativas, marca Goss, modelo Headliner Mark II, ancho máximo de impresión 1.690 mm., compuesta por 3 impresoras c/ registro automático de tensión y de color, bombas p/ tinta, 3 portabobinas triples, c/ cambio y empalme automático, dobladora con 2 embudos y un corte p/ cada unidad. Tablero de control y comando Wermaster; Unidades transportadoras de ejemplares marca Ferac, compuesta por estación de alimentación, cadena de transporte de diario y estación de recepción con sus motores y correspondientes tableros de control; Cabina para limpieza de techos (sector rotativas), que se desplaza manualmente y dos perfiles de hierro PNI 40, para apoyo de aparejos, de 40 m. de largo c/u; Separador y ampliador de hileras de diarios marca Ferac; Repuestos para máquinas rotativas Goss; Repuestos para máquinas Ferac; Tapones Umback, repuestos p/máquinas Goss, Ferac y de máquina fotográfica Chemco; Rotor motor eléctrico de máquinas Goss. Seña 30 %. Comisión 8 % que será pagado por los compradores en efectivo en el acto de la subasta, más el I.V.A. sobre dicha comisión y sellado de Ley. El saldo al 5º día de aprobada la subasta en el lugar y hora que fijen los martilleros. En los precios de venta se encuentra incluido el I.V.A. Todas las ofertas deben efectuarse en dólares estadounidenses. La venta de los bienes, se realiza en el estado en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. El desarme, acarreo y traslado de los bienes muebles y cualquier otra diligencia, será por cuenta y riesgo de los adquirentes, quienes deberán efectuarlo en la oportunidad que designen los martilleros. Los adquirentes de las rotativas deberán retirarlas en un plazo de 60 días corridos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, vencido el cual pagarán una multa diaria de U$S 50 diarios a favor del adquirente del inmueble a quien se le haya otorgado la posesión. Todos los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Podrán presentarse ofertas bajo sobre, hasta las 13,30 horas del segundo día hábil anterior a la subasta, en las condiciones del art. 570 del C.P.C. y art. 104 inc. 6 del reglamento del fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrán lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas, en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. La exhibición de los bienes se efectuarán los días hábiles de 14 a 16 horas, en la calle Gral. Hornos 690, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 23/7 Nº 19.917 v. 24/7/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 1º, Capital Federal, comunica por 5 días en autos "OBRA DIAZ VELEZ 3441 S.C.A. s/ Quiebra s/ Inc. Subasta de Finca Cangallo 4281", Expediente Nº 41.896, que el martillero Alfredo Yáñez Recalde, rematará el día 12 de agosto de 1992, a las 13,30 horas, en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el departamento ubicado en el piso 4º —unidad "29"— del edificio sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 4281 entre Pringles y Rawson Capital Federal. Consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Tiene una superficie cubierta de 29 m², 84 dm². Porcentual 1,55 %. Base: $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Ocupado por la Sra. Adelaida Waller, D.N.I. 92.718.660 con su esposo Osvaldo Sacco (fs. 1216). El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta cuyo auto se notificará por ministerio de la Ley, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes del remate en los términos previstos por el Art. 104 del Reglamento para la justicia comercial. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 6 y 7 de agosto de 1992, de 14 a 16 horas, con tarjeta del martillero, la que podrá solicitarse en sus oficinas, Piedras 654 piso 8º "D", Telef. 362-6845.

Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 23/7 Nº 1832 v. 29/7/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "SALA, ENRIQUE FRANCISCO y WIERBILO DE SALA, ANA MARIA (Soc. de Hecho) CONSTRUCCIONES SALA S.R.L. s/ Quiebra", Expediente Nº 18.270, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 7 de agosto de 1992, a las 11,45 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, el automotor Ford Taunus L. modelo 1980, Dominio C 1.010.202, en el estado en que se encuentra. Adeuda patentes del año 1986 a 1990 $ 24,9596 (fs. 453). Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley. Se exhibe los días hábiles de 10 a 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1522, Capital Federal. Habiendo sido exhibido no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 23/7 Nº 19.918 v. 27/7/92

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 15ª NOMINACION - ROSARIO

REMATE POR: Aquino de Grieco, María Rosa.

ORDEN: Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación, a cargo del Dr. Marcelo Mac, y secretaria a cargo del Dr. José Luis Petrocelli, Balcarce 1651, Tribunales de Rosario.

AUTOS: "OFICIO LEY 22.172 BETANIA COOP. LTDA. s/Liquidación Judicial s/ Incidente de Escrituración y venta de la U. 23 del Edificio Nogaró por calle Italia 976 de Rosario, Pcia. de Santa Fe" Expte. Nº 86/92.

FECHA, HORA Y LUGAR: El 14 de agosto de 1992, o el siguiente día hábil de resultar éste feriado, a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal antes mencionado.

SUBASTA DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR: El 100 % de los derechos y acciones de la Unidad 23 del Edificio Nogaró X, que a continuación se describe:

Nº de Unidad: 23.
Ubicación: Calle Italia 976,
Rosario. Parcela: 07/02.
Piso en que está ubicada: Séptimo piso.
Destino de la unidad: vivienda.
Valor proporcional en relación al conjunto: 2,43 %.
Superficie de bienes exclusivos: 55,35 m².
Superficie que le asiste en bienes comunes: 17,08 m².
Distancia a esquina: 29.867 m. de calle San Luis hacia el Norte; y la parte proporcional y pro indivisa de las cosas comunes y el lote de terreno en todo de acuerdo a las características, medidas y superficies que se citan en su título el cual se encuentra inscripto al Tomo 812, Folio 307, Número 102.576. Propiedad Horizontal del Registro General de Propiedades de Rosario.

MEDIDAS PRECAUTORIAS QUE RECONOCE: EMBARGO: Tomo 097 E, Folio 1755, Nº 119945, entrado el 10/5/88. INHIBICIONES: Tomo 99 I Folio 1839, bis, Nº 153545, entrado el 30/11/87, orden Juez Nac. 1º Instancia Comerc. de la 9º Nominación, Sec. Nº 18 en autos Betania Coop. Ltda. de Seguros Generales s/Liquidación Judicial por disolución forzosa por Superintendencia de Seguros. HIPOTECAS: No existen.

BASE DE VENTA: Saldrá a la venta con la Base de Dólares estadounidenses 16.605 y/o la oferta bajo sobre que cumplimente lo establecido en el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal, que se transcribirá más abajo. De no haber postores por la base y tampoco ofertas bajo sobre seguidamente con una retasa del 25 % y de persistir la falta de postores a continuación sin base.

CONDICIONES DE VENTA: Quien resulte comprador abonará en el acto del remate el 20 % del importe total de la compra, más el 10 % en concepto de comisión al martillero actuante, todo en dólares estadounidenses. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N., sin intimación previa y bajo apercibimiento allí dispuesto, a la Orden del Tribunal y para este expediente en el Banco de Santa Fe S.A. Agencia Tribunales. El saldo de precio devengará un interés del 18 % anual desde la realización de la subasta y el efectivo pago del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente. Toda la operación se efectúa en dólares estadounidenses.

La transmisión de dominio deberá formalizarse por escritura pública con los recaudos exigidos en el art. 505 2º párrafo del C.P.C. y C. de esta Pcia. (Ley 5531), para lo cual el escribano se designará oportunamente, siendo a cargo del adquirente los gastos que por cualquier orden y/o concepto origine la transferencia de dominio. Serán a cargo de la Entidad en Liquidación todos los impuestos, tasas y/o retribuciones que afecten al inmueble hasta la fecha de la subasta. Será a cargo del adquirente el pago del Impuesto al Valor Agregado, si correspondiere.

Se hace saber que se admiten ofertas bajo sobre que se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones con lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal, que podrán ser presentadas en la Secretaría del Juzgado antes mencionado los días 5, 6, 10 y 11 de agosto de 1992 en el horario de 9 a 12 hs. y/o en el domicilio constituido por la martillera en calle Juana E. Blanco 5975, Dto. 2, los días 4, 6 y 11 de agosto de 1992 en el horario de 16 a 18 hs.

Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal: "Al decretarse la subasta se dispondrá que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la fecha y hora que indique el Tribunal. Ello deberá constar en los edictos y propaganda adicional que se efectúe, con toda la información necesaria para individualizar bienes, expediente y Tribunal.

El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El actuario o prosecretario Administrativo expedirá recibo si el oferente lo requiere debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de subasta. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado; b) Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; d) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la Orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado.

El secretario procederá a la apertura de los sobres recibidos en la audiencia pública que se fijó al decretarse la subasta. A la misma deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen. El Actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al martillero del que contenga la mayor oferta. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. El martillero dará lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el

acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien.

Dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día de la realización del remate el martillero informará al Juzgado el resultado, sin perjuicio de los plazos establecidos en el art. 564 del Cód. Procesal.

La suma depositada como seña de bienes que no sea adjudicados, será reintegrada al oferente inmediatamente después de esta presentación. El Tribunal podrá disponer que las ofertas se entreguen, además en la sede del Juzgado, en el domicilio constituido por el martillero, en cuyo caso, deberá extender recibo de la misma, consignando día, y hora y presentarlas en la audiencia señalada para la apertura de las recibidas".

Se hace saber además que el día 12 de agosto de 1992.o el siguiente día hábil de resultar feriado, en la Sala de Audiencias del Tribunal antes mencionado a las 10 hs. se procederá a la apertura de las ofertas bajo sobre en Audiencia Pública; y que se fija como días de exibición del inmueble a los posibles adquirentes los días 4, 5, 12 y 13 de agosto de 1992 en el horario de 10 a 12 hs. y de 16 a 18 hs.

TÍTULOS: En autos, a disposición de los interesados, agregada fotocopia certificada del Reglamento de Copropiedad y Administración y Adjudicación: Escritura Nº 488 Folio 1268/86, pasada ante el escribano Don Malcom. A. Gibbons, Registro Nº 450 en fecha 29 de octubre de 1987, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de los mismos.

OCUPACION: De acuerdo a la constatación Judicial practicada, agregada en autos a fojas Nº 23 el inmueble se encuentra desocupado.

EDICTO: Boletín Oficial de la República Argentina, Boletín de Publicaciones Oficiales de la Pcia. de Santa Fe, sin cargo.

José Luis Petrocelli, secretario.

e. 23/7 Nº1833 v. 29/7/92

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

COR ARGE CENTR FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013